



Clarke  
Modet +

# Memoria Sostenibilidad 2024



# Índice

|    |                                                                |    |    |                                                             |     |
|----|----------------------------------------------------------------|----|----|-------------------------------------------------------------|-----|
| 00 | Carta de la Dirección General Corporativa                      | 4  | 07 | Cuestiones relativas a la gestión de las personas           | 92  |
| 01 | Introducción y alcance                                         | 6  |    | Enfoque de gestión                                          | 94  |
| 02 | Principios para la elaboración de la memoria de sostenibilidad | 10 |    | Empleo                                                      | 95  |
| 03 | Información general sobre la sociedad                          | 14 |    | Organización del trabajo                                    | 114 |
| 04 | Organización y modelo de negocio                               | 18 |    | Seguridad y salud                                           | 117 |
|    | Forma jurídica. Descripción de la propiedad                    | 20 |    | Relaciones sociales                                         | 118 |
|    | Organigrama empresarial. Participación en otras sociedades     | 20 |    | Formación                                                   | 120 |
|    | Misión y visión. Valores                                       | 22 |    | Integración de la discapacidad                              | 127 |
|    | Servicios                                                      | 23 |    | Igualdad y conciliación                                     | 127 |
|    | Evolución. Mercados servidos                                   | 24 | 08 | Derechos humanos                                            | 130 |
|    | Estructura de gobierno y de dirección                          | 28 | 09 | Lucha contra la corrupción, soborno y blanqueo de capitales | 134 |
|    | Identificación y análisis de riesgos                           | 32 | 10 | Compromiso con el desarrollo sostenible                     | 138 |
|    | Grupos de interés (stakeholders)                               | 35 | 11 | Subcontratación y proveedores                               | 142 |
|    | Aspectos materiales                                            | 36 | 12 | Consumidores                                                | 150 |
|    | Gestión ética y responsable                                    | 38 | 13 | Información fiscal                                          | 154 |
|    | Alianzas y asociaciones                                        | 45 | 14 | Verificación externa                                        | 158 |
|    | Compromisos con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)   | 46 | 15 | Anexo 1 - Tabla de contenidos. Correlación con ODS          | 164 |
| 05 | Hitos destacables del ejercicio 2024                           | 48 |    |                                                             |     |
| 06 | Cuestiones ambientales                                         | 66 |    |                                                             |     |
|    | Enfoque de gestión                                             | 69 |    |                                                             |     |
|    | Contaminación                                                  | 73 |    |                                                             |     |
|    | Economía circular y prevención y gestión de residuos           | 79 |    |                                                             |     |
|    | Uso sostenible de los recursos                                 | 84 |    |                                                             |     |
|    | Cambio climático                                               | 90 |    |                                                             |     |

# Carta de la Dirección General Corporativa



## Estimados colaboradores, clientes, socios y amigos de ClarkeModet:

Me alegra presentaros una nueva edición de nuestra Memoria de Sostenibilidad, correspondiente al ejercicio 2024 en ClarkeModet España –matriz del Grupo ClarkeModet–. Un informe que refleja cómo nuestro compromiso con las personas y el entorno constituye hoy uno de los pilares de nuestra estrategia empresarial.

Durante el último año, los criterios ambientales, sociales y de gobernanza han seguido ganando peso en la agenda pública y empresarial global. Así, hemos seguido muy de cerca los avances en la regulación europea, como la Directiva CSRD y la taxonomía verde, que marcarán el rumbo del reporting corporativo.

En ClarkeModet, entendemos estos estándares no sólo como una exigencia normativa, sino como una oportunidad para fortalecer nuestra propuesta de valor, generar un impacto positivo para nuestros grupos de interés e impulsar nuestro crecimiento. Esta es la razón por la que hemos decidido anticiparnos y aplicar los estándares europeos ESRS como referencia para la elaboración de este informe, a pesar de no ser aplicables a la Compañía en el pasado ejercicio. Una decisión con la que nos preparamos mejor para el futuro y con la que seguimos aportando por la transparencia, el rigor y las mejores prácticas empresariales.

La vocación de anticiparnos forma parte de nuestra cultura. De hecho, desde 2023 contamos con una estrategia de sostenibilidad plenamente integrada en nuestra visión de negocio y estructurada en torno a cuatro ejes, alineados todos ellos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Así, apostamos por el desarrollo de nuestros profesionales como motor de valor y transformación; nos apoyamos en la integridad y buen gobierno para dar solidez a nuestras relaciones y procesos; realizamos una contribución activa al desarrollo social y medioambiental en los entornos donde operamos; y, por último, impulsamos la innovación y el desarrollo como hilo conductor de nuestra actividad. Porque estamos convencidos de que solo innovando podemos dar respuestas efectivas a los desafíos de hoy y a los que están por venir.

La presente memoria recoge nuestra evolución en cada uno de estos frentes, un resultado que es fruto del esfuerzo colectivo de un equipo comprometido y responsable, el nuestro. Pero también de la confianza e inestimable colaboración de nuestros clientes y socios de negocio en todo el mundo.

Aprovecho estas líneas para darles a todos ellos las gracias por acompañarnos en este viaje y seguir construyendo juntos un futuro más responsable y sostenible.

**María Garaña**  
Directora General Corporativa (CEO)  
del Grupo ClarkeModet





# Introducción y alcance



01



# Introducción y alcance

Con la elaboración de la presente Memoria de sostenibilidad, Clarke, Modet y Cía., S.L. (en adelante ClarkeModet España) da cumplimiento a los requisitos legales establecidos en la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y la Ley de Auditoría de Cuentas en lo relativo a la información no financiera y a la diversidad.

La información recogida en la presente Memoria se refiere a la actividad realizada por la sociedad Clarke, Modet y Cía., S.L. y sus sociedades participadas (en adelante denominadas individualmente “la Compañía” o “ClarkeModet y el país”, y conjuntamente “Grupo ClarkeModet”, “ClarkeModet” o “Grupo”) entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Los datos contenidos en esta Memoria se ofrecen a nivel consolidado. Cuando la información no se refiera a la totalidad de las compañías incluidas en el alcance, se señala expresamente.

Esta Memoria de sostenibilidad (en adelante Memoria), responde a la obligación de reporte del Estado de Información No Financiera y se presenta como documento independiente y complementario de las Cuentas Anuales Consolidadas y del Informe de Gestión Consolidado a 31 de diciembre de 2024.

Si bien ClarkeModet no se encuentra entre las entidades a las que se les aplica en 2024 la Directiva (UE) 2022/2464 sobre presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (Directiva CSRD), esta Memoria, en un ejercicio de preparar la transición a los nuevos requisitos establecidos por aquella, toma ya los indicadores europeos ESRS como referencia para la elaboración de sus contenidos, incorporando un anexo final que ayuda en el seguimiento de la información contenida en el documento, y su alineamiento con los requisitos de la Ley 11/2018 y con los objetivos de desarrollo sostenible ODS.

A la espera de la aprobación y publicación de la ley de trasposición de la directiva CSRD al ordenamiento jurídico español, durante el ejercicio 2024, se han iniciado, además, otras acciones para adaptar la información del desempeño ASG a otros requisitos de la directiva CSRD, como es el caso del análisis de doble materialidad, que será finalizado en 2025, y sobre el que girarán los contenidos de los informes de sostenibilidad que se elaboren en los próximos ejercicios.

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, la Memoria de sostenibilidad de ClarkeModet ha sido sometida a la verificación de experto independiente, y presentado para el análisis y formulación por el Consejo de Administración de ClarkeModet España, como empresa matriz, en la reunión que tendrá lugar antes del 30 de marzo de 2025.

De igual forma, la Memoria de sostenibilidad será puesta a disposición de los grupos de interés de manera gratuita a través de su publicación en la página web del Grupo ClarkeModet ([www.clarkemodet.com](http://www.clarkemodet.com)) durante el mes de julio por un periodo de 5 años, tras ser aprobada por la junta de accionistas antes del 30 de junio de 2025.

Por su propia actividad, ClarkeModet no lleva a cabo actividades económicas que puedan ser consideradas medioambientalmente sostenibles de acuerdo con los criterios definidos por la Taxonomía europea.





# Principios para la elaboración de la memoria de sostenibilidad



# 02



# Principios para la elaboración de la Memoria de Sostenibilidad

Para la elaboración de la presente Memoria se han observado los siguientes principios:

- **Divulgación de información significativa:** la información incluida en la presente Memoria de sostenibilidad es la necesaria para conocer las políticas aprobadas por ClarkeModet España y sus sociedades filiales en lo relativo a su desempeño ASG, y conocer el impacto derivado de esas políticas y su evolución respecto al ejercicio anterior.

- **Información fiel, equilibrada y comprensible:** la información utilizada por ClarkeModet España para la elaboración de la presente Memoria se obtiene de fuentes fiables, y refleja de manera fiel los riesgos y oportunidades en términos ASG derivados de la actividad de ClarkeModet España y de sus filiales.

El uso de terminología específica del sector se ha eliminado siempre que ha sido posible con el objetivo de que la Memoria sea fácilmente comprensible para todos los grupos de interés. Para ello, la información relativa al impacto de las políticas y estrategias llevadas a cabo se presentan mediante tablas y gráficas siempre que ha sido posible.

ClarkeModet ha sometido la presente Memoria a verificación externa independiente. La verificación ha sido realizada por la firma LRQA (en adelante LRQA), lo que, comparando con años anteriores, nos permite ver la evolución en la comunicación de nuestro desempeño ASG. En el apartado 14 siguiente se recoge copia de la declaración de verificación expedida por la entidad de verificación.

- **Información completa y concisa:** en la presente Memoria se reporta información significativa sobre todas las cuestiones requeridas por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad. Además, se han observado los requisitos de información que los estándares de Global Reporting Initiative (GRI) establecen para dichas materias.

Cuando no se ha dispuesto de información relativa a una de las cuestiones requeridas por la Ley 11/2018, se ha incluido un texto indicativo y explicativo de las circunstancias.

Para evitar reiteraciones de información, se han utilizado referencias cruzadas dentro de la propia Memoria, señalando la página en la que se encuentra la misma información. En el caso de referencias externas, se señala el documento, el epígrafe o la dirección web en la que se puede encontrar o ampliar la información.

- **Información estratégica y prospectiva:** se ha incluido información sobre los objetivos definidos en relación con los aspectos ASG y los resultados obtenidos. Siempre que se tenga el contenido necesario, se ha informado además del resultado obtenido en el ejercicio inmediatamente anterior con el fin de dar a conocer la evolución y el progreso del desempeño ASG.

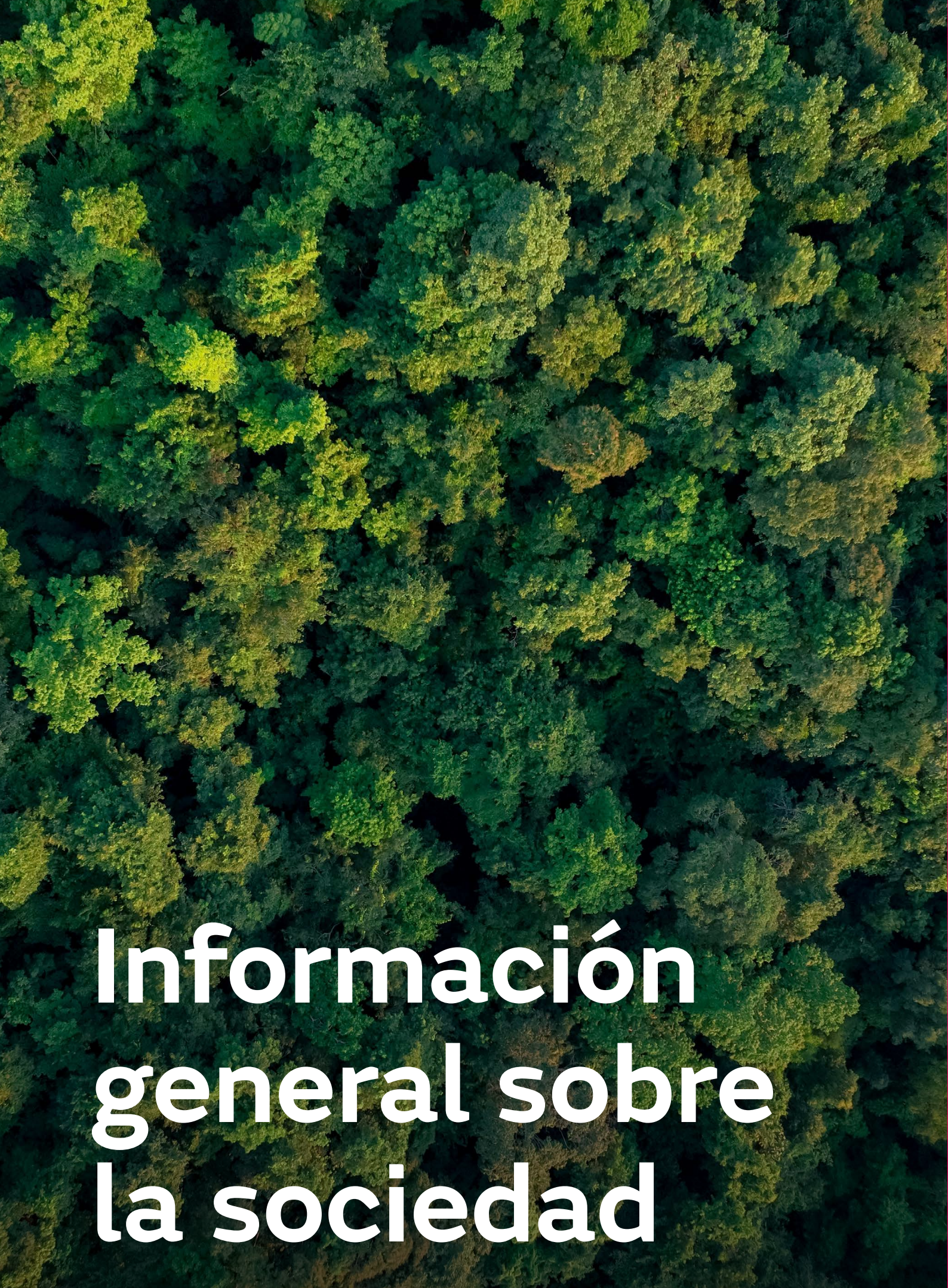
- **Principio de transparencia:** ClarkeModet tiene un compromiso con la transparencia y tiene como objetivo la actualización y adecuación del contenido de esta Memoria a los requerimientos legales (Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 por lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas -CSRD-) y a los indicadores de EFRAG.

- **Información orientada a las partes interesadas:** ClarkeModet utiliza diferentes herramientas para recoger los comentarios, sugerencias y quejas de los grupos de interés tales como: encuestas de clima laboral, grupos de trabajo, reuniones de town hall, encuestas sobre temas específicos o el mismo Canal Ético (abierto también a terceros) en el que también se recogen consultas y sugerencias. Finalmente, la toma de información cruzada con el órgano de gobierno se realiza a través de los objetivos y estrategias que se aprueban por éste.

- **Información coherente y sistemática:** la Memoria de sostenibilidad está alineada con el informe de gestión correspondiente al mismo ejercicio, al que se hace referencia cuando el contenido así lo requiere.

- **Respeto de la privacidad y del derecho de protección de datos personales:** en la elaboración de la Memoria se ha tenido en cuenta la legislación vigente en materia de protección de datos personales. Cuando la información disponible hubiera podido reportar cuestiones privadas y sensibles relativas a los socios, directivos o empleados de ClarkeModet, se ha omitido o presentado de manera que evite su divulgación. En estos casos, se ha incluido un texto explicativo.





# Información general sobre la sociedad



# 03



# Información general sobre la sociedad

A los efectos de la presente Memoria de sostenibilidad se facilita solo información de contacto de ClarkeModet España, sociedad matriz del Grupo ClarkeModet.

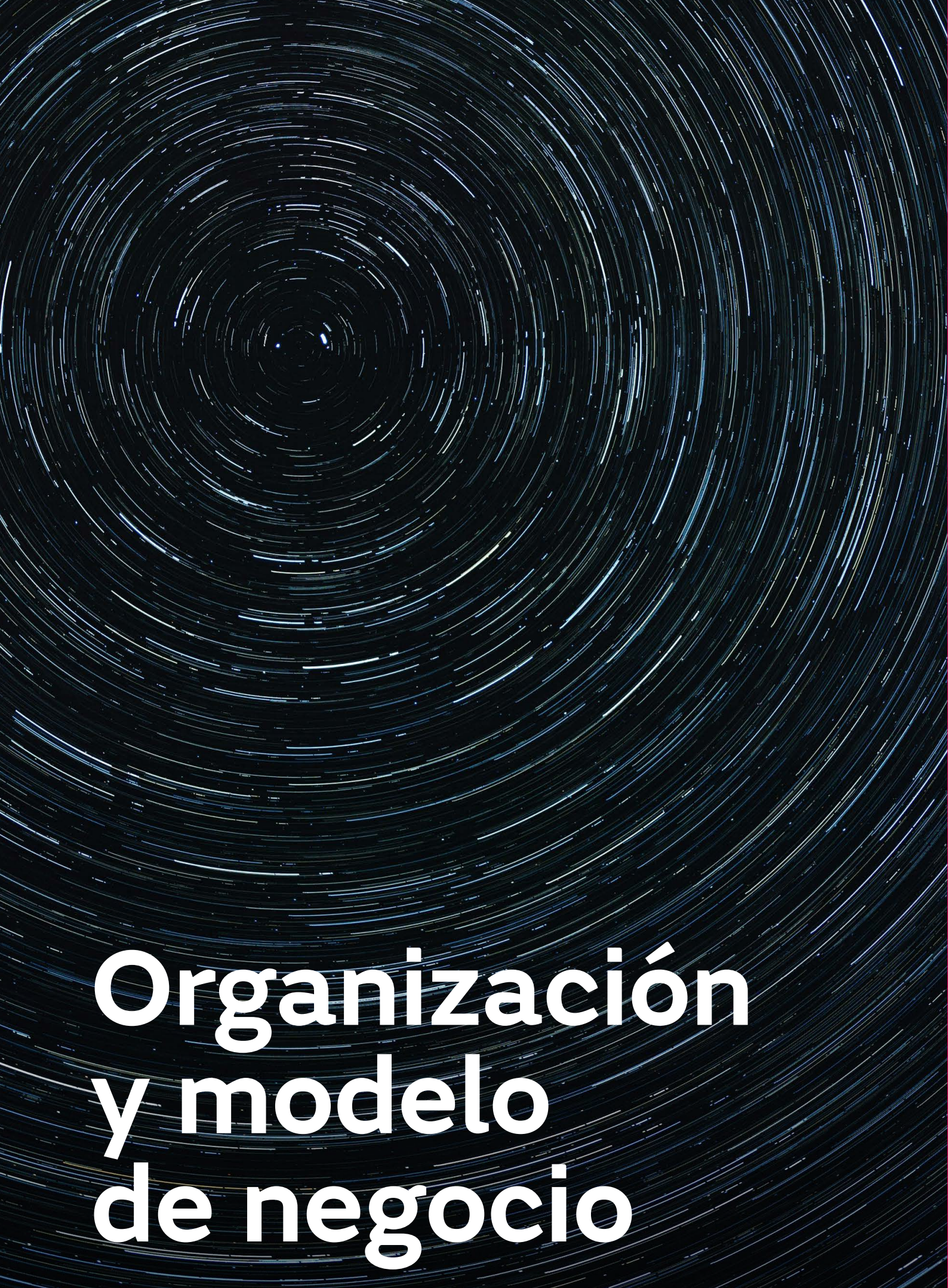
- Denominación social  
**Clarke, Modet y Cía., S.L.**
- CIF  
**B-83049189**
- Domicilio  
**c/ Suero de Quiñones, 34-36, planta 4,  
28002 Madrid, España.**
- Teléfono  
**(+34) 91 806 56 00**
- Web  
**[web www.clarkemodet.com](http://www.clarkemodet.com)**
- Contacto a efectos de este informe  
**[rrhh@clarkemodet.com](mailto:rrhh@clarkemodet.com)**

Los datos de contacto del resto de compañías del Grupo ClarkeModet pueden obtenerse a través de la página **[web www.clarkemodet.com](http://www.clarkemodet.com)**



- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15





**Organización  
y modelo  
de negocio**



04

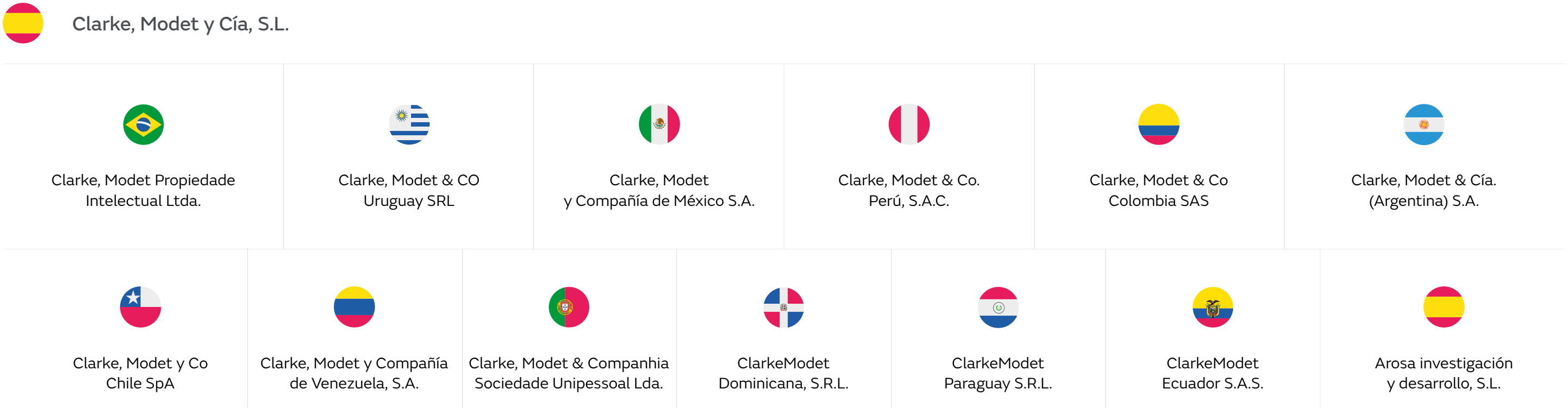


# Organización y modelo de negocio

ClarkeModet nace en España en 1879. Tras algunos cambios societarios a través de los siglos, la actual estructura de ClarkeModet España como Sociedad Limitada data de 2001. Las primeras filiales son constituidas durante la década de los años 60 continuando la expansión internacional hasta nuestros días.

## Organigrama empresarial. Participación en otras sociedades

La estructura societaria del Grupo ClarkeModet obedece al siguiente esquema:



ClarkeModet España es propietaria (directa e indirectamente) del 100% de las acciones o participaciones sociales de todas las sociedades. Un porcentaje mayoritario de la participación lo hace de manera indirecta a través de Agence Générale de Marques et Brevets S.E. (sociedad de la que es propietario al 100% ClarkeModet España) y que no forma parte del alcance del presente EINF al ser una sociedad holding sin actividad. Todas las anteriores compañías prestan servicios en torno a la Propiedad Industrial, Intelectual y derechos conexos (en adelante PI) salvo la sociedad española Arosa investigación y desarrollo, S.L. (en adelante «Arosa») cuyo objeto social difiere del resto al girar en torno a la gestión y obtención de subvenciones y deducciones a la innovación.



## Misión y visión. Valores

- **Misión:** fomentar la actividad innovadora y creativa de la sociedad proporcionando un asesoramiento integral a nuestros socios/clientes en la gestión estratégica de sus activos de propiedad intelectual e industrial durante todo el proceso de innovación, creación y vida de sus derechos. Incluidos temas regulatorios y actividades en torno a las subvenciones y deducciones de la innovación.
- **Visión:** ser un Grupo global con presencia internacional, líder y pionero en la gestión estratégica de servicios relacionados con la PI, así como la innovación, en continua mejora y crecimiento para ofrecer a nuestros socios estratégicos la máxima excelencia, de la mano de los mejores profesionales.
- **Valores:** la estrategia empresarial del Grupo ClarkeModet se asienta en cuatro valores clave:
  - Conexión: demostrando cercanía y transparencia con los clientes, empleados, accionistas y la sociedad en general.
  - Adaptabilidad: respondiendo con agilidad a los requerimientos y cambios del entorno.
  - Confianza: actuando con altos estándares de integridad en cada uno de sus servicio y relaciones.
  - Conocimiento: innovando a través de sus expertos.

## Servicios

ClarkeModet se posiciona como el mayor grupo internacional de PI de Latinoamérica y puerta de entrada a Europa.

Más allá de la mera tramitación y gestión de patentes, marcas, variedades vegetales, dominios, etc., ClarkeModet quiere acompañar a sus clientes desde el inicio: de la concepción de las ideas y procesos hasta su defensa y explotación.

Los servicios que presta ClarkeModet permiten cubrir todo el ciclo de innovación del cliente con un asesoramiento proactivo, estratégico y personalizado, buscando siempre convertir las necesidades en oportunidades.

Para ello cuenta con la cartera más amplia de servicios del sector, anticipando sus necesidades, con metodologías propias y soluciones que permiten estar a la vanguardia de la PI. Con el fin de seguir aumentando dicha oferta de servicios, desde 2023 en Arosa, se gestiona para los clientes la obtención de subvenciones y deducciones fiscales en torno a su innovación.

El Grupo ClarkeModet ayuda a organizaciones, corporaciones, empresas, y emprendedores de cualquier sector, tamaño y procedencia que también creen en el poder de la innovación para transformar el mundo.

Es por esto, que ClarkeModet desde el inicio ha tenido un gen pionero, con una expansión primero por España y luego internacional precoz, con la pronta adopción de avances y tecnologías, así como la constante búsqueda de nuevos servicios que ofrecer a los clientes para responder a sus necesidades. Servicios como la consultoría estratégica basada en IP, el uso de blockchain, y otras soluciones eficaces y disruptivas tales como:

- Protección del *know-how* a través del secreto empresarial y la tecnología *blockchain*
- Vigilancia y defensa de las marcas en internet
- Robotización de los procesos de soporte y operaciones para mejorar la eficiencia y calidad
- Aplicación de soluciones de IA para mejorar la productividad en diferentes actividades



Evolución.  
Mercados servidos

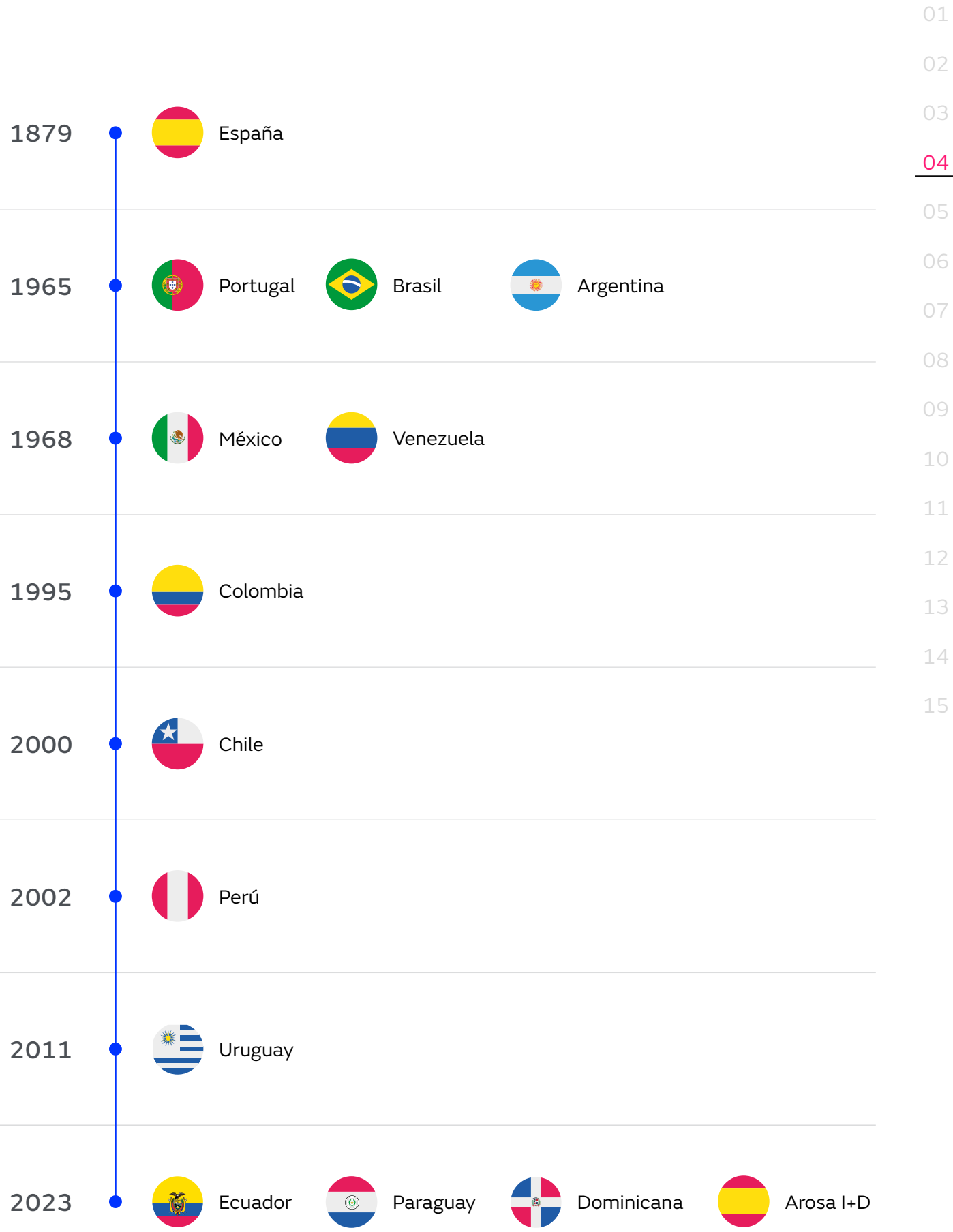
Tras su fundación en 1879, a principios del siglo XX, ClarkeModet España inició su despliegue territorial abriendo oficinas comerciales en diversas ciudades de España para ofrecer un servicio más cercano a los clientes.

La oficina de Alicante es además de comercial operativa pues realiza todas las gestiones frente a la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) para la protección de las marcas y diseños en la Unión Europea.

En 1965 ClarkeModet España inicia su expansión internacional con la constitución y apertura de compañías en Portugal, Brasil y Argentina. Tres años después nacen las filiales de México y Venezuela. Colombia en 1995, Chile en 2000 y se adquiere una compañía en Perú en 2002. Uruguay se constituye en 2011 y durante 2023 las tres compañías más recientes en: Ecuador, Paraguay y República Dominicana.

Además, en junio 2023 ClarkeModet España adquirió la compañía española Arosa investigación y desarrollo, S.L. (en adelante Arosa) con el objetivo de ampliar sus servicios de deducciones y subvenciones a la innovación.

El Grupo ClarkeModet tiene una oficina de apoyo para la EPO en Múnich (Alemania) a la que están asignados 7 agentes europeos de patentes (EQEs - European Qualifying Examination). Además, tiene un US desk operado desde Latinoamérica.







En azul, países con compañías del Grupo ClarkeModet

Con esta expansión, el Grupo ClarkeModet ha reforzado su posicionamiento y consolidado su objetivo de convertirse en el primer prestador de PI y servicios relacionados con la innovación en Europa y Latinoamérica.

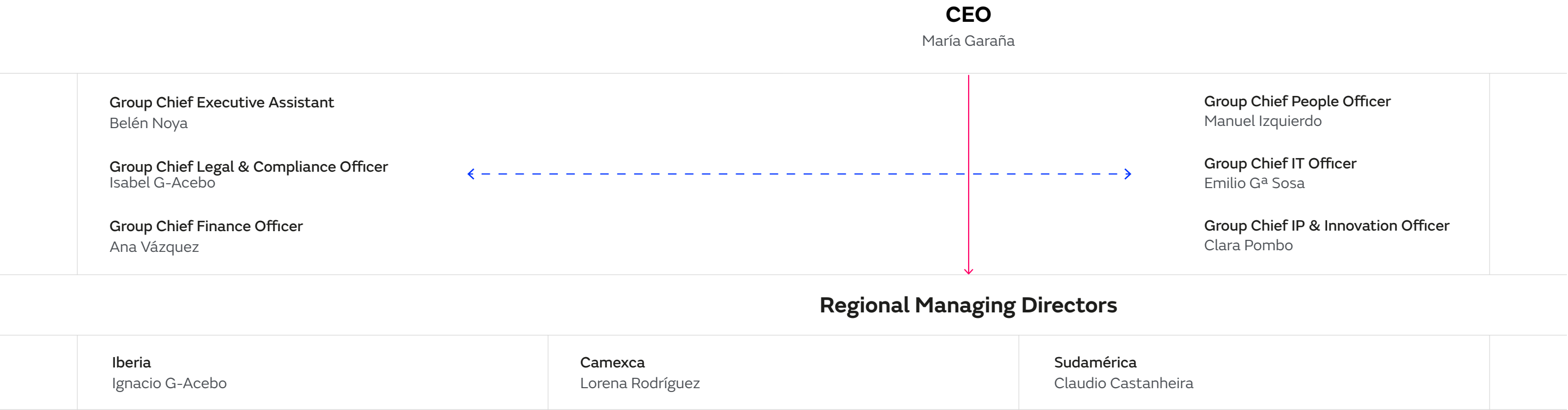
ClarkeModet presta sus servicios de PI en más de 195 países de acuerdo con las necesidades de sus clientes:

- directamente cada compañía en el país en el que está;
- subcontratando a las otras compañías del Grupo ClarkeModet en sus respectivos países;
- y en el resto del mundo, a través de corresponsales cuidadosamente seleccionados para cumplir con los estándares de calidad y servicio de ClarkeModet.

Esta red de compañías en diferentes países del mundo hace que ClarkeModet contribuya directamente al crecimiento económico y a la creación de empleo local en dichos países e indirectamente también en aquellos donde mantiene corresponsalías.

Para ClarkeModet el crecimiento y la sostenibilidad de las comunidades locales es muy relevante, siendo un aspecto material hoy muy presente a través de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de Naciones Unidas para la Agenda 2030, que marca los objetivos de negocio local y regional futuros.







Las regiones tienen actualmente la siguiente composición:

- **América del Sur** que se divide a su vez en otras tres regiones: Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay), Andina (Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) y Brasil.
- **CAMEXCA** que incluye México, Centroamérica y Caribe (Dominicana).
- **Iberia:** España y Portugal.

Arosa no forma parte de ninguna región de las anteriores, sino que reporta directamente a la Dirección General Corporativa, aunque sí está también bajo el COMEX y las direcciones corporativas y participa en el COMEX ampliado.

Por su parte, cada una de las compañías del Grupo tienen un Country Manager, que cuenta a su vez con el apoyo de un Comité de Dirección formado por las direcciones de los departamentos de cada compañía.

Los Country Managers adaptan las directrices corporativas a la legislación de su país y peculiaridades de la compañía junto con la Dirección de la Región, en su caso. Son los máximos responsables en su compañía en todos los aspectos legales, laborales, fiscales, compliance, etc. La adaptación de las directrices y estrategias de negocio de cada compañía es finalmente aprobada por la Dirección General Corporativa.

El modelo de dirección y gestión del Grupo ClarkeModet se completa con:

- **Comités de dirección en cada una de las compañías:** compuestos por el Country Manager y las Direcciones de las diferentes áreas.
- **Comités operativos:** con competencias de implantación y seguimiento de las políticas, procesos y procedimientos en el ámbito de actividad específico. Entre otros, se encuentran el Comité de Compliance, el Comité de Seguridad de la Información, Comité de Sostenibilidad, etc.
- **Equipos de trabajo:** creados *ad hoc* para estudiar temas concretos, analizar otros o proyectos determinados.





## Identificación y análisis de riesgos

La identificación, análisis y evaluación de los riesgos y oportunidades parte de un análisis interno, si bien para su realización se tiene en cuenta nuestro conocimiento y experiencia con los clientes, el análisis de nuestro sector y de la competencia.

Identificados y evaluados los riesgos y oportunidades, se definen los correspondientes planes de tratamiento, sobre los que se realiza un seguimiento para evaluar el nivel de cumplimiento. Las acciones planificadas que no se han llevado a cabo, se definen para el año siguiente.

Alguno de los riesgos no financieros identificados por ClarkeModet son:

- **La seguridad de la información y confidencialidad:** se maneja información estratégica y muy sensible de los clientes. Por ello, la seguridad e integridad de la información y la violación de la confidencialidad es uno de los riesgos a controlar y gestionar. Para ello, ClarkeModet tiene implantado y certificado un modelo de gestión de la seguridad de la información basado en la norma ISO 27001:2013, e incluye un proceso de evaluación de riesgos tecnológicos anual o cada vez que se considere necesario, por ejemplo, por cambios en los activos, identificación de nuevas amenazas, cambios en el contexto de la organización o cuando el Comité de SGSI lo estime necesario
- **La calidad del servicio:** aspecto clave para nuestros clientes, puesto que la pérdida de derechos puede tener un importante impacto para ellos y por consiguiente para ClarkeModet. Para controlar este riesgo de no calidad se ha implantado y obtenido la certificación de un sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001 para todas las compañías y servicios.

- **La diversidad legislativa:** el Grupo ClarkeModet se encuentra presente en diferentes países lo que obliga a tener procedimientos de identificación y evaluación de riesgos legales, para lo que se cuenta con un responsable de compliance externo entre cuyas responsabilidades se encuentra la comunicación y alerta de aquellas modificaciones legales que puedan tener algún impacto y sea necesario adoptar medidas o modificar normativa interna.
  - **Integridad de los socios de negocio:** es importante tener procedimientos de diligencia debida para la adecuada identificación de los socios de negocio y, especialmente los proveedores críticos y aquellos que se encuentran en lugares donde el riesgo-país es elevado. Los procedimientos de homologación y evaluación de proveedores y el de alta de clientes ayudan a gestionar y controlar los riesgos en este campo.
- Durante el año 2024 se completó la extensión del sistema de admisión y alta a todos los nuevos clientes nacionales y extranjeros en todas las compañías del Grupo.
- **Corrupción y soborno:** la prestación de servicio en 195 países, aunque sea de manera indirecta en la mayoría, eleva el riesgo de corrupción y soborno, así como el de blanqueo de capitales. Para minorar y controlar estos riesgos, ClarkeModet tiene su Código Ético corporativo que se aplica a todas las Compañías. Además, está prohibido el cobro o pago en efectivo o mediante cheque siendo la transferencia bancaria el único medio de pago o cobro aceptado en el Grupo ClarkeModet. Junto con las anteriores medidas, existen otras como la identificación de los socios de negocio, etc.



Además de los riesgos mencionados anteriormente, cada una de las compañías del Grupo dispone de un catálogo de priorización de delitos y comportamientos de riesgos penales que se plasma en una matriz de riesgos, que se actualiza periódicamente. Durante 2024 se han revisado y actualizado las de todas las compañías, así como realizado la de Arosa y de las otras tres nuevas compañías.

Para gestionar estos riesgos penales, cada Compañía del Grupo, dispone de:

- **Política de compliance penal:** identificación y prevención de delitos penales.
- **Comité de compliance** encargado de vigilar el cumplimiento del Código Ético, la política de compliance penal y toda la normativa de compliance.

Este Comité está conformado por un responsable interno y un responsable externo que garantiza la independencia, objetividad y actualización de la normativa local.

- **Canal Ético** que puede dar cobertura a una o más compañías, responsabilidad de un Comité de compliance y canal ético (CCCE) que analiza y resuelve las comunicaciones recibidas, sean consultas o denuncias.
- **Planes de formación y sensibilización.**
- **Auditoría anual** para la vigilancia del modelo de compliance, su implantación, adecuación y vigilancia de riesgos.

El análisis de materialidad llevado a cabo durante el segundo semestre de 2022 identificó riesgos y oportunidades ligados a los aspectos materiales que se han incorporado a las matrices de riesgos penales actualizadas en 2024. En el año 2025 se llevará a cabo un análisis de doble materialidad, según lo establecido en la Directiva CSRD.

Grupos de interés (stakeholders)

En 2022 se realizó la identificación y evaluación de los grupos de interés o stakeholders. Se llevó a cabo en un proceso en el que participaron los miembros del COMEX mediante un análisis individual en primera instancia, para después poner los resultados en común y decidir sobre cuáles eran dichos grupos.

También se llevó a cabo la revisión de sus necesidades y expectativas. Todo ello dio como resultado la siguiente matriz\*:

| Grupo de interés                       | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Accionistas o socios                   | Personas físicas con participación en el capital social de la matriz                                                                                                                                                                                                |
| Clientes                               | Personas físicas y jurídicas usuarias de los servicios de ClarkeModet                                                                                                                                                                                               |
| Proveedores                            | Personas físicas y jurídicas suministradoras de bienes y servicios de carácter general (material de oficina, suministro de luz, operadores de telefonía, etc.)                                                                                                      |
| Corresponsales                         | Proveedores, personas físicas y jurídicas que proporcionan a ClarkeModet servicios equivalentes en un país en la que el Grupo no tiene compañía                                                                                                                     |
| Empleados y colaboradores              | Personas físicas con contrato bien laboral de trabajo o de otro tipo en las diferentes compañías del Grupo ClarkeModet. En este apartado se incluyen además a los becarios y empleados de ETT                                                                       |
| Colaboradores y alianzas               | Personas físicas y jurídicas con las que las sociedades de ClarkeModet establecen algún tipo de colaboración o alianza                                                                                                                                              |
| Comunidad local                        | Personas físicas y jurídicas tales como sociedades mercantiles, instituciones, y la sociedad civil de los países en los que ClarkeModet tiene una sociedad filial o una corresponsalía                                                                              |
| Administraciones y Organismos Públicos | Ministerios, Consejerías, Instituciones y Organismos Públicos estatales, autonómicos y locales con los que las empresas de ClarkeModet se relacionan (Oficinas de patentes y marcas, impuestos, tasas, licencias, emisores de leyes y normativa, reguladores, etc.) |
| Partners Tecnológicos                  | Entidades desarrolladoras de aplicaciones y soluciones informáticas y de nuevas tecnologías                                                                                                                                                                         |
| Competencia                            | Personas físicas y jurídicas que prestan servicios similares y con las que las compañías del Grupo ClarkeModet compiten en el país y mercado local de cada una                                                                                                      |

(\*) Durante 2024 no ha sufrido modificaciones ni actualizaciones.

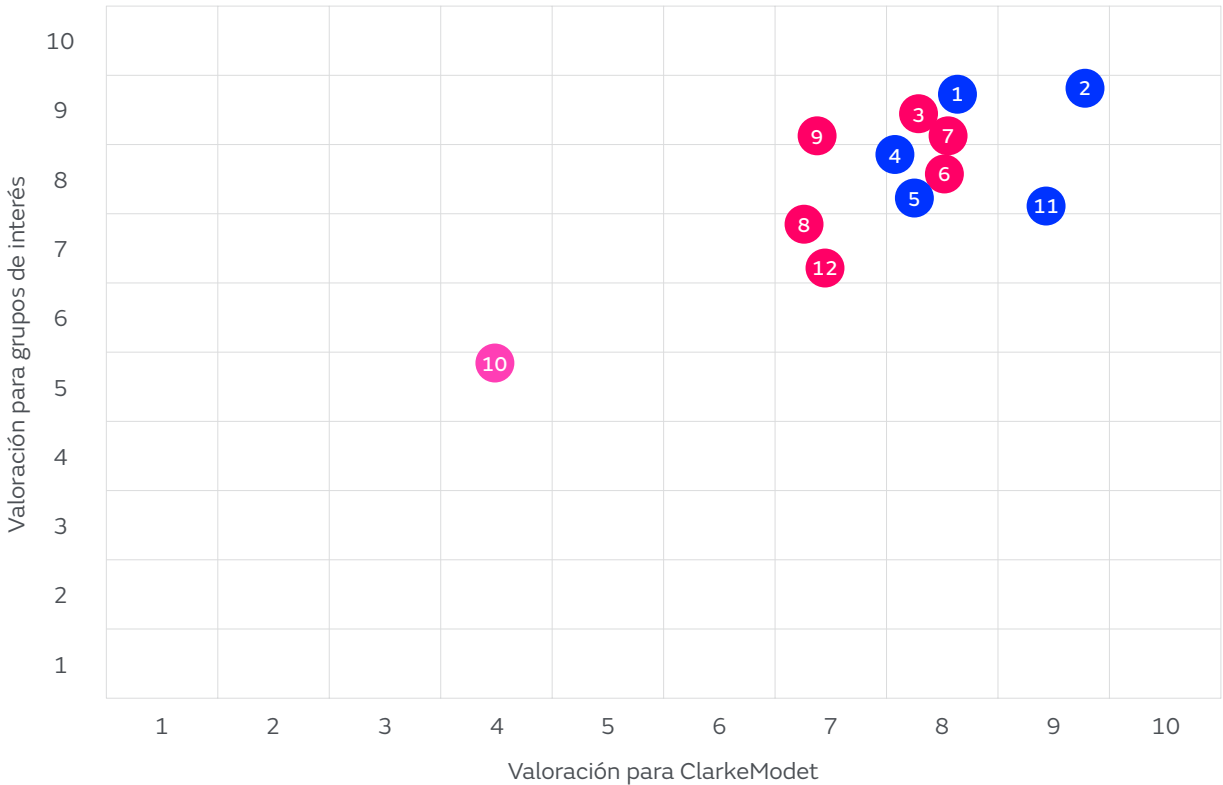


Aspectos materiales

En 2022 se realizó la revisión de los aspectos materiales de ASG del Grupo ClarkeModet. La identificación y evaluación de los aspectos materiales se realizó por el Comex.

En una primera fase, cada uno de los miembros del Comex identificaron individualmente los aspectos que, a su juicio, eran materiales por su doble impacto, tanto en ClarkeModet como en el grupo de interés afectado, valorando cuantitativamente cada uno de los dos impactos, e identificando potenciales riesgos y oportunidades.

Las evaluaciones individuales fueron unificadas por el área de sostenibilidad en una evaluación conjunta, que fue sometida a revisión y actualización por todos los miembros del Comex. Como resultado de la puesta en común, se obtuvo la matriz de materialidad siguiente:



Gobernanza

- 1. Confidencialidad y seguridad de la información
- 2. Calidad de servicio
- 4. Cultura y gestión ética y responsable
- 5. Nuevas tecnologías
- 11. Innovación y desarrollo

Desempeño social

- 3. Clima laboral
- 6. Relación con los proveedores ('socios de negocio')
- 7. Compromiso con los empleados y gestión del talento
- 8. Igualdad de género y diversidad
- 9. Conciliación y flexibilidad
- 12. Contribución a la comunidad local

Desempeño ambiental

- 10. Protección del medio ambiente y cambio climático

ClarkeModet definió los aspectos materiales más relevantes, de acuerdo a la matriz, tomando aquellos con una puntuación por encima de los 7 puntos, tanto para ClarkeModet como para los grupos de interés.

A continuación se relacionan los aspectos materiales:

- Confidencialidad y seguridad de la información
- Calidad de servicio
- Clima laboral
- Cultura y gestión ética y responsable
- Nuevas tecnologías.
- Relación con los proveedores («socios de negocio»)
- Compromiso con los empleados y gestión del talento
- Igualdad de género y diversidad
- Conciliación y flexibilidad
- Protección del medio ambiente y cambio climático
- Innovación y desarrollo
- Contribución a la comunidad local

Para 2025, está previsto realizar un nuevo estudio de doble materialidad teniendo en cuenta lo establecido en la Directiva CSRD.



## Gestión ética y responsable

El Grupo ClarkeModet tiene aprobado un Código Ético que establece los principios básicos y generales de una gestión ética y responsable entre los que se encuentra el cumplimiento de los requisitos legales que aplican en cada país donde existe una compañía del Grupo ClarkeModet. Cada compañía cuenta además con: una política de compliance penal, adaptada a la legislación local; un Comité de Compliance siendo algunos también de canal ético, todos formados por el responsable interno de compliance (RCI) y un responsable Externo (RCE) que vigilan la implantación y funcionamiento del modelo, impulsan la cultura ética y evalúan su cumplimiento, resolviendo cuantas cuestiones puedan surgir; un canal ético donde comunicar dudas y denuncias. El responsable de compliance Externo aporta además objetividad e independencia.

Tanto Arosa como las tres nuevas compañías (ClarkeModet Dominicana, ClarkeModet Ecuador y ClarkeModet Paraguay) han implantado durante 2024 el sistema de compliance en su totalidad.

La cultura ética se refuerza además con las acciones de formación anuales sobre la normativa interna y los principios básicos éticos y de compliance.

### Normativa interna

La gestión ética y responsable continúa con la revisión y actualización de la normativa interna. En 2024 se continuó con el plan de consolidación de la normativa que se inició en el 2022, modificando y actualizando la misma. El objetivo de este plan era diferenciar entre normativa de funcionamiento y de compliance, reducir el número de documentos en el Grupo consolidándolos en manuales por área, revisar la normativa y definir su alcance.

Toda la normativa interna que puede ser aplicada sin adaptación local se aprueba con alcance global. Aquella que precisa adaptación a los requisitos legales locales y a la idiosincrasia de cada compañía se desarrolla y aplica a nivel local (como, por ejemplo, la política de compliance penal o el Código laboral).

Durante 2024 se aprobó la siguiente normativa:

- Manual del canal ético, adecuándose a la legislación vigente y a Directiva (UE) 2019/1937 relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión.
- Nuevas versiones de:
  - Manual de aprobaciones, a fin de adecuarlo a la nueva organización y procesos.
  - Manual de Compras.
  - Manual de compliance, adaptándolo al Manual del canal ético. Manual legal.
  - Manual de seguridad, confidencialidad y uso de recursos tecnológicos, incluyendo las normas de buen gobierno de la IA.
  - Manual de people, en el que se incorporan medidas de especial protección del colectivo LGTBI+ en la política de igualdad y prevención del acoso.
  - Política de compliance penal.
- En las compañías de reciente incorporación al Grupo (ClarkeModet Dominicana, ClarkeModet Ecuador y ClarkeModet Paraguay y Arosa I+D) se ha desarrollado la política de compliance penal, teniendo en cuenta la legislación aplicable e implantado el resto de normativa interna.



El plan de consolidación continuará durante 2025.

Nuestro sistema de compliance es gestionado por los distintos comités de compliance (CC) y comités de compliance y de canal ético (CCCE). Los primeros son responsables del compliance de una compañía o varias, pero no de su canal ético. Las segundas además gestionan un canal ético que puede ser para una o varias compañías.

Todos los CCs y CCCEs están formados por un responsable de compliance interno (RCI) y un externo (RCE). Los RCIs son los *country managers* de cada una de las compañías.

En ClarkeModet España y en Arosa (que comparten CCCE) es en cambio un directivo de ClarkeModet España ya que por exigencias legales tiene que ser un puesto independiente.

La función principal de los CCs es la de asegurar la implantación del sistema de compliance. Cuando tiene asignado algún canal ético además (CCCE), deberán gestionarlo de conformidad a la normativa interna.

Estos son los distintos RCIs y RCEs en los CCs:

EL RCI en los casos en que sean CCCE, es la persona responsable del canal ético (RCAE), que tendrá que gestionar, así como velar por que se cumpla la normativa que lo regula.

Los distintos canales éticos que existen en el Grupo con sus responsables y CCCE gestor serían los siguientes:

Comité de compliance (CC)

| Compañía               | Responsable de compliance interno (RCI) | Responsable de compliance externo (RCE) |
|------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| ClarkeModet España     | Compliance Officer                      | Abogado externo                         |
| ClarkeModet Argentina  | Country Manager                         | Abogado externo                         |
| ClarkeModet Brasil     | Country Manager                         | Abogado externo                         |
| ClarkeModet Chile      | Country Manager                         | Abogado externo                         |
| ClarkeModet Colombia   | Country Manager                         | Abogado externo                         |
| ClarkeModet Dominicana | Country Manager                         | Abogado externo                         |
| ClarkeModet Ecuador    | Country Manager                         | Abogado externo                         |
| ClarkeModet México     | Country Manager                         | Abogado externo                         |
| ClarkeModet Paraguay   | Country Manager                         | Abogado externo                         |
| ClarkeModet Perú       | Country Manager                         | Abogado externo                         |
| ClarkeModet Portugal   | Country Manager                         | Abogado externo                         |
| ClarkeModet Uruguay    | Country Manager                         | Abogado externo                         |
| ClarkeModet Venezuela  | Country Manager                         | Abogado externo                         |
| Arosa I+D              | Compliance Officer                      | Abogado externo                         |

Comité de compliance (CC)

| Canal Ético          | Responsable (RCAE) | Comité (CCCE)   |
|----------------------|--------------------|-----------------|
| ClarkeModet AR       | RCI AR             | RCI AR + RCE AR |
| ClarkeModet BR/EC/PA | RCI BR             | RCI BR + RCE BR |
| ClarkeModet MX/DO    | RCI MX             | RCI MX + RCE MX |
| ClarkeModet CH       | RCI CH             | RCI CH + RCE CH |
| ClarkeModet CO       | RCI CO             | RCI CO + RCE CO |
| ClarkeModet ES/Arosa | RCI ES             | RCI ES + RCE ES |
| ClarkeModet PE       | RCI PE             | RCI PE + RCE PE |
| ClarkeModet PT       | RCI PT             | RCI PT + RCE PT |
| ClarkeModet VE       | RCI VE             | RCI VE + RCE VE |
| ClarkeModet UY       | RCI UY             | RCI UY + RCE UY |

Si bien el responsable de cada canal es un RCI, todas las comunicaciones que se reciben a través de estos canales son enviadas directamente al RCE para evitar que nadie pueda quedar fuera del sistema y no pueda ser denunciado y para que los RCIs no puedan tener conflictos por estar involucrados en los asuntos por ser por ejemplo testigos, tener relaciones de amistad o familiares, etc.

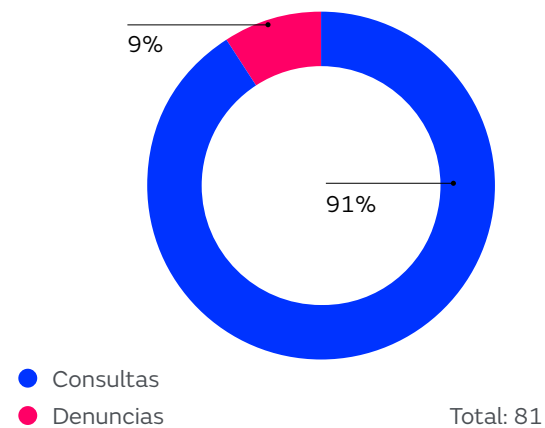


Canal ético  
(sistema interno de información)

El Grupo cuenta con diversos canales éticos, algunos de los cuales solo dan cobertura a una compañía siendo otros para varias. A través de cada Canal ético se reciben y atienden comunicaciones que pueden ser denuncias y también consultas. Es una herramienta preventiva muy eficaz, de toma de conciencia y de promoción de una cultura de cumplimiento normativo.

Los distintos canales éticos están disponibles tanto internamente para empleados como externamente para terceros (tales como clientes, proveedores, colaboradores, etc.). Los distintos Canales son gestionados independientemente, a través de una plataforma externa, dotado de un nivel alto de seguridad de acuerdo con la normativa de Protección de Datos y de gestión del SII vigente en cada momento, que garantiza la trazabilidad y permite hacer el seguimiento de las comunicaciones. El link a la plataforma de los distintos canales éticos se encuentra tanto en el portal del empleado, para acceso interno a los empleados de esa Compañía, como en la página web corporativa en el apartado de “buen gobierno” para cualquiera tanto empleados como terceros.

Comunicaciones realizadas en los diferentes canales éticos del Grupo 2024



Las comunicaciones se reciben por el responsable de compliance externo lo que garantiza que nadie queda excluido del sistema, es decir, que cualquier persona de ClarkeModet independientemente de su puesto o cargo pueda ser, en su caso, denunciado. El procedimiento tiene como objetivo además garantizar la objetividad en el proceso, la confidencialidad y privacidad, la ausencia de represalias al informante y el respeto al derecho de presunción de inocencia y de defensa.

A 31 de diciembre de 2024, se registran un total de 81 comunicaciones (74 consultas y 7 denuncias en el conjunto de los diferentes Canales Éticos), lo que representa un aumento en el número de consultas y de denuncias respecto a las recibidas durante el ejercicio 2023. Cabe destacar que todas las denuncias han sido resueltas conforme al procedimiento interno y se encuentran cerradas. Todas las consultas se han respondido en tiempo y forma.

| Grupo               | Consultas | Denuncias |
|---------------------|-----------|-----------|
| 2023                | 59        | 6         |
| 2024                | 74        | 7         |
| Variación 2023-2024 | 25,4%     | 16,7%     |

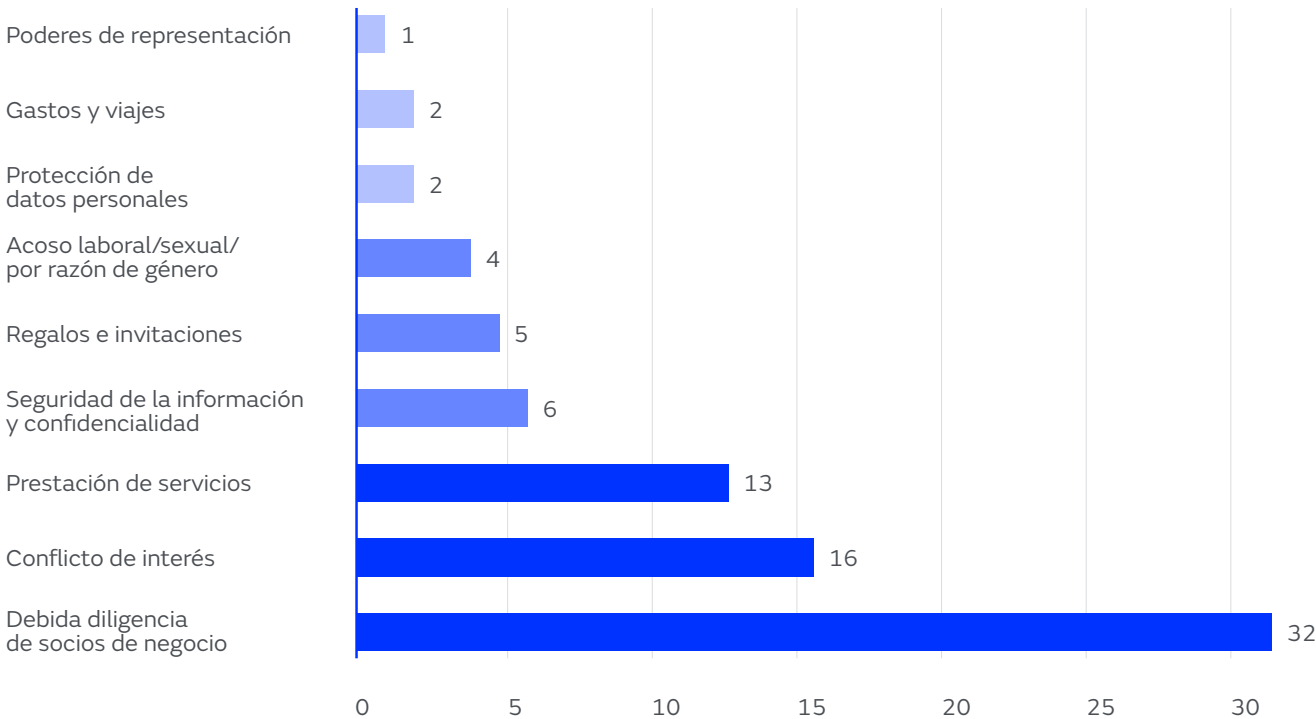
Por países, el número de consultas y denuncias recibidas fue el siguiente:

| Compañía               | Tipo      |           |
|------------------------|-----------|-----------|
|                        | Consultas | Denuncias |
| ClarkeModet Argentina  | 8         | 0         |
| ClarkeModet Brasil     | 0         | 0         |
| ClarkeModet Chile      | 4         | 0         |
| ClarkeModet Colombia   | 2         | 0         |
| ClarkeModet Dominicana | 1         | 0         |
| ClarkeModet Ecuador    | 0         | 0         |
| ClarkeModet España     | 42        | 1         |
| ClarkeModet México     | 0         | 5         |
| ClarkeModet Paraguay   | 2         | 0         |
| ClarkeModet Portugal   | 2         | 0         |
| ClarkeModet Perú       | 8         | 0         |
| ClarkeModet Uruguay    | 1         | 0         |
| ClarkeModet Venezuela  | 0         | 0         |
| Arosa I+D              | 4         | 1         |
| Total                  | 74        | 7         |
| Media del Grupo        | 5,3       | 0,5       |



Atendiendo al contenido, las consultas y denuncias presentan el siguiente desglose:

Número de consultas y denuncias por temática.  
Grupo 2024



Para la resolución de las consultas y denuncias se han seguido los procedimientos internos que garantizan la objetividad y confidencialidad, así como la protección del denunciante, con las garantías que se exigen en la nueva normativa europea y española. Son los distintos Comités de Compliance y de canal ético quienes dan respuesta a las consultas y realiza la gestión de las denuncias recibidas. La gestión implica el análisis, investigación y conclusiones sobre los hechos denunciados, así como las recomendaciones sobre medidas a tomar. El Grupo ClarkeModet tiene implantado un sistema de gestión de la seguridad de la información que cuenta con la certificación ISO 27001.

## Alianzas y asociaciones

ClarkeModet, además de pertenecer a las principales asociaciones nacionales e internacionales del sector (INTA, ASIPI, AIPPI, LES, etc.), es también miembro de diversas asociaciones y agrupaciones locales. Entre ellas se encuentran cámaras de comercio nacionales o regionales, asociaciones y cámaras para el fomento de las relaciones comerciales entre países, asociaciones sectoriales, parques científicos, clústeres, centros de innovación, etc. ClarkeModet tiene entre sus objetivos de Sostenibilidad el apoyo a las comunidades locales y por ello, quiere tener presencia no solo en las principales asociaciones internacionales del sector, sino también en las locales de los países donde hay compañías del Grupo.

Las aportaciones realizadas a estas asociaciones no se han incluido dentro del apartado del compromiso con el desarrollo sostenible del informe ya que, siendo coherentes con el principio de transparencia, el objetivo último de estas membresías es el incremento de negocio.



Compromisos con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

En el desarrollo de su actividad y modelo de gestión de negocio, el Grupo ClarkeModet se identifica con los objetivos de desarrollo sostenible (en adelante ODS) definidos por Naciones Unidas.

La Dirección de ClarkeModet considera que su contribución a los objetivos de la Agenda 2030 se define en la solidez de sus compañías, la acción por la igualdad de género, la reducción de las desigualdades, el fomento de la diversidad como forma de enriquecer una cultura común, el desarrollo por el bienestar y crecimiento de los empleados a través de acciones que potencien un trabajo sostenible y un buen clima laboral, el crecimiento de las comunidades locales y del comercio de proximidad, el apoyo y contribución a la innovación, el respeto de los recursos naturales y la defensa del medio ambiente. Asimismo, ClarkeModet tiene implantadas medidas de prevención de la corrupción, soborno, blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, medidas incluidas en su sistema de *compliance*.

En 2024 se aprobó el plan de actuación de sostenibilidad para 2025, diseñado en torno a los cuatro ejes de la estrategia de sostenibilidad del Grupo. El objetivo de este plan es contribuir con nuestra actuación en la consecución de los ODS relacionados con cada eje.



Innovación y desarrollo



Desarrollo de nuestros profesionales



Integridad y buen gobierno



Compromiso con la sociedad y con el medio ambiente

ODS relacionados





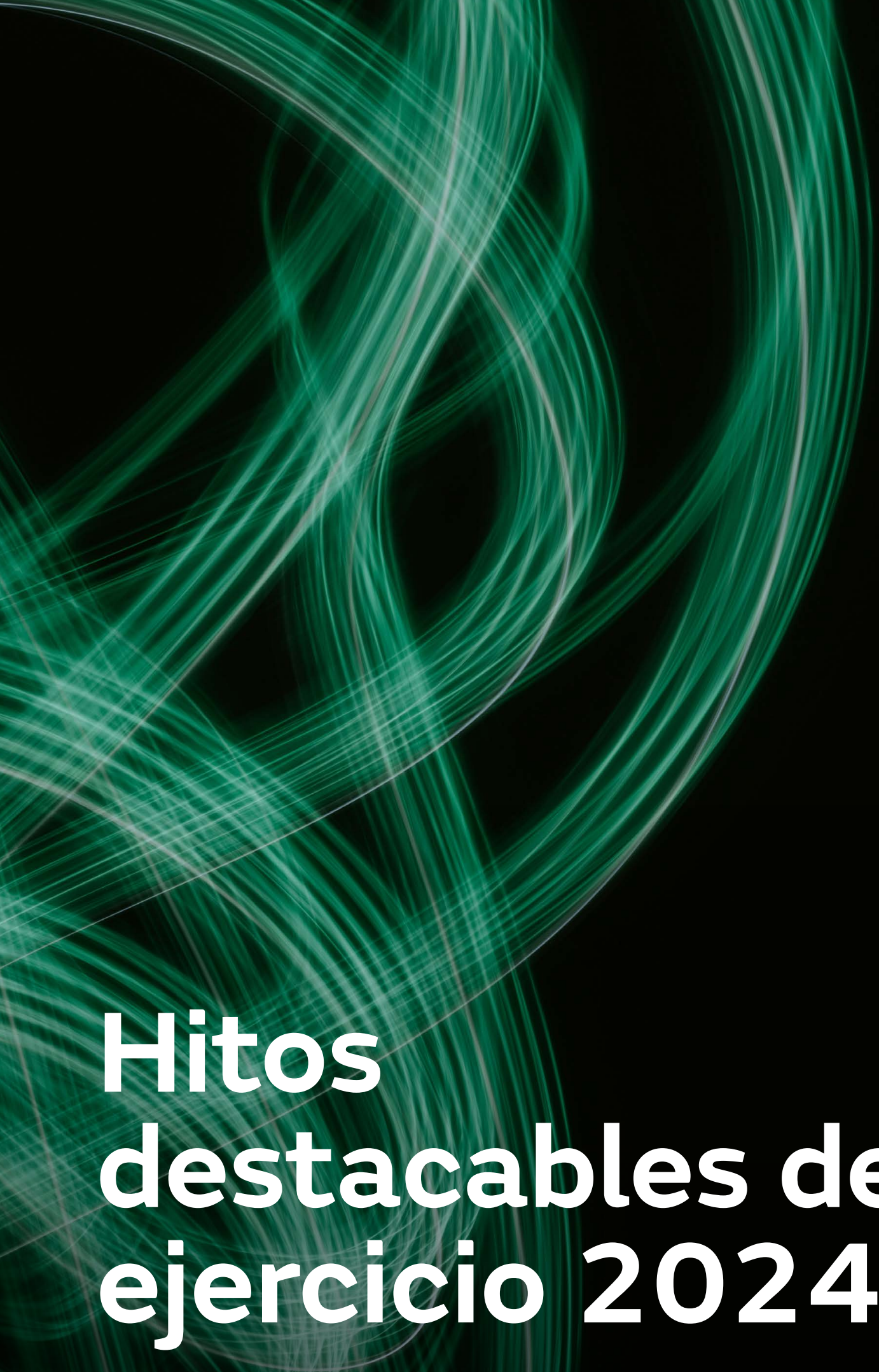




46

47





**Hitos  
destacables del  
ejercicio 2024**



**05**



# Hitos destacables del ejercicio 2024

## Plan de actuación de sostenibilidad

Durante 2024 se aprobó el plan de actuación de ESG para 2025 en que se incluyen iniciativas en los cuatro ejes sobre los que pivota la estrategia de sostenibilidad de la Compañía.

- Innovación
- Nuestros profesionales
- Integridad y buen gobierno
- Sociedad y medio ambiente

En el plan se contemplan acciones de responsabilidad social corporativa para favorecer la gestión de la innovación en los colectivos con menos recursos, bienestar de los empleados (ampliando iniciativas en torno a la salud), buen gobierno y en sociedad y medio ambiente, mejorando las mediciones de CO2 y nuestra contribución a la sociedad y a la comunidad local.

### Certificación de EcoVadis

Es una plataforma privada que analiza el nivel de implantación de los aspectos ESG en las empresas. ClarkeModet colabora con EcoVadis desde 2016. La certificación se actualiza periódicamente por lo que en septiembre y octubre de 2023 se volvió a subir toda la documentación y las evidencias para una nueva evaluación. En el mes de enero del 2024 nos han comunicado que hemos obtenido la medalla de oro, lo que implica estar entre las empresas con mejor rendimiento evaluadas por EcoVadis. En enero del 2025 se está trabajando en la nueva evaluación de la plataforma.

Durante 2024, algunos de nuestros clientes nos han solicitado cuestionarios de homologación incluyendo cuestiones de ESG, entre sus requerimientos.

## (A) Ambiental

### Indicadores de medio ambiente

Uno de los objetivos para el 2024 fue aumentar el número de reportes sobre diferentes aspectos de las compañías del Grupo.

Seguimos trabajando para reportar cada año de forma homogénea en todas las compañías del Grupo si bien a veces no es posible, ya que los países en los que tenemos compañías no gestionan los recursos y residuos de forma homogénea.

Un ejemplo, es que, en algunos de los países, como en Venezuela y República Dominicana no se lleva a cabo ninguna gestión de residuos a nivel gubernamental.

En algunas de las compañías tampoco podemos precisar la cantidad de residuos gestionados ya que las oficinas se encuentran en centros de negocio y los distintos gestores de los *coworkings* no pueden discriminar los residuos por compañía al ser muchas las que lo utilizan y compartir servicios.

Desde 2023 reportamos la huella hídrica, a pesar de que el consumo de agua es el general de una oficina y por tanto no tiene mucho impacto en el consumo de este recurso. En algunas compañías no ha sido posible disponer del dato de consumo, ya que la propiedad no ha facilitado esta información.



|                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                               |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
|                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                               | 01 |
|                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                               | 02 |
|                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                               | 03 |
|                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                               | 04 |
|                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                               | 05 |
| <b>Cálculo de la huella de carbono</b>                                                                       | <b>Teletrabajo o trabajo en remoto</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>Servidores alojados en <i>cloud</i></b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <b>Reducción del consumo de botellas de plástico</b>                                                                                                                                                                                          | 06 |
| Este año se ha ampliado el alcance de la medición de las emisiones de CO2.                                   | ClarkeModet sigue manteniendo un modelo general de trabajo híbrido, exceptuando situaciones concretas por necesidades especiales. Este modelo consiste en trabajo presencial 3 días a la semana y 2 días en remoto, lo que impacta positivamente en la reducción de emisiones de CO2 derivadas de los desplazamientos al lugar de trabajo, así como en la conciliación familiar.           | ClarkeModet eliminó ya hace años los CPDs locales de todas las compañías, centralizando parte de los sistemas en un servidor hiper-convergente alojado en un CPD externo y el resto en hyper-escalares (Cloud Pública). El objetivo era además de un mayor control y seguridad, reducir el consumo de electricidad y optimizarlo pues las necesidades de alimentación y enfriamiento que requerían estas máquinas eran muy elevadas. Además, se han sustituido los servidores físicos por sistemas en la nube lo que optimiza aún más. | Seguimos fomentando el consumo de agua natural no embotella y el uso de botellas reciclables. Se han instalado puntos de agua y filtros en las oficinas de todas las compañías. La compra de agua embotellada es algo residual a nivel grupo. | 07 |
| <b>SBTIs (Science based targets)</b>                                                                         | <b>Reducción de consumo de recursos naturales</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>Extensión de buenas prácticas</b>                                                                                                                                                                                                          | 08 |
| En 2024 hemos publicado los objetivos con base científica para PYMES de la iniciativa Science Based Targets. | uno de los objetivos del 2024 era mejorar la ratio de luces de bajo consumo frente a los fluorescentes. Durante el 2024 el porcentaje de luces de bajo consumo ha aumentado con respecto al 2023. En 2024 ocho de las compañías del Grupo tienen el 100% luces led, 3 compañías más del 75%, una con menos de 10% y solamente ClarkeModet Venezuela, tiene el 100% de luces fluorescentes. | El proveedor de los servicios de Cloud privada dispone de certificados de las emisiones de CO2 de su servicio y se encuentra certificado con la ISO 50001 del sistema de gestión energética.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | ClarkeModet tiene el compromiso de extender las buenas prácticas en ESG a todas las compañías del Grupo, así como a sus proveedores y colaboradores. En 2024, continuó con la extensión de estas buenas prácticas.                            | 09 |
|                                                                                                              | Los consumos de los recursos naturales de electricidad y agua han disminuido en el 2024, al igual que las emisiones del consumo de la electricidad y de los viajes de trabajados realizados.                                                                                                                                                                                               | En el 2024 se ha añadido la cifra de las emisiones de CO2 del uso del office 365º de Microsoft por empleado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                               | 10 |
|                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | En 2024, de las 23 oficinas que se tienen entre todas las distintas compañías del Grupo, 14 se encuentran en centros de coworking y 8 en régimen de alquiler. La oficina de apoyo para la patente europea en Múnich también se encuentra en un centro de <i>coworking</i> .                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                               | 11 |
|                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | En algunas de las oficinas en coworking no ha sido posible contar con la información y/o evidencias del consumo de agua o con la relativa a los residuos generados, al ser las herramientas de medición que utilizan, comunes para con el resto de las compañías ubicadas en estos centros.                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                               | 12 |



01

02

03

04

**05**

06

07

08

09

10

11

12

13

14

15

(S) Social

Integración al mundo laboral

En diversas compañías del Grupo, existe un programa de becas retribuidas para que jóvenes en busca de su primera oportunidad profesional, para que puedan acceder, conocer el mundo empresarial, aprender una especialidad altamente demandada y desarrollar sus conocimientos y habilidades.

Estudio retributivo

En 2022 se realizó el último estudio de mercado comparando las bandas salariales de las posiciones más representadas en la plantilla de las distintas compañías del Grupo ClarkeModet con sus competidores directos, con el objetivo de asegurar que el Grupo mantenía prácticas y estándares acordes al mercado. En 2024, se han obtenido datos retributivos de los mercados con mayor representación de plantilla, lo que ha permitido analizar tendencias y e implementar acciones de mejora que derivaban de las conclusiones de dichos estudios.

Conciliación y flexibilidad laboral

Se continúan las medidas de flexibilidad laboral puestas en marcha en anteriores ejercicios para facilitar la conciliación laboral tales como el modelo de trabajo híbrido para las personas con más de 6 meses en el Grupo y con puestos de trabajo que así lo permitan, hora de entrada y salida flexible, etc. En la actualidad todas las compañías del Grupo tienen implantado el modelo híbrido de trabajo.

Desconexión laboral

Entre las medidas que fomentan la desconexión laboral como ya se ha comentado, se encuentra el correo electrónico que el sistema envía cada día a los trabajadores avisando de que ya ha cumplido la jornada laboral. En ClarkeModet Colombia, además, el sistema recuerda también la necesidad de hacer pausas activas.

Igualdad y diversidad

ClarkeModet España aprobó y publicó en 2022, un plan de igualdad, cumpliendo con el mandato legal del artículo 45.2 de la LOIEMH el cual dispone que las empresas con más de 50 personas trabajadoras debían negociar, elaborar y aplicar un plan de igualdad conforme a la legislación laboral.

Este compromiso se llevó a la práctica mediante la constitución de la Comisión Negociadora del Plan Igualdad, compuesta de forma paritaria por la representación de la empresa y la representación sindical de mayor representación sectorial, ostentada por CC.OO. y UGT. Las medidas están siendo implementadas desde entonces.

Adicionalmente, ClarkeModet fue de las primeras empresas del sector en incorporar en su política de prevención del acoso el compromiso de la compañía de proteger al colectivo LGTBI+. Este compromiso incluye un especial énfasis en la defensa de cualquier colectivo que pueda ser objeto de cualquier tipo de discriminación en función de su orientación sexual, identidad o expresión de género o características sexuales. Por la aplicación de este compromiso, en caso de identificarse y evidenciarse conductas discriminatorias, se considerarán circunstancias agravantes, aquellas que supongan un entorno intimidatorio u hostil por pertenencia del acosado al colectivo LGTBI+.



Programas Wellbeing

ClarkeModet pone en el centro de su estrategia a las personas, fomentando una cultura responsable y sostenible.

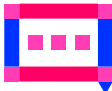
En 2024 se ha continuado con la implantación de programas de bienestar con el propósito de mejorar la salud y la calidad de vida de los colaboradores del Grupo.

Las compañías del Grupo en España (ClarkeModet y Arosa) México y Brasil han puesto en marcha nuevas iniciativas de bienestar, englobadas en los 4 pilares básicos: físico, social, emocional y financiero. Todas las iniciativas nuevas y las anteriores se han recogido en un programa de Wellbeing integral que se mantiene activo en la implantación de otras nuevas.

El siguiente esquema resume el modelo de gestión del Bienestar.

Estabilidad y creación de empleo

Durante 2024 la plantilla del Grupo ClarkeModet ha aumentado en comparación al ejercicio anterior.



Social

- Modelo híbrido
- Flexibilidad horaria
- Otras medidas de conciliación

- Eventos Navidad
- Subastas
- Sin dresscode

- RSC
- Incentivo 10€/mes
- Gympass familiares



Físico

- Apps de bienestar
- Clases en directo
- Entrenadores personales

- Gimnasios y boutiques
- Eventos gratuitos de bienestar



Emocional

- Registro de estado de ánimo
- Check up mensual

- Chats ilimitados con psicólogos clínicos
- Video sesiones de terapia

- Talleres de bienestar



Financiero

- Retribución flexible
- Descuentos

- Ventajas empleados
- Renting empleados



Profesional

- Formación
- Planes de carrera
- Oportunidad profesional

- Política retributiva
- Sistema de compliance
- Plan reference

- Complementos IT
- Plan de igualdad



Acciones sociales

Como parte de nuestras iniciativas de acción social, ClarkeModet España ha realizado una donación a Cáritas de Valencia en apoyo a los afectados por la DANA a fin de contribuir a cubrir necesidades básicas de alimentación e higiene de las familias de los municipios más afectados, además de apoyarles para reemplazar electrodomésticos y enseres esenciales dañados.

Otra de las iniciativas del Grupo es donar a ONGs equipos electrónicos o la cantidad dineraria recaudada de las subastas de estos equipos a empleados. En 2024 se realizaron este tipo de actuaciones en ClarkeModet Argentina y ClarkeModet Brasil.

En el 2024 se realizaron las donaciones que se mencionan en el apartado 10 de esta Memoria.

Durante todo el año, pero en especial en Navidad se realizan campañas de recogida de alimentos y ropa, así como acciones de voluntariado en las distintas compañías.

En ClarkeModet Brasil se realizaron durante el año varias recogidas para ayudar a colectivos desfavorecidos locales.

- Recogida de chocolates en Pascua
- Recogida de ropa en el invierno
- Recogida de productos de higiene femenina
- Recogida de juguetes el día del Niño y en Navidad

En Navidad se organizaron campañas de recogida de alimentos y juguetes también en ClarkeModet España.

ClarkeModet Argentina colaboró con «Nochebuena para todos 2024». Los empleados voluntarios aportan para preparar una Caja de Navidad para una familia necesitada. Esta es una oportunidad de hacerle llegar a una familia sin recursos, la cena navideña y algunos regalos.

Otras de las iniciativas sociales es prestar nuestros servicios de apoyo a la innovación de forma gratuita.

ClarkeModet España realiza actividades «pro-bono» a través de su participación en el programa de asesoría gratuita de propiedad industrial e intelectual para PYMES el programa «Free IP Support providers» de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO). Asimismo, lleva colaborando con la Fundación 3M de España en su Programa Top Scientists impartiendo charlas a los proyectos seleccionados y formando parte del Jurado.

ClarkeModet Chile se ha sumado al programa pro-bono de la WIPO sobre asistencia a Inventores (PAI) en Chile.

En algunas compañías del Grupo se imparten charlas gratuitas en universidades a fin divulgar los conocimientos en la gestión y protección de la innovación y de este modo contribuir a impulsar la innovación como factor de crecimiento.

Apoyo a la comunidad local

Uno de los compromisos de la compañía es apoyar al comercio local, siendo este uno de los criterios de compra de productos y servicios. El regalo de Navidad de los empleados se decidió teniendo en cuenta el comercio de proximidad y consistió en un producto local.



(G) Gobernanza

Consolidación de normativa

Durante 2024 se ha continuado con el plan iniciado en 2022 de consolidación y compendio de la normativa interna en todo el Grupo con el objetivo de simplificarla, reducir su volumen, así como proceder a su revisión y actualización. Este proceso continuará durante 2025. Las diferentes áreas incorporaron en un solo Manual (siempre que ello sea posible) toda la normativa relacionada con su actividad quedando pendiente la revisión de la de Financiero y Marketing.

La normativa se desarrolla a nivel corporativo y se aplica a todas las compañías del Grupo con excepciones adaptadas a local cuando es necesario (por ejemplo, temas laborales o penales, distinto tamaño o departamentos) o por su diferente actividad (Arosa I+D).

Además, para facilitar el acceso de los empleados, se ha realizado un Manual del Empleado, manual que será actualizado en 2025 para reflejar los cambios.

Durante el 2024 se realizaron nuevas versiones de algunas normas internas. Destacamos el Manual de aprobaciones, de compras, el de people (incorporando en la política de prevención del acoso medidas de protección al colectivo LGTB+) y el manual de seguridad de la información en el que se incorporan normas de buen gobierno de las herramientas de terceros y de inteligencia artificial.

Todas las compañías del Grupo disponen de una política de compliance penal adaptada a la legislación local y a su organización. En 2024 se ha actualizado la política de compliance penal de las compañías y se ha elaborado y aprobado en aquellas compañías nuevas (ClarkeModet Dominicana, ClarkeModet Ecuador, ClarkeModet Paraguay y Arosa I+D).

Prestación de servicios:

En el 2024 se reorganizó el área de calidad del Grupo y se actualizaron los procesos y normativa interna de la ISO 9001.

A finales del 2024, se realizó una encuesta a los clientes para conocer su satisfacción con los servicios del Grupo. La encuesta se envió a 6.205 clientes y se obtuvo una ratio de respuesta del 4.4%.

Durante el año 2024, se ha desarrollado el proyecto de robotización de las tareas de backoffice digitales con el objetivo principal de estabilizar y mejorar los más de 30 robots implementados en producción durante el año anterior. Además, se ha avanzado en el desarrollo de nuevos robots destinados a optimizar procesos adicionales.

En paralelo, se ha lanzado un proyecto integral para continuar con la digitalización de los procesos end-to-end de nuestra operación, con la previsión de continuar su desarrollo durante el año 2025. Este proyecto no solo contribuirá a una mejora significativa de la eficiencia operativa y la calidad de los procesos, sino que también generará un impacto positivo en nuestra sostenibilidad. En particular, la digitalización de los procesos reducirá de manera sustancial el consumo de papel, alineándose con nuestros compromisos medioambientales.

Este avance refuerza nuestro compromiso con la innovación tecnológica como herramienta clave para la transformación digital, al tiempo que promueve un modelo de negocio más sostenible y responsable.



01

02

03

04

**05**

06

07

08

09

10

11

12

13

14

15

Seguridad de la información

En septiembre 2024 se renovó la certificación ISO 27001. El alcance de dicha certificación es el siguiente: «El sistema de gestión de seguridad de la información que incluye los procesos de mantenimiento, operación y soporte de los sistemas de información y comunicaciones en la oficina principal de Madrid, que sustentan los procesos de negocio de la compañía y todas sus filiales de acuerdo con la Declaración de Aplicabilidad de fecha 07 mayo 2024.»

Algunos aspectos destacados por el auditor de LRQA fueron los siguientes:

- Integración de las prácticas de seguridad de la información con el propio negocio
- Concienciación, participación del personal y compromiso de la dirección
- Sistema documental: se ha cubierto la documentación requerida por los estándares de referencia.

En relación con la seguridad de la información durante 2024 se han llevado a cabo importantes acciones de mejora:

- Elaboración de un nuevo Manual de Seguridad, confidencialidad y uso de recursos tecnológicos y formación correspondientes a empleados y colaboradores
- Acciones de concienciación del personal
- Acciones de simulación de phishing
- Auditoría de contraseñas
- Implantación de un servicio de CyberSOC para monitorización de amenazas de seguridad
- Implementación de una solución integral de seguridad SASE, en fase de despliegue
- Robotización: automatización de procesos identificados en las distintas áreas de ClarkeModet

Formación y divulgación

Cada año se llevan a cabo acciones de formación sobre compliance, tanto para las nuevas incorporaciones como para todos los empleados sobre normativa nueva o actualizaciones que se hayan realizado.

La formación de compliance se realiza a través de la plataforma + talento.

Reporte, seguimiento y control del sistema de *compliance*:

Los CC y CCCEs del Grupo elaboran un informe anual sobre la actividad en compliance, información que CLO incorpora al informe anual del Grupo para presentar a la Dirección General Corporativa (CEO) y éste, a su vez, al Consejo de Administración.



Homologación de proveedores

Antes de poder ser proveedor de ClarkeModet, es necesario que los proveedores se homologuen. La homologación es un proceso de verificación donde el proveedor aporta cierta información básica (en las compras menores) o más completa a través de un cuestionario que deben completar. Durante 2024, se ha revisado este cuestionario para reformular algunas preguntas e incluir otras nuevas relacionadas con integridad y buen gobierno, medioambiente y sociedad, seguridad de la información e inteligencia artificial (IA).

En nuestro modelo de contrato con proveedores se incluye una cláusula para el cumplimiento y respeto de la ética empresarial, así como otras para la protección de datos y confidencialidad en su caso.

Por otro lado, ClarkeModet favorece la compra de bienes y servicios a proveedores locales, dentro de su apoyo a la adquisición local y de proximidad, siempre en la medida de lo posible. Prueba de ello es que en 2024 el Grupo tenía 1809 proveedores en activo, de los cuales 1100 eran proveedores locales y 709 proveedores internacionales.

Evaluación de proveedores: En 2024 se ha revisado y optimizado el formulario de evaluación de proveedores externos, mejorando su comprensión y facilitando su contestación por los usuarios. Como resultado, el formulario pasó de tener 23 preguntas en 2023 a solo 17 en 2024, acompañadas de mejoras en el diseño y en la redacción de las preguntas. Se añadió adicionalmente una nueva pregunta específica sobre la detección de irregularidades éticas.

Formulario de alta de clientes

Durante 2023 se implantó el cuestionario de admisión de clientes nuevos nacionales y durante 2024 el de extranjeros. El objetivo del formulario es recabar la información necesaria básica para conocer e identificar a nuestros clientes, adoptando así las medidas de diligencia debida.

Medidas preventivas para el cumplimiento de embargos a Rusia y Bielorrusia

Se mantienen las medidas adoptadas en 2022 para garantizar el cumplimiento de los embargos realizados a Rusia tanto por la Unión Europa como EE. UU, así como las. nuevas medidas establecidas por la UE en 2024 sobre los servicios de propiedad industrial e intelectual.

Canal ético

El Grupo tiene diferentes canales éticos como ya se ha mencionado, algunos solo para una compañía y otros para varias.

Los diferentes canales éticos se encuentran accesibles para los empleados y colaboradores en la Intranet corporativa, Sección Canal Ético, y para los terceros relacionados con el Grupo en la sección del Canal Ético de la página web corporativa.

Todos estos canales éticos cumplen con los requerimientos exigidos por la Directiva Europea (UE) 2019/1937, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión, así como por la legislación nacional (en España y Portugal). En el 2024 se elaboró el Manual del canal ético en el que se incluyen todos los requerimientos de esta legislación.





**Cuestiones  
ambientales**



06



# Cuestiones ambientales

Si bien las cuestiones medio ambientales no se encuentran entre los aspectos materiales identificados, el Grupo ClarkeModet está comprometido con la reducción del consumo de los recursos naturales, economía circular y la lucha contra el cambio climático para lo que ha adoptado diferentes medidas.

Si bien las cuestiones medio ambientales no se encuentran entre los aspectos materiales identificados, el Grupo ClarkeModet está comprometido con la reducción del consumo de los recursos naturales, economía circular y la lucha contra el cambio climático para lo que ha adoptado diferentes medidas.

## Enfoque de gestión

### Política de sostenibilidad

El Grupo ClarkeModet tiene para todas las compañías, una política de sostenibilidad donde se incluyen los principios generales de la gestión de del medio ambiente, con el objetivo de minimizar el impacto ambiental generado en el desempeño de nuestra actividad, estableciendo e implementando medidas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Entre los principios rectores de la Gestión Medioambiental del Grupo se encuentran:

- Cumplir con las exigencias legales medioambientales en los países en los que operan las compañías del Grupo.
  - Establecer objetivos anuales medioambientales, realizando un control y seguimiento de estos.
  - Implantar medidas para lograr la eficiencia en el uso de recursos naturales y energía:
  - Economía circular: reciclaje de los residuos, tanto peligrosos como no peligrosos.

Ejemplos: los dispositivos electrónicos e informáticos que no estén activos deben ser destruidos y reciclados en una planta especializada.
- Medición y control de la huella de carbono.
    - Medir cuando sea posible la huella de carbono de las actividades del Grupo.
    - Fomentar las reuniones telemáticas, optimizando los viajes profesionales en avión y otros medios de transporte privados.
  - Fomentar la compra de productos y servicios sostenibles y con certificados ecológicos o medio ambientales.
  - Informar y concienciar a los empleados sobre las medidas medio ambientales, favoreciendo su participación en la mejora continua tales como reciclajes, reducción de consumos de recursos naturales, etc.



En octubre del 2024 se aprobó el plan de actuación de ESG del 2025, en el que se incluyen medidas de cuidado del medio ambiente.

En relación con el consumo de energía: se ha realizado el cambio a luces led, establecido un horario para el encendido y apagado de las luces e implantado un sistema híbrido de teletrabajo. Durante el 2024 el porcentaje de uso de luces de bajo consumo ha aumentado con respecto al 2023. En 2024 ocho de las compañías del Grupo tienen el 100% luces led, 3 compañías con más del 75%, una con menos de 10% y solamente ClarkeModet Venezuela, tiene el 100% de luces fluorescentes.

De forma progresiva se irán cambiado todas a led, en la medida de lo posible ya que salvo la oficina de ClarkeModet Argentina el resto se encuentran en edificios de terceros (alquiladas o en centro de coworking).

Además, parte de la flota de coches corporativos son híbridos/eléctricos (33%) contando con cargadores eléctricos tanto para los coches corporativos como para los de los empleados en algunos de los parkings de las oficinas como en la de ClarkeModet España en Madrid.

La compra tanto de electrodomésticos como de material informático tiene en cuenta primar que sean con de los tipos más altos de categorías de ahorro energético.

En cuanto al consumo de agua, tenemos fuentes de agua y filtros en todas nuestras oficinas para el consumo de agua natural, evitando así la embotellada. El consumo de botellas de agua embotellada en plástico es insignificante.

En 2024 se habían marcado los siguientes otros objetivos:

- **Ampliar** la medición de la huella de carbono
- **Mejorar** en la gestión y medición de residuos en las compañías del Grupo
- **Seguimiento** del consumo de botellas de plástico de agua



Gestión ambiental interna

Desde un punto de vista organizativo, el control de los aspectos ambientales (consumo de recursos naturales, gestión de residuos, etc.) recae sobre la Dirección de People. No existe un presupuesto específico para la gestión ambiental.

No obstante, una de las mediciones que realizamos es la de las emisiones de CO2 derivadas de los viajes transoceánicos necesarios para la gestión y seguimiento de la actividad de las compañías del Grupo ClarkeModet situadas en otros países (Portugal y América Latina), así como para la asistencia a seminarios y reuniones con clientes.

En 2024 se ha ampliado la medición de las emisiones de CO2. Por un lado, incluyendo en el alcance 1 los coches de flota, y por otro ampliando el alcance 3, incluyendo a proveedores de mensajería y los desplazamientos en VTCs o taxis de algunas compañías. Asimismo, se ha incorporado la huella de carbono de los servicios de Office 365 de Microsoft por empleado.

En el 2023 hemos establecido los objetivos con base científica para PYMES de la iniciativa Science Based Targets (SBTIs) para su validación.

Principio de precaución

Teniendo en cuenta que la actividad, instalaciones y servicios prestados por ClarkeModet no tienen impacto relevante sobre el medio ambiente, en los presupuestos anuales no se define una partida específica para la cobertura de daños ambientales, ni el seguro de responsabilidad civil señala el daño ambiental como cobertura específica de la póliza.



Taxonomía verde europea

Ninguna de las actividades llevadas a cabo por ClarkeModet tiene como objetivo principal alguno de los 6 objetivos definidos por la Taxonomía europea para que aquélla sea clasificada como actividad sostenible medioambientalmente. Ello no implica que ClarkeModet no evalúe su desempeño ambiental con el objetivo de minorar sus emisiones de CO2 y gestionar sus residuos.

Reporte de los indicadores medio ambientales

Los indicadores que se reportan se refieren a las oficinas principales de cada una de las compañías (en donde se encuentra el 100% o más del 80% de la plantilla de cada compañía), excluyendo a las oficinas comerciales que se encuentran en otras ciudades.

Las oficinas ocupadas por el Grupo ClarkeModet no son en propiedad (salvo la de ClarkeModet Argentina) sino que se encuentran en régimen de alquiler en edificios de oficinas, business centers o centros de coworking. Por esta razón, tal y como se refleja en los cuadros de consumo y gestión de residuos, en ocasiones no disponemos de la información, ya que no se ha podido facilitar por los propietarios de los edificios.

Para el reporte de los indicadores de medio ambiente, se han tenido en cuenta los criterios de la Directiva europea (CSRD) y por tanto para las ratios se tiene en cuenta la facturación neta de cada de una de las compañías. En los cuadros comparativos se ha cambiado esta ratio en los años anteriores para disponer de datos homogéneos.

Contaminación

Los servicios ofrecidos por las compañías del Grupo ClarkeModet no generan por sí mismos emisiones de gases de efecto invernadero. Es decir, la huella de carbono es la que proviene del desarrollo de la actividad de cada una de dichas empresas (huella de carbono inherente a una organización).

Las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) identificadas por ClarkeModet son:

- Emisiones directas producidas por la quema de combustible derivado de la flota de coches propiedad del Grupo o en *renting* (Alcance 1)
- Emisiones indirectas generadas por el consumo de electricidad (Alcance 2)
- Emisiones indirectas producidas por la quema de combustible derivada de los viajes de trabajo realizados por directivos y empleados (Alcance 3)
- Emisiones indirectas producidas por los servicios de mensajería y de desplazamientos en VTCs o taxis (Alcance 3)
- Emisiones indirectas producidas por el servicio Office 365 de Microsoft (Alcance 3).

Tal y como se ha dicho, al ser las oficinas alquiladas (con la excepción mencionada) los sistemas de climatización y los servicios generales de los edificios en los que se ubican son competencia de los diferentes propietarios. Por tal motivo, las emisiones directas que pudieran estar generadas por fugas en aparatos de aire acondicionado (Alcance 1) no son imputables a ClarkeModet.



Además, salvo en la oficina central de Madrid de ClarkeModet España y en Arosa I+D, no se cuenta con información relativa a fugas que pudieran estar teniendo los equipos de climatización ya que estos datos siguen sin ser proporcionados por los propietarios de los edificios. Se seguirá intentando conseguir más información de las cargas que realicen los equipos de mantenimiento. En 2024 no ha habido emisiones de CO2 por la sobrecarga producida en el sistema de climatización de la oficina de Madrid, ya que no ha habido fugas.

En 2024, la flota que el Grupo ClarkeModet ha proporcionado a parte del equipo directivo, se componía por 9 vehículos, lo que representa el 1,5% de la plantilla total del Grupo. El 33% de los coches de la flota son coches híbridos eléctricos y enchufables. A pesar del reducido número y bajo impacto el cálculo de la huella de carbono de los coches corporativos de ha incluido este año en el alcance 1.

En ClarkeModet España, Arosa I+D y ClarkeModet Portugal se paga el kilometraje de los viajes realizados por los responsables de desarrollo de negocio nacional cuando viajan en sus coches particulares, puesto que así está establecido en los diferentes convenios colectivos de oficinas y despachos. En el resto de las compañías del Grupo no se recibe esta dieta. Durante 2024 se han podido calcular las emisiones de CO2 de los viajes de los responsables de negocio de ClarkeModet España. Las emisiones por este concepto de ClarkeModet Portugal y Arosa se incluirán en el informe del 2025. Las emisiones de CO2 correspondientes a estos desplazamientos han sido 10,73 toneladas, 31% menos que el 2023. Se han calculado teniendo en cuenta el tipo de coches que utilizan. Este dato de kilometraje está incluido en las emisiones de los viajes de ClarkeModet España junto con los desplazamientos en avión y en tren.

A continuación, se incluye una tabla con las emisiones de CO2 del consumo de energía del Grupo y por Compañía.

En la tabla se ha totalizado el consumo de energía como energía no limpia, salvo la energía que se consume en la oficina de Rio de Janeiro en ClarkeModet Brasil que proviene de fuentes de energías renovables (el edificio en el que se encuentra dispone de un certificado de edificio energía verde).

(\*) Intensidad: Se calcula respecto al volumen de facturación neta

Alcance 2

TOTAL (Toneladas de CO2 equivalente)

| Emisiones de CO2 equivalente por consumo de electricidad |            | 2024      | 2023      | 2022      | 2024 / 2023 |
|----------------------------------------------------------|------------|-----------|-----------|-----------|-------------|
| Factor de emisión (kgCo2e/kwh)                           |            | 0,260     | 0,260     | 0,273     |             |
| ClarkeModet Argentina                                    | Total      | 7,49      | 9,48      | 10,15     | -21,0%      |
|                                                          | Intensidad | 0,0000013 | 0,0000014 | 0,0000012 | -10,1%      |
| ClarkeModet Brasil                                       | Total      | 10,88     | 11,17     | 11,01     | -2,6%       |
|                                                          | Intensidad | 0,0000008 | 0,0000008 | 0,0000008 | 2,3%        |
| ClarkeModet Chile                                        | Total      | 4,02      | 4,34      | 3,63      | -7,2%       |
|                                                          | Intensidad | 0,0000009 | 0,0000010 | 0,0000008 | -9,1%       |
| ClarkeModet Colombia                                     | Total      | 2,87      | 3,06      | 2,89      | -6,3%       |
|                                                          | Intensidad | 0,0000009 | 0,0000009 | 0,0000007 | 6,2%        |
| ClarkeModet Ecuador                                      | Total      | 0,03      | 0,08      | 0,00      | -62,1%      |
|                                                          | Intensidad | 0,0000001 | 0,0000005 | 0,0000000 | -81,7%      |
| ClarkeModet España                                       | Total      | 15,74     | 18,91     | 19,45     | -16,8%      |
|                                                          | Intensidad | 0,0000006 | 0,0000008 | 0,0000008 | -18,5%      |
| Arosa I+D                                                | Total      | 3,94      | 3,29      | 0,00      | 19,5%       |
|                                                          | Intensidad | 0,0000011 | 0,0000011 | 0,0000000 | 4,8%        |
| ClarkeModet México                                       | Total      | 7,90      | 14,81     | 15,84     | -46,6%      |
|                                                          | Intensidad | 0,0000005 | 0,0000010 | 0,0000010 | -48,9%      |
| ClarkeModet Paraguay                                     | Total      | 0,66      | 0,60      | 0,00      | 10,5%       |
|                                                          | Intensidad | 0,0000025 | 0,0000042 | 0,0000000 | -40,3%      |
| ClarkeModet Perú                                         | Total      | 2,28      | 2,13      | 1,72      | 7,2%        |
|                                                          | Intensidad | 0,0000013 | 0,0000013 | 0,0000010 | 2,8%        |
| ClarkeModet Portugal                                     | Total      | 1,38      | 1,22      | 2,44      | 13,2%       |
|                                                          | Intensidad | 0,0000004 | 0,0000003 | 0,0000007 | 18,3%       |
| ClarkeModet Dominicana                                   | Total      | 0,66      | 2,34      | 0,00      | -72,0%      |
|                                                          | Intensidad | 0,0000027 | 0,0000157 | 0,0000000 | -83,1%      |
| ClarkeModet Uruguay                                      | Total      | 0,74      | 0,81      | 0,69      | -8,8%       |
|                                                          | Intensidad | 0,0000004 | 0,0000004 | 0,0000007 | -13,1%      |
| ClarkeModet Venezuela                                    | Total      | 2,58      | 1,89      | 2,29      | 36,4%       |
|                                                          | Intensidad | 0,0000035 | 0,0000036 | 0,0000033 | -3,0%       |
| Total                                                    | Total      | 61,18     | 74,14     | 70,12     | -17,5%      |
|                                                          | Intensidad | 0,0000170 | 0,0000330 | 0,0000110 | -48,3%      |



Las emisiones de CO2 han disminuido en un 17,5% con respecto al año anterior 2023.

Para el cálculo de las emisiones de CO2 equivalente por consumo de electricidad se ha utilizado el MIX de electricidad publicado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

En cuanto a las emisiones de CO2 derivadas de los viajes de trabajo realizados por los directivos y empleados del Grupo ClarkeModet, se contabilizan un total de 128,51 toneladas de CO2 equivalente, un 32% menos que en el 2023. El dato es facilitado por las agencias proveedoras de los viajes realizados por el personal de ClarkeModet.

(\*) Intensidad: Se calcula respecto al volumen de facturación neta

Alcance 3

|                                                                                     |            | TOTAL (Toneladas de CO2 equivalente) |           |           |                |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------------------------|-----------|-----------|----------------|
| Emisiones de CO2<br>equivalente por viajes de trabajo<br>(aviones, barcos y trenes) |            | 2024                                 | 2023      | 2022      | 2024<br>/ 2023 |
| ClarkeModet<br>Argentina                                                            | Total      | 0,54                                 | 17,08     | 8,01      | -96,9%         |
|                                                                                     | Intensidad | 0,0000001                            | 0,0000026 | 0,0000009 | -96,4%         |
| ClarkeModet<br>Brasil                                                               | Total      | 26,42                                | 18,79     | 11,11     | 40,6%          |
|                                                                                     | Intensidad | 0,0000020                            | 0,0000013 | 0,0000008 | 47,6%          |
| ClarkeModet<br>Chile                                                                | Total      | 2,88                                 | 5,05      | 5,56      | -43,0%         |
|                                                                                     | Intensidad | 0,0000006                            | 0,0000011 | 0,0000012 | -44,1%         |
| ClarkeModet<br>Colombia                                                             | Total      | 3,46                                 | 5,91      | 3,69      | -41,4%         |
|                                                                                     | Intensidad | 0,0000011                            | 0,0000017 | 0,0000009 | -33,6%         |
| ClarkeModet<br>Ecuador                                                              | Total      | 0,84                                 |           |           |                |
|                                                                                     | Intensidad | 0,0000024                            |           |           |                |
| ClarkeModet<br>España                                                               | Total      | 77,45                                | 110,99    | 121,74    | -30,2%         |
|                                                                                     | Intensidad | 0,0000031                            | 0,0000045 | 0,0000053 | -31,7%         |
| Arosa I+D                                                                           | Total      | 0,53                                 | 1,27      |           | -58,4%         |
|                                                                                     | Intensidad | 0,0000002                            | 0,0000004 |           | -63,5%         |
| ClarkeModet<br>México                                                               | Total      | 13,15                                | 24,47     | 4,83      | -46,3%         |
|                                                                                     | Intensidad | 0,0000008                            | 0,0000016 | 0,0000003 | -48,5%         |
| ClarkeModet<br>Paraguay                                                             | Total      | 0,6640000                            | 0,36      |           | 84,4%          |
|                                                                                     | Intensidad | 0,0000025                            | 0,0000025 |           | -0,3%          |
| ClarkeModet<br>Perú                                                                 | Total      | 1,63                                 | 3,58      | 5,20      | -54,4%         |
|                                                                                     | Intensidad | 0,0000010                            | 0,0000022 | 0,0000030 | -56,3%         |
| ClarkeModet<br>Portugal                                                             | Total      | 1,41                                 | 2,34      | 4,00      | -39,6%         |
|                                                                                     | Intensidad | 0,0000004                            | 0,0000007 | 0,0000012 | -36,9%         |
| ClarkeModet<br>Dominicana                                                           | Total      | 1,41                                 | 0,00      |           |                |
|                                                                                     | Intensidad | 0,0000057                            | 0,0000000 |           |                |
| ClarkeModet<br>Uruguay                                                              | Total      | 0,11                                 | 1,55      | 0,02      | -92,7%         |
|                                                                                     | Intensidad | 0,0000001                            | 0,0000008 | 0,0000000 | -93,1%         |
| ClarkeModet<br>Venezuela                                                            | Total      | 0,00                                 | 0,67      | 1,12      | -100,0%        |
|                                                                                     | Intensidad | 0,0000000                            | 0,0000013 | 0,0000016 | -100,0%        |
| Total                                                                               | Total      | 130,51                               | 192,06    | 165,28    | -32,0%         |
|                                                                                     | Intensidad | 0,0000200                            | 0,0000208 | 0,0000152 | -3,9%          |



En ClarkeModet España se deben sumar las emisiones del kilometraje recorrido por el equipo de desarrollo de negocio durante el 2024, que fueron 10,73 toneladas. Así, el total de emisiones por los viajes y desplazamientos de trabajo en 2024 ha sido de 141,24 tn.

En 2024 se ha ampliado la medición de las emisiones de alcance 1 y alcance 3. Las emisiones de CO2 de los coches de flota del 2024 han sido de 26,29 tn. Para el cálculo de ha tenido en cuenta el tipo de combustible de los coches y los kilómetros estimados recorridos por el coche en 2024.

En 2024 se ha facilitado las emisiones de CO2 de los servicios de mensajería de tres compañías del Grupo: ClarkeModet Argentina, ClarkeModet España y ClarkeModet Portugal. El total de emisiones por este servicio durante el 2024 ha sido de 1,63 tn.

En cuanto a las emisiones de servicios de VTC y taxi, en 2024 disponemos del dato en 6 compañías: ClarkeModet Brasil, ClarkeModet Chile, ClarkeModet España, Arosa I+D, ClarkeModet México y ClarkeModet Portugal. El total de emisiones de CO2 en el 2024 fue de 1,54 tn.

La ampliación no se ha hecho por igual en todas las compañías, en algunas de ellas o bien no tienen el servicio contratado o el proveedor no ha podido facilitarles el dato.

En 2024 se han medido las emisiones del uso del servicio de Office 365 de Microsoft, teniendo en cuenta los datos proporcionados por este proveedor. Las emisiones totales de CO2 por el uso de esta aplicación por parte de los empleados del Grupo ha sido de 1,38 tn.

Las actividades y servicios del Grupo ClarkeModet no producen contaminación lumínica ni niveles de ruido nocivos.

Alcance 1

Emisiones de CO2  
por vehículos de flota

| TOTAL (Toneladas de CO2 equivalente) |            |            | 2024 |
|--------------------------------------|------------|------------|------|
| ClarkeModet Argentina                | Total      | 0,00000    |      |
|                                      | Intensidad | 0,0000000  |      |
| ClarkeModet Brasil                   | Total      | 1,83253    |      |
|                                      | Intensidad | 0,0001376  |      |
| ClarkeModet España                   | Total      | 24,46000   |      |
|                                      | Intensidad | 0,0009738  |      |
| ClarkeModet México                   | Total      | 0,00255    |      |
|                                      | Intensidad | 0,0000002  |      |
| ClarkeModet Portugal                 | Total      | 0,00000    |      |
|                                      | Intensidad | 0,0000000  |      |
| Total                                | Total      | 26,2950780 |      |
|                                      | Intensidad | 0,0011116  |      |

(\*) Intensidad: Se calcula respecto al volumen de facturación neta

Economía circular y prevención  
y gestión de residuos

En la tabla de gestión de residuos se incluye la cantidad total que se recicla por cada tipo de residuo.

| Residuos gestionados           |            | 2024         | 2023      | 2022      | 2024 / 2023 |
|--------------------------------|------------|--------------|-----------|-----------|-------------|
| Papel y cartón (kgs)           | Total      | 1.730,176    | 4.566,280 | 7.229,000 | -62,1%      |
|                                | Intensidad | 0,000022     | 0,000058  | 0,000095  | -62,3%      |
| Tóner (unidades)               | Total      | 4,000        | 26,000    | 13,000    | -84,6%      |
|                                | Intensidad | 0,0000001    | 0,0000003 | 0,0000002 | -84,7%      |
| Pilas (unidades)               | Total      | 0,236        | 22,000    | 30,000    | -98,9%      |
|                                | Intensidad | 0,0000000030 | 0,0000003 | 0,0000004 | -98,9%      |
| Tubos fluorescentes (unidades) | Total      | 42,913       | 76,000    | 17,000    | -43,5%      |
|                                | Intensidad | 0,0000005    | 0,0000010 | 0,0000002 | -43,9%      |
| Mobiliario de oficina (kgs)    | Total      | 980,000      | 350,000   | 1.456,000 | 180,0%      |
|                                | Intensidad | 0,000012     | 0,0000044 | 0,0000190 | 178,4%      |
| Material informático (kgs)     | Total      | 492,000      | 684,530   | 168,000   | -28,1%      |
|                                | Intensidad | 0,0000062    | 0,0000087 | 0,0000022 | -28,5%      |
| Telefonía móvil (kgs)          | Total      | 12,000       | 105,330   |           |             |
|                                | Intensidad | 0,000000     | 0,0000013 |           |             |
| Envases de plástico (kgs)      | Total      | 881,552      | 672,190   | 599,000   | 31,1%       |
|                                | Intensidad | 0,0000111    | 0,0000085 | 0,0000078 | 30,4%       |
| Residuos orgánicos (kgs)       | Total      | 2.674,152    | 1.612,780 | 1.063,000 | 65,8%       |
|                                | Intensidad | 0,000034     | 0,0000204 | 0,0000139 |             |
| Cápsulas de café (kgs)         | Total      | 92,350       | 113,570   | 14,000    | -18,7%      |
|                                | Intensidad | 0,0000012    | 0,0000014 | 0,0000002 | -19,1%      |



El desglose de residuos gestionados por concepto y compañía es el siguiente:

Residuos 2024

|                        | Papel<br>y cartón (kgs) | Tóner<br>(unidades) | Pilas<br>(unidades) | Tubos<br>fluorescentes<br>(unidades) | Mobiliario<br>de oficina (kgs) |
|------------------------|-------------------------|---------------------|---------------------|--------------------------------------|--------------------------------|
| ClarkeModet Argentina  | 240,00                  | 3,00                | 0,00                | 18,00                                | 0,00                           |
| ClarkeModet Brasil     | 73,30                   | 0,00                | 0,00                | 6,41                                 | 0,00                           |
| ClarkeModet Chile      | 78,76                   | 0,00                | 0,00                | 0,00                                 | 0,00                           |
| ClarkeModet Colombia   | 45,00                   | 0,00                | 0,00                | 0,00                                 | 0,00                           |
| ClarkeModet Ecuador    | 0,00                    | 0,00                | 0,00                | 0,00                                 | 0,00                           |
| ClarkeModet España     | 957,70                  | 0,00                | 0,00                | 14,80                                | 784,00                         |
| Arosa I+D              | 239,42                  | 0,00                | 0,00                | 3,70                                 | 196,00                         |
| ClarkeModet México     | 0,00                    | 0,00                | 0,24                | 0,00                                 | 0,00                           |
| ClarkeModet Paraguay   | 0,00                    | 1,00                | 0,00                | 0,00                                 | 0,00                           |
| ClarkeModet Perú       | 0,00                    | 0,00                | 0,00                | 0,00                                 | 0,00                           |
| ClarkeModet Portugal   | 0,00                    | 0,00                | 0,00                | 0,00                                 | 0,00                           |
| ClarkeModet Dominicana | 0,00                    | 0,00                | 0,00                | 0,00                                 | 0,00                           |
| ClarkeModet Uruguay    | 96,00                   | 0,00                | 0,00                | 0,00                                 | 0,00                           |
| ClarkeModet Venezuela  | 0,00                    | 0,00                | 0,00                | 0,00                                 | 0,00                           |
| Total                  | 1.730,18                | 4,00                | 0,24                | 42,91                                | 980,00                         |

Residuos 2024

| Material<br>informático (kgs) | Telefonía<br>móvil (kgs) | Envases<br>de plástico (kgs) | Residuos<br>orgánicos (kgs) | Cápsulas<br>de café (kgs) |
|-------------------------------|--------------------------|------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| 0,00                          | 0,00                     | 0,00                         | 720,00                      | 0,00                      |
| 55,00                         | 0,00                     | 236,70                       | 0,00                        | 42,35                     |
| 0,00                          | 0,00                     | 0,00                         | 720,00                      | 0,00                      |
| 72,00                         | 0,00                     | 13,00                        | 0,00                        | 0,00                      |
| 0,00                          | 0,00                     | 0,00                         | 0,00                        | 0,00                      |
| 292,00                        | 9,60                     | 505,48                       | 833,72                      | 40,00                     |
| 73,00                         | 2,40                     | 126,37                       | 208,43                      | 10,00                     |
| 0,00                          | 0,00                     | 0,00                         | 0,00                        | 0,00                      |
| 0,00                          | 0,00                     | 0,00                         | 0,00                        | 0,00                      |
| 0,00                          | 0,00                     | 0,00                         | 0,00                        | 0,00                      |
| 0,00                          | 0,00                     | 0,00                         | 0,00                        | 0,00                      |
| 0,00                          | 0,00                     | 0,00                         | 192,00                      | 0,00                      |
| 0,00                          | 0,00                     | 0,00                         | 0,00                        | 0,00                      |
| 492,00                        | 12,00                    | 881,55                       | 2.674,15                    | 92,35                     |

(1) No se han incluido en el cuadro ClarkeModet Perú, Chile, Ecuador, Dominicana y Venezuela ya que durante el 2024 no han realizado gestión de residuos.

En algunas de las ciudades el gobierno no realiza ni separación ni gestión.



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                     | 01                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                     | 02                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                     | 03                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                     | 04                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                     | 05                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                     | 06                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                     | 07                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                     | 08                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                     | 09                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                     | 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                     | 11                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| El sistema de gestión de residuos no es uniforme en los países en los que el Grupo tiene presencia a través de las distintas compañías, por lo que el cómputo de los residuos según residuo depende del sistema implantado en cada país.                                                                                                                       |                                                                     | 12                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| La compañía ClarkeModet Argentina dispone de un solo contenedor para reciclables en donde se colocan papeles, cartones, pilas, tubos y plástico que se lleva a los contenedores generales del gobierno de la ciudad quien gestiona su separación. No se dispone de certificados de esta gestión.                                                               |                                                                     | 13                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| ClarkeModet Chile incluyó en presupuesto de 2024 los servicios de reciclaje de los residuos generados en la oficina con el fin de realizarlo en el 2025 han contratado a una empresa para que lleve a cabo el reciclaje.                                                                                                                                       |                                                                     | 14                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| En el resto de las compañías del Grupo se gestionan los residuos, si bien conviene destacar que como la práctica totalidad de los centros de trabajo de ClarkeModet se ubican en oficinas de terceros, en los que los residuos se recogen de manera comunitaria con otras compañías ubicadas en el mismo centro, no se dispone del dato segregado por espacio. |                                                                     | 15                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| En el 2024 en la oficina de Río de ClarkeModet Brasil se aumentaron de contenedores de reciclaje en la oficina y se han identificado con una etiqueta para permitirnos cuantificar nuestra eliminación separada del edificio. En el 2025 se comprará otro filtro de agua para reducir la compra de botellas de plástico.                                       |                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <div>17ALIANZAS PARA<br/>LOGRAR<br/>LOS OBJETIVOS</div> <div></div> | Para determinados residuos y en determinadas compañías del Grupo, la gestión está en manos de empresas externas o de empresas recomendadas por estas, como es, por ejemplo, la gestión de cartuchos de tóner gestionados por una empresa aconsejada por la suministradora de estos, o la gestión de los fluorescentes, gestionados por la empresa propietaria de los edificios en los que se ubican las respectivas oficinas. |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                     | La gestión de otros residuos como los equipos informáticos, se realiza a través de empresas homologadas para tal fin que proporcionan el certificado de retirada y destrucción en plantas de reciclaje autorizadas.                                                                                                                                                                                                           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                     | Con el fin de seguir dando uso a los dispositivos informáticos que han sido amortizados por cada compañía, pero pueden seguir teniendo vida útil en un entorno no profesional, se realizan sorteos entre los empleados, y se realizan donaciones en especie a diferentes ONGs. Durante el 2024 se realizaron subastas en ClarkeModet Brasil y donación a una ONG en ClarkeModet Argentina                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                     | ClarkeModet España, colabora con la Fundación SEUR para la recogida de tapones de plástico en su proyecto “Tapones para una nueva vida”, en los que se ayuda a niños con graves problemas de salud, acción en la que se une un objetivo de economía circular y gestión de residuos con un objetivo de acción social.                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                     | Por su actividad, las empresas del Grupo ClarkeModet no generan desperdicios de alimentos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |



Uso sostenible de los recursos

El consumo de los recursos naturales de ClarkeModet es el habitual de las empresas de servicio. Se realiza una medición del consumo anual con el objetivo de analizar el impacto de las medidas que se ponen en marcha.

Las oficinas centrales de ClarkeModet España y Arosa I+D comparten espacio lo que ha permitido optimizar el uso de recursos naturales e implantar en los empleados de Arosa I+D las medidas de medio ambiente de ClarkeModet España, que antes de su incorporación al Grupo ClarkeModet no las tenían en cuenta (reciclaje, uso responsable de recursos y papel 0).

Los consumos de agua, papel y electricidad y la gestión de los residuos generados se comparten entre ClarkeModet España y Arosa I+D. Para realizar un cálculo individualizado por compañía se he hecho un reparto en función de los FTES medios anuales de cada compañía.

Durante el ejercicio 2024 se han registrado los siguientes consumos de recursos:

Consumo de papel

El consumo del papel se mide por el papel comprado durante el año. Los datos de la tabla se refieren a la compra de papel DIN A4. No se incluyen sobres ni otros productos en papel.

El consumo de papel del 2024 ha sido un 6,7% más con respecto al año 2023.

Uno de los objetivos del 2024 era aumentar la compra de papel con el sello de FSC. Durante 2024 las compras realizadas de papel con sello FSC o PEF, o sello medio ambiental en todo el Grupo ha supuesto un 99% con respecto al total, mientras que el 2023 suponía un 69%.

(\*) Intensidad: Se calcula respecto al volumen de facturación neta



|                        |            | TOTAL (kgs) |           |             |
|------------------------|------------|-------------|-----------|-------------|
| Consumo de papel       |            | 2024        | 2023      | 2024 / 2023 |
| ClarkeModet Argentina  | Total      | 49,896      | 520,000   | -90,4%      |
|                        | Intensidad | 0,00001     | 0,0000786 | -89,1%      |
| ClarkeModet Brasil     | Total      | 0,000       | 75,000    | -100,0%     |
|                        | Intensidad | 0,00000     | 0,00001   | -100,0%     |
| ClarkeModet Chile      | Total      | 49,896      | 0,000     |             |
|                        | Intensidad | 0,00001     | 0,00000   |             |
| ClarkeModet Colombia   | Total      | 49,896      | 0,000     |             |
|                        | Intensidad | 0,00002     | 0,00000   |             |
| ClarkeModet Ecuador    | Total      | 0,000       | 5,000     |             |
|                        | Intensidad | 0,00000     | 0,00003   |             |
| ClarkeModet España     | Total      | 279,418     | 150,000   | 86,3%       |
|                        | Intensidad | 0,00001     | 0,00001   | 82,3%       |
| Arosa I+D              | Total      | 6,986       | 0,000     |             |
|                        | Intensidad | 0,00000     | 0,00000   |             |
| ClarkeModet México     | Total      | 17,706      | 150,000   | -88,2%      |
|                        | Intensidad | 0,00000     | 0,00001   | -88,7%      |
| ClarkeModet Paraguay   | Total      | 114,761     | 62,000    | 85,1%       |
|                        | Intensidad | 0,00043     | 0,00043   | 0,0%        |
| ClarkeModet Perú       | Total      |             |           |             |
|                        | Intensidad |             |           |             |
| ClarkeModet Portugal   | Total      |             |           |             |
|                        | Intensidad |             |           |             |
| ClarkeModet Dominicana | Total      | 124,740     | 15,000    | 731,6%      |
|                        | Intensidad | 0,00050     | 0,00010   | 401,5%      |
| ClarkeModet Uruguay    | Total      |             |           |             |
|                        | Intensidad |             |           |             |
| ClarkeModet Venezuela  | Total      | 349,272     | 0,000     |             |
|                        | Intensidad | 0,00047     | 0,00000   |             |
| Total                  | Total      | 1.042,570   | 977,000   | 6,7%        |
|                        | Intensidad | 0,00146     | 0,00066   | 120,1%      |

Consumo de electricidad

Las oficinas en que se encuentran las distintas compañías del Grupo ClarkeModet son alquiladas, salvo la de Argentina. Los consumos de energía eléctrica son facturados por la compañía suministradora al propietario de estas, y éste imputa a ClarkeModet el consumo en función del espacio ocupado en el edificio. ClarkeModet, salvo en Brasil<sup>1</sup>, desconoce si la energía eléctrica proviene de fuentes renovables; tampoco tiene potestad para la modificación de los contratos de suministro a entidades proveedoras de energía verde.

No obstante, ClarkeModet España presentó una propuesta para la instalación de paneles solares en la azotea del edificio en el que se ubican las oficinas de Madrid, propuesta que fue desestimada por no ser viable debido a la estructura de la azotea. El consumo en el 2024 a nivel Grupo se redujo en un 17,5%.

<sup>1</sup> La energía que se consume en la oficina de Río de Janeiro en ClarkeModet Brasil proviene de fuentes de energías renovables, ya que el edificio en el que se encuentra dispone de un certificado de edificio energía verde.

(\*) Intensidad: Se calcula respecto al volumen de facturación neta

|                         |            | TOTAL (kWh) |             |            |             |
|-------------------------|------------|-------------|-------------|------------|-------------|
| Consumo de electricidad |            | 2024        | 2023        | 2022       | 2024 / 2023 |
| ClarkeModet Argentina   | Total      | 28.812,000  | 36.458,000  | 37.169,000 | -21,0%      |
|                         | Intensidad | 0,005       | 0,006       | 0,004      | -10,1%      |
| ClarkeModet Brasil      | Total      | 41.850,890  | 42.964,100  | 40.324,000 | -2,6%       |
|                         | Intensidad | 0,003       | 0,003       | 0,003      | 2,3%        |
| ClarkeModet Chile       | Total      | 15.476,000  | 16.684,000  | 13.309,000 | -7,2%       |
|                         | Intensidad | 0,003       | 0,004       | 0,003      | -9,1%       |
| ClarkeModet Colombia    | Total      | 11.038,000  | 11.778,000  | 10.589,000 | -6,3%       |
|                         | Intensidad | 0,004       | 0,003       | 0,003      | 6,2%        |
| ClarkeModet Ecuador     | Total      | 120,961     | 319,000     |            | -62,1%      |
|                         | Intensidad | 0,000       | 0,002       |            | -81,7%      |
| ClarkeModet España      | Total      | 60.548,480  | 72.737,000  | 71.255,000 | -16,8%      |
|                         | Intensidad | 0,002       | 0,003       | 0,003      | -18,5%      |
| Arosa I+D               | Total      | 15.137,120  | 12.668,900  |            | 19,5%       |
|                         | Intensidad | 0,004       | 0,004       |            | 4,8%        |
| ClarkeModet México      | Total      | 30.397,800  | 56.976,000  | 58.032,000 | -46,6%      |
|                         | Intensidad | 0,002       | 0,004       | 0,004      | -48,9%      |
| ClarkeModet Paraguay    | Total      | 2.542,200   | 2.301,600   |            | 10,5%       |
|                         | Intensidad | 0,010       | 0,016       |            | -40,3%      |
| ClarkeModet Perú        | Total      | 8.780,500   | 8.189,100   | 6.312,000  | 7,2%        |
|                         | Intensidad | 0,005       | 0,005       | 0,004      | 2,8%        |
| ClarkeModet Portugal    | Total      | 5.291,000   | 4.676,000   | 8.936,000  | 13,2%       |
|                         | Intensidad | 0,002       | 0,001       | 0,003      | 18,3%       |
| ClarkeModet Dominicana  | Total      | 2.519,400   | 9.000,000   |            | -72,0%      |
|                         | Intensidad | 0,010       | 0,060       |            | -83,1%      |
| ClarkeModet Uruguay     | Total      | 2.848,000   | 3.124,000   | 2.534,000  | -8,8%       |
|                         | Intensidad | 0,001       | 0,002       | 0,003      | -13,1%      |
| ClarkeModet Venezuela   | Total      | 9.931,110   | 7.280,220   | 8.402,000  | 36,4%       |
|                         | Intensidad | 0,013       | 0,014       | 0,012      | -3,0%       |
| Total                   | Total      | 235.293,461 | 285.155,920 | 256.862,00 | -17,5%      |
|                         | Intensidad | 0,065       | 0,127       | 0,026      | -48,3%      |



Consumo de agua

El Grupo ClarkeModet no medía el consumo de agua hasta el 2022, teniendo en cuenta que el consumo estándar de instalaciones de oficina.

Desde el 2023 con el objetivo de aumentar el nivel de información de los recursos naturales consumidos se mide el consumo de agua de red.

El consumo de agua se imputa por la compañía suministradora a los propietarios de las oficinas alquiladas por cada compañía del Grupo ClarkeModet. Esta imputación del coste se realiza en función de los metros cuadrados de oficina, lo que no proporciona una lectura real del consumo de agua realizado por nuestros empleados.

En la mayoría de las compañías del Grupo no se consume agua embotellada. En muchas hay filtro y en otras se consumen en fuentes generales con bidones de gran capacidad. El objetivo es consumir agua general de la red o fuentes y que la compra de agua embotellada sea residual.

El consumo total de agua del Grupo en el 2024 fue de un 33,6% menos que en el 2023. En el siguiente gráfico se detalla el consumo de agua por compañía.

(\*) Intensidad: Se calcula respecto al volumen de facturación neta

|                        |            | TOTAL (kgs) |           |             |
|------------------------|------------|-------------|-----------|-------------|
| Consumo de agua        |            | 2024        | 2023      | 2024 / 2023 |
| ClarkeModet Argentina  | Total      | 816,000     | 843,540   | -3,3%       |
|                        | Intensidad | 0,00014     | 0,00013   | 10,0%       |
| ClarkeModet Brasil     | Total      | 242,000     | 239,456   | 1,1%        |
|                        | Intensidad | 0,00002     | 0,00002   | 6,1%        |
| ClarkeModet Chile      | Total      |             |           |             |
|                        | Intensidad |             |           |             |
| ClarkeModet Colombia   | Total      | 69,000      | 74,000    | -6,8%       |
|                        | Intensidad | 0,00002     | 0,00002   | 5,6%        |
| ClarkeModet Ecuador    | Total      | 4,143       | 3,996     | 3,7%        |
|                        | Intensidad | 0,00001     | 0,00002   | -50,0%      |
| ClarkeModet España     | Total      | 414,670     | 557,268   | -25,6%      |
|                        | Intensidad | 0,00002     | 0,00002   | -27,2%      |
| Arosa I+D              | Total      | 103,668     | 68,300    | 51,8%       |
|                        | Intensidad | 0,00003     | 0,00002   | 33,2%       |
| ClarkeModet México     | Total      | 234,000     | 875,128   | -73,3%      |
|                        | Intensidad | 0,00002     | 0,00006   | -74,4%      |
| ClarkeModet Paraguay   | Total      | 174,600     | 528,220   | -66,9%      |
|                        | Intensidad | 0,00066     | 0,00367   | -82,1%      |
| ClarkeModet Perú       | Total      | 89,030      | 97,250    | -8,5%       |
|                        | Intensidad | 0,00005     | 0,00006   | -12,2%      |
| ClarkeModet Portugal   | Total      | 38,000      | 9,000     | 322,2%      |
|                        | Intensidad | 0,00001     | 0,00000   | 341,3%      |
| ClarkeModet Dominicana | Total      | 3,600       | 42,000    | -91,4%      |
|                        | Intensidad | 0,00001     | 0,00028   | -94,8%      |
| ClarkeModet Uruguay    | Total      | 0,000       | 0,240     | -100,0%     |
|                        | Intensidad | 0,00000     | 0,00000   | -100,0%     |
| ClarkeModet Venezuela  | Total      | 27,360      | 0,000     |             |
|                        | Intensidad | 0,00004     | 0,00000   |             |
| Total                  | Total      | 2.216,071   | 3.338,398 | -33,6%      |
|                        | Intensidad | 0,00103     | 0,00431   | -76,2%      |



## Cambio climático

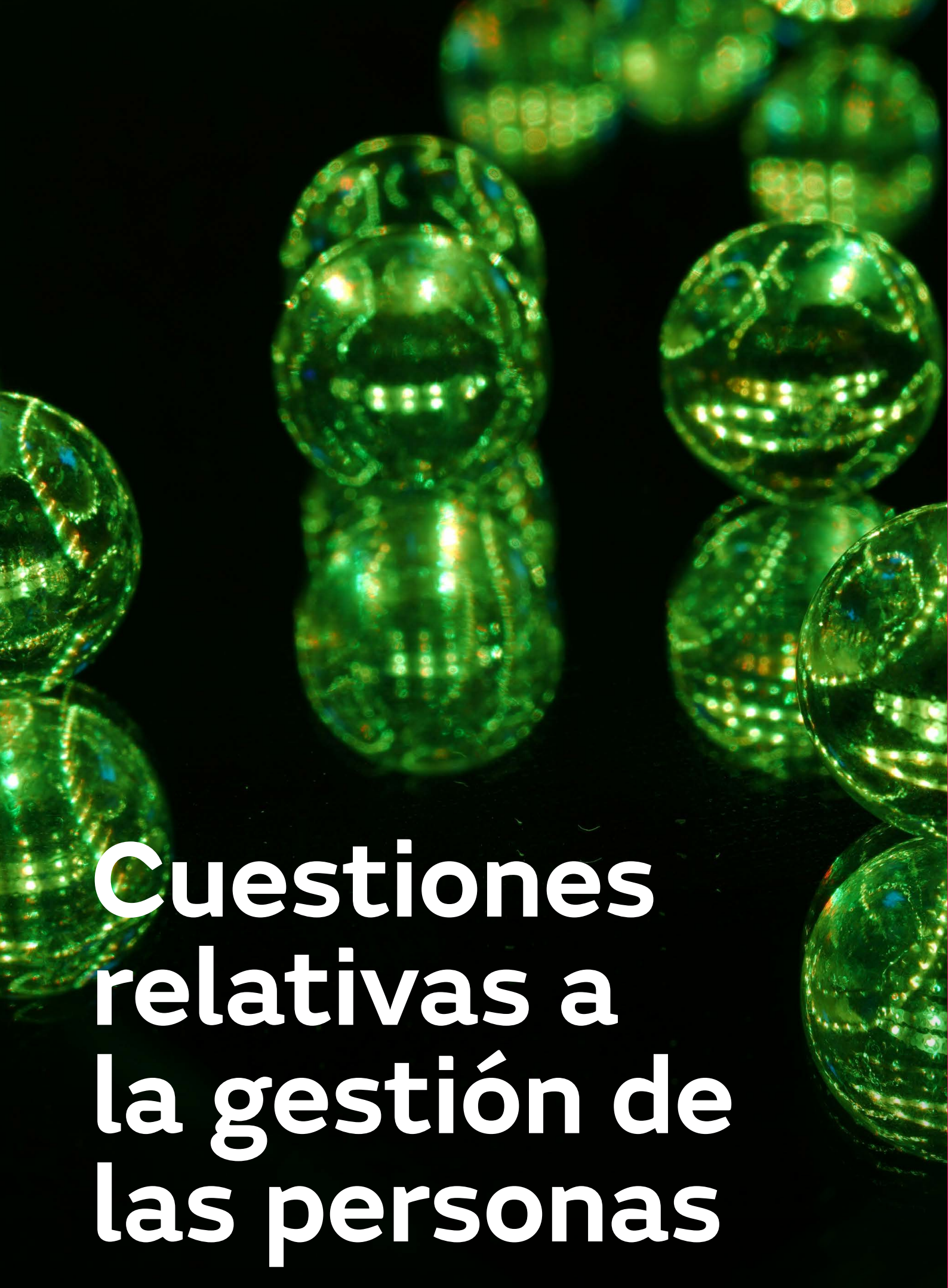
El compromiso del Grupo ClarkeModet en la lucha contra el cambio climático se recoge en la política de sostenibilidad y en las medidas que se han implantado a lo largo de estos años desde su aprobación en 2018.

En el 2024 se mantiene la instalación de los puntos de carga para coches eléctricos tanto para los coches de flota propiedad de la empresa, como los de renting y los coches eléctricos propiedad de los empleados. El objetivo es fomentar la movilidad sostenible como elemento para combatir el cambio climático. Desde 2023 las oficinas centrales de Madrid de ClarkeModet España disponen de aparcamiento para las bicicleta y patinetes.

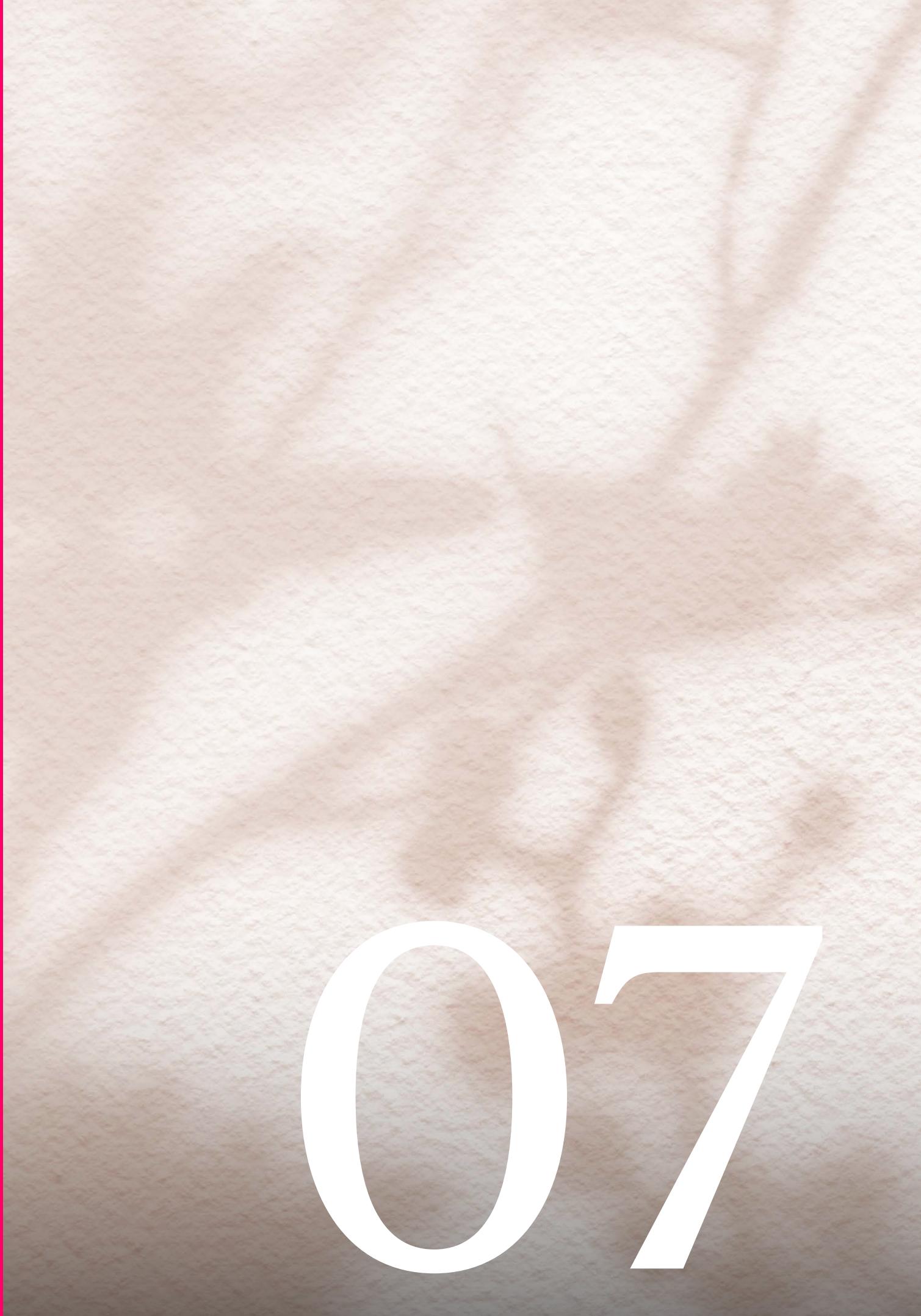
En el 2023 el Grupo ha establecido los objetivos con base científica para PYMES de la iniciativa *Science Based Targets* para su validación.







**Cuestiones  
relativas a  
la gestión de  
las personas**



**07**



Enfoque de gestión

La normativa en torno a las relaciones laborales está condicionada por las diferentes legislaciones y condiciones socioeconómicas de los países en los que se ubican las diferentes compañías del Grupo ClarkeModet.

Esta situación afecta a la información que se incluye en este EINF.

En este apartado se ofrece información desagregada relativa a la plantilla siempre que la misma no vulnere la confidencialidad y el derecho de protección de datos personales (ver Capítulo 2. Principios para la elaboración del Estado de Información no Financiera, páginas 12-13). Para muchos de los indicadores no es posible realizar una segregación de datos por sexo, edad o grupo profesional sin poner en peligro el derecho de las personas en relación con la privacidad de sus datos personales.

Una de las consecuencias de la aplicación de este principio es la clasificación de grupos profesionales que se ha realizado para la elaboración del EINF. El número de personas empleadas en alguna de las compañías de ClarkeModet obliga a distribuir la plantilla en base a la jerarquía e incluir en un grupo que se ha denominado “Otros” a todos los empleados que no ostentan cargos de responsabilidad y gestión de equipos.

Durante 2024 se mantuvieron las acciones en materia de relaciones laborales orientadas a favorecer la conciliación de la vida laboral y personal y se potenció el bienestar de las personas en sus diferentes ámbitos: económico, físico, emocional, social y profesional, a través de diferentes medidas.

Empleo

Plantilla

La plantilla total de contratos laborales directos del Grupo ClarkeModet estaba constituida a 31 de diciembre de 2024 por 571 personas, aumentando un 3,6% en relación con la plantilla existente a 31 de diciembre de 2023 (551).

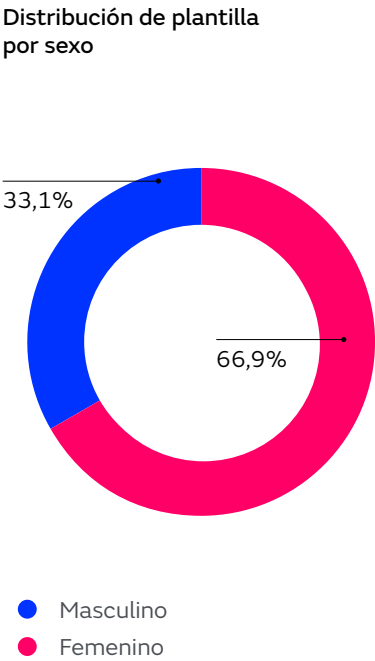
Las mujeres representan el 66,9% del total, lo que supone un incremento porcentual de 1,3 puntos sobre el año anterior.

El promedio de empleados durante 2024 fue de 568.

En solo una compañía del Grupo, el número de hombres es superior al de mujeres en la plantilla, siendo la compañía con mayor representación masculina no relevante estadísticamente al tener un número de empleados inferior a 5. Por tanto, el 100% de las compañías del Grupo con plantillas superiores a 5 personas trabajadoras tienen mayor representación femenina.

Por compañía, son las compañías de ClarkeModet España (29%), ClarkeModet México (20%) y ClarkeModet Brasil (16%) las que cuentan con mayor porcentaje de empleados sobre el total del Grupo. El peso de la plantilla en ClarkeModet España en relación con la plantilla total se mantuvo durante el ejercicio 2024 suponiendo un 28.9% de la plantilla del Grupo.

Adicionalmente, a cierre de 2024 el Grupo ClarkeModet contaba con la valiosa colaboración de 36 becarios y 5 trabajadores de ETT.





Altas en 2024

Se registraron 82 altas como contratos directos con alguna de las compañías del Grupo en el ejercicio. Del total de altas habidas en 2024, 61 correspondieron a mujeres (74%). ClarkeModet España y ClarkeModet México fueron las compañías en las que se registró un mayor número de altas, 20 (24%) del total de altas. La generación Y (nacidos entre 1981-1993) fue la que registró el mayor número de altas en 2024, 35 (43%) del total de altas.



Bajas registradas en 2024

Se registraron 74 bajas en la plantilla durante el ejercicio 2024, de las que un 68% correspondieron a mujeres.

Por conceptos, el 62,2% de las bajas fueron voluntarias y un 36,5% se registraron como despido y una persona pasó a jubilación. De los 27 despidos, un 59,3% correspondieron a mujeres.

La distribución de las bajas en razón de sexo se recoge en la siguiente tabla:

| Motivo baja | Mujeres | Hombres |
|-------------|---------|---------|
| Voluntaria  | 34      | 12      |
| Despido     | 16      | 11      |
| Jubilación  | 0       | 1       |
| Total       | 50      | 24      |

En el análisis de esta tabla informativa podemos ver que, respecto a su representatividad en la plantilla total, el número de salidas por causa despido es mayor en el sexo masculino (6%) que en el femenino (4%).

Por el contrario, en la causa de salida por iniciativa voluntaria es mayor el porcentaje de mujeres (9%) que deciden abandonar la empresa frente al porcentaje de hombres (6%).

Atendiendo a la edad, la generación con mayor porcentaje de despidos en 2024 fue la de personas nacidas entre los años 1981 y 1993 (Generación Y), con el 37% de los despidos.

Por grupos profesionales, el 74,1% de despidos se produjo en el grupo profesional “OTROS” y el 22,2% se registró en el grupo de “RESPONSABLES”.

Distribución de la plantilla por compañías y sexo

Las compañías con un mayor porcentaje de mujeres en la plantilla son ClarkeModet Paraguay (100%) y ClarkeModet Uruguay (85,71%).

ClarkeModet Dominicana es la compañía en la que el porcentaje de mujeres (~50%) y de hombres (~50%) está más equilibrado.

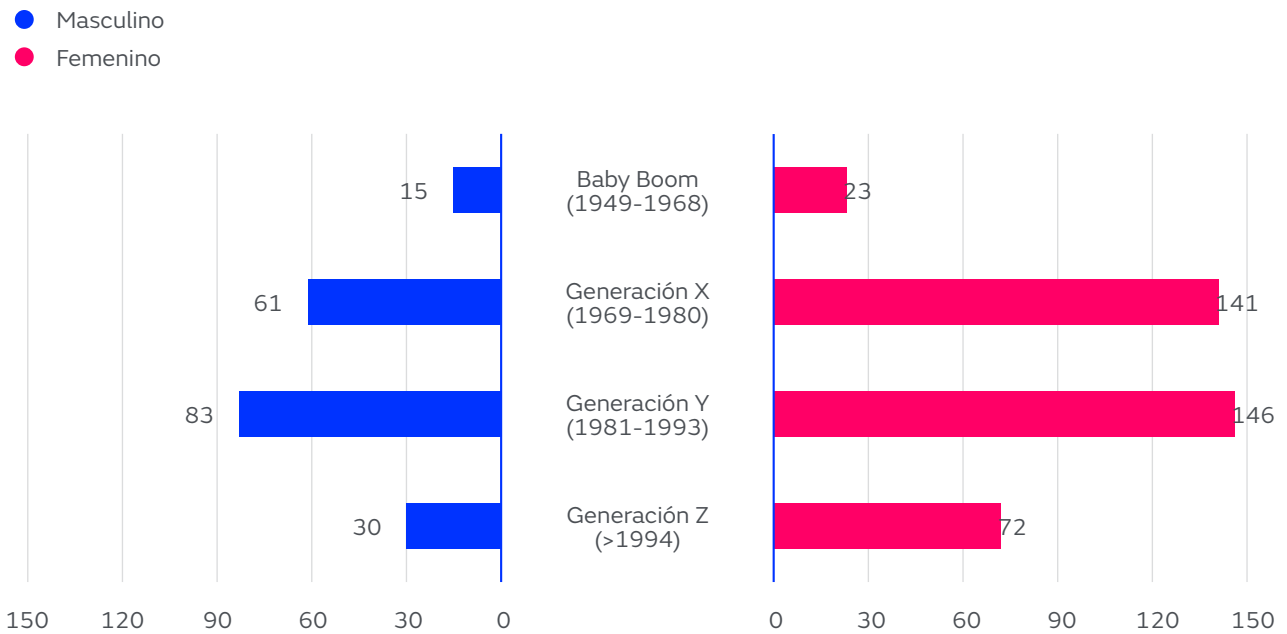
En ClarkeModet España en 2024, el porcentaje de mujeres en plantilla es del 66,06%, con un incremento de 2,89% respecto al existente a cierre de 2023 (64,15%).

| Compañía               | Femenino | Masculino | Total general | Promedio anual |
|------------------------|----------|-----------|---------------|----------------|
| Arosa I+D              | 24       | 17        | 41            | 41             |
| ClarkeModet Argentina  | 30       | 6         | 36            | 36             |
| ClarkeModet Brasil     | 51       | 40        | 91            | 92             |
| ClarkeModet Chile      | 25       | 8         | 33            | 33             |
| ClarkeModet Colombia   | 22       | 6         | 28            | 26             |
| ClarkeModet Ecuador    | 1        | 2         | 3             | 3              |
| ClarkeModet España     | 109      | 56        | 165           | 161            |
| ClarkeModet México     | 77       | 40        | 117           | 120            |
| ClarkeModet Paraguay   | 3        | 0         | 3             | 3              |
| ClarkeModet Perú       | 8        | 6         | 14            | 3              |
| ClarkeModet Portugal   | 18       | 3         | 21            | 14             |
| ClarkeModet Dominicana | 1        | 1         | 2             | 2              |
| ClarkeModet Uruguay    | 6        | 1         | 7             | 7              |
| ClarkeModet Venezuela  | 7        | 3         | 10            | 10             |
| Total                  | 382      | 189       | 571           | 568            |

Distribución de la plantilla por edad

En relación con la edad, ClarkeModet divide su plantilla de acuerdo con criterios generacionales en lugar de hacerlo por edad:

- **Baby Boom** (nacidos entre 1945 y 1965): 39 empleados (23 mujeres y 15 hombres)
- **Generación X** (nacidos entre 1966 y 1980): 203 empleados (141 mujeres y 61 hombres)
- **Generación Y** (nacidos entre 1981 y 1995): 221 empleados (146 mujeres y 83 hombres)
- **Generación Z** (nacidos entre 1996 y 2012): 88 empleados (72 mujeres y 30 hombres)



La edad media de la plantilla a 31 de diciembre de 2024 era de 42 años, aumentando 1 año con respecto al anterior. Esto rompe la tendencia que venía produciéndose en ejercicios anteriores, donde la media de edad del Grupo se reducía anualmente. Que cada año esta tendencia sea divergente, es una evidencia de la falta de sesgo por edad en las contrataciones, incorporándose el talento independientemente de su edad.



Distribución de la plantilla por país, sexo y edad

En la siguiente tabla se puede ver la distribución de la plantilla por compañías y generaciones:

| Compañía               | Baby Boom<br>(1949-1968) |           | Generación X<br>(1969-1980) |           |
|------------------------|--------------------------|-----------|-----------------------------|-----------|
|                        | Femenino                 | Masculino | Femenino                    | Masculino |
| Arosa I+D              |                          | 1         | 6                           | 6         |
| ClarkeModet Argentina  |                          | 1         | 8                           | 1         |
| ClarkeModet Brasil     | 1                        | 4         | 15                          | 8         |
| ClarkeModet Chile      | 3                        | 1         | 7                           | 2         |
| ClarkeModet Colombia   | 1                        | 2         | 4                           | 1         |
| ClarkeModet Ecuador    |                          |           | 1                           |           |
| ClarkeModet España     | 15                       | 5         | 57                          | 32        |
| ClarkeModet México     | 3                        |           | 21                          | 9         |
| ClarkeModet Paraguay   |                          |           | 1                           |           |
| ClarkeModet Perú       |                          |           | 2                           |           |
| ClarkeModet Portugal   |                          |           | 9                           | 1         |
| ClarkeModet Dominicana |                          |           |                             |           |
| ClarkeModet Uruguay    |                          |           | 4                           |           |
| ClarkeModet Venezuela  |                          | 1         | 6                           | 1         |
| Total                  | 23                       | 15        | 141                         | 61        |

| Compañía               | Generación Y<br>(1981-1993) |           | Generación Z<br>(>1994) |           | Total general |           |
|------------------------|-----------------------------|-----------|-------------------------|-----------|---------------|-----------|
|                        | Femenino                    | Masculino | Femenino                | Masculino | Femenino      | Masculino |
| Arosa I+D              | 13                          | 8         | 5                       | 2         | 24            | 17        |
| ClarkeModet Argentina  | 13                          | 4         | 9                       |           | 30            | 6         |
| ClarkeModet Brasil     | 24                          | 18        | 11                      | 10        | 51            | 40        |
| ClarkeModet Chile      | 12                          | 4         | 3                       | 1         | 25            | 8         |
| ClarkeModet Colombia   | 7                           | 3         | 10                      |           | 22            | 6         |
| ClarkeModet Ecuador    |                             | 1         |                         | 1         | 1             | 2         |
| ClarkeModet España     | 28                          | 15        | 9                       | 4         | 109           | 56        |
| ClarkeModet México     | 37                          | 19        | 16                      | 12        | 77            | 40        |
| ClarkeModet Paraguay   |                             |           | 2                       |           | 3             |           |
| ClarkeModet Perú       | 4                           | 6         | 2                       |           | 8             | 6         |
| ClarkeModet Portugal   | 6                           | 2         | 3                       |           | 18            | 3         |
| ClarkeModet Dominicana |                             | 1         | 1                       |           | 1             | 1         |
| ClarkeModet Uruguay    | 2                           | 1         |                         |           | 6             | 1         |
| ClarkeModet Venezuela  |                             | 1         | 1                       |           | 7             | 3         |
| Total                  | 146                         | 83        | 72                      | 30        | 382           | 189       |

Distribución de la plantilla  
por grupos profesionales

En ClarkeModet la plantilla se divide en los siguientes grupos profesionales:

- **Dirección:** Dirección General (CEO), Direcciones Corporativas, Regional Managers y Country Managers (de aquellos países cuya facturación supera los 4 millones de euros).
- **Responsables de equipo:** Country Managers (de aquellos países cuya facturación es inferior a los 4 millones de euros), Direcciones o Managers de Departamento.
- **Otros:** resto de la plantilla (comerciales, consultores, técnicos y administrativos)

Por grupos profesionales y sexo, la plantilla se distribuyó en la forma siguiente en cada una de las compañías:

| Compañía               | Dirección |           | Otros    |           |
|------------------------|-----------|-----------|----------|-----------|
|                        | Femenino  | Masculino | Femenino | Masculino |
| Arosa I+D              |           | 1         | 19       | 11        |
| ClarkeModet Argentina  | 1         |           | 24       | 6         |
| ClarkeModet Brasil     |           | 1         | 43       | 33        |
| ClarkeModet Chile      | 1         |           | 21       | 8         |
| ClarkeModet Colombia   |           |           | 18       | 3         |
| ClarkeModet Ecuador    |           |           | 1        | 1         |
| ClarkeModet España     | 11        | 8         | 82       | 42        |
| ClarkeModet México     | 1         |           | 62       | 34        |
| ClarkeModet Paraguay   |           |           | 2        |           |
| ClarkeModet Perú       |           |           | 7        | 5         |
| ClarkeModet Portugal   | 2         |           | 12       | 3         |
| ClarkeModet Dominicana |           |           | 1        |           |
| ClarkeModet Uruguay    |           |           | 5        | 1         |
| ClarkeModet Venezuela  |           |           | 6        | 3         |
| Total                  | 16        | 10        | 303      | 150       |

| Compañía               | Responsables |           | Total general |           |
|------------------------|--------------|-----------|---------------|-----------|
|                        | Femenino     | Masculino | Femenino      | Masculino |
| Arosa I+D              | 5            | 5         | 24            | 17        |
| ClarkeModet Argentina  | 5            |           | 30            | 6         |
| ClarkeModet Brasil     | 8            | 6         | 51            | 40        |
| ClarkeModet Chile      | 3            |           | 25            | 8         |
| ClarkeModet Colombia   | 4            | 3         | 22            | 6         |
| ClarkeModet Ecuador    |              | 1         | 1             | 2         |
| ClarkeModet España     | 16           | 6         | 109           | 56        |
| ClarkeModet México     | 14           | 6         | 77            | 40        |
| ClarkeModet Paraguay   | 1            |           | 3             |           |
| ClarkeModet Perú       | 1            | 1         | 8             | 6         |
| ClarkeModet Portugal   | 4            |           | 18            | 3         |
| ClarkeModet Dominicana |              | 1         | 1             | 1         |
| ClarkeModet Uruguay    | 1            |           | 6             | 1         |
| ClarkeModet Venezuela  | 1            |           | 7             | 3         |
| Total                  | 63           | 29        | 382           | 189       |



Remuneración media. Brecha salarial

Las remuneraciones medias registradas y sus brechas en 2024 desglosadas por compañías del Grupo y sexo fueron las siguientes:

| Compañía               | General        | Mujeres       | Hombres        |
|------------------------|----------------|---------------|----------------|
| Arosa I+D              | 38.294,13      | 33.857,97     | 44.556,94      |
| ClarkeModet Argentina  | 29.183.346,86  | 27.878.099,03 | 35.709.586,00  |
| ClarkeModet Brasil     | 155.664,26     | 130.392,72    | 187.885,48     |
| ClarkeModet Chile      | 34.797.326,52  | 34.944.526,20 | 34.337.327,50  |
| ClarkeModet Colombia   | 106.094.492,80 | 85.275.108,36 | 182.432.235,75 |
| ClarkeModet Ecuador    | -              | -             | -              |
| ClarkeModet España     | 50.482,66      | 46.951,97     | 57.354,89      |
| ClarkeModet México     | 448.011,48     | 461.075,85    | 422.862,56     |
| ClarkeModet Paraguay   | -              | -             | -              |
| ClarkeModet Perú       | -              | -             | -              |
| ClarkeModet Portugal   | 39.910,70      | 36.177,27     | 62.311,31      |
| ClarkeModet Dominicana | -              | -             | -              |
| ClarkeModet Uruguay    | -              | -             | -              |
| ClarkeModet Venezuela  | -              | -             | -              |

El % en + indica una brecha a favor de las mujeres y en – a favor de los hombres.

La brecha salarial se calcula por puestos de trabajo iguales. La expresión NA indica que en ese grupo profesional carece de representación suficiente de uno de los dos sexos. Se ha considerado suficiente aquella representación de 2 o más trabajadores por cada uno de los sexos.

La metodología del cálculo de la brecha salarial para ClarkeModet España, fue validada por la representación de los trabajadores en el análisis para la elaboración del Plan de Igualdad.

Se reporta la remuneración media del grupo profesional “Otros”, que representa el 79,3 % del total de la plantilla. Desagregado por compañías, el número de personas en el resto de los grupos es pequeño, y reportar la información podría vulnerar el derecho a la privacidad de los datos.

| Compañía               | Brecha (%) | Dirección | Responsable | Otros |
|------------------------|------------|-----------|-------------|-------|
| Arosa I+D              | -1,3%      | NA        | -1,1%       | -0,2% |
| ClarkeModet Argentina  | -8,8%      | NA        | 0,0%        | -8,8% |
| ClarkeModet Brasil     | -3,3%      | NA        | 0,1%        | -3,4% |
| ClarkeModet Chile      | -1,7%      | NA        | 0,0%        | -1,7% |
| ClarkeModet Colombia   | -5,0%      | NA        | -2,8%       | -2,1% |
| ClarkeModet Ecuador    | 0,0%       | NA        | 0,0%        | 0,0%  |
| ClarkeModet España     | 0,1%       | 0,1%      | -2,2%       | 2,2%  |
| ClarkeModet México     | 5,4%       | NA        | 2,3%        | 3,1%  |
| ClarkeModet Paraguay   | 0,0%       | NA        | 0,0%        | 0,0%  |
| ClarkeModet Perú       | 0,0%       | NA        | 0,0%        | 0,0%  |
| ClarkeModet Portugal   | 0,0%       | NA        | 0,0%        | 0,0%  |
| ClarkeModet Dominicana | 0,0%       | NA        | 0,0%        | 0,0%  |
| ClarkeModet Uruguay    | 0,0%       | NA        | 0,0%        | 0,0%  |
| ClarkeModet Venezuela  | 0,0%       | NA        | 0,0%        | 0,0%  |

El % en + indica una brecha a favor de las mujeres y en – a favor de los hombres.

Al analizar la tendencia, podemos ver que, respecto al año anterior, 6 de las 8 compañías con representación estadística han reducido su brecha salarial, siendo que de las otras dos compañías una ha ampliado la brecha en favor del sexo femenino y la otra en favor del sexo masculino.

Tomando el estadístico “mediana de las remuneraciones” registradas durante 2024 y siendo estas desglosadas por las Compañías del Grupo y sexo los resultados fueron los siguientes:

| Compañía               | General       | Mujeres       | Hombres        |
|------------------------|---------------|---------------|----------------|
| Arosa I+D              | 34.517,46     | 32.490,88     | 38.485,24      |
| ClarkeModet Argentina  | 21.438.857,50 | 20.489.234,00 | 28.059.824,50  |
| ClarkeModet Brasil     | 103.393,69    | 100.303,40    | 115.183,51     |
| ClarkeModet Chile      | 27.264.996,00 | 27.264.996,00 | 28.998.366,50  |
| ClarkeModet Colombia   | 64.392.000,00 | 54.045.848,20 | 120.396.707,26 |
| ClarkeModet Ecuador    | -             | -             | -              |
| ClarkeModet España     | 40.553,41     | 33.841,34     | 52.738,44      |
| ClarkeModet México     | 300.000,00    | 300.000,00    | 300.000,00     |
| ClarkeModet Paraguay   | -             | -             | -              |
| ClarkeModet Perú       | -             | -             | -              |
| ClarkeModet Portugal   | 30.955,73     | 29.623,31     | 43.680,00      |
| ClarkeModet Dominicana | -             | -             | -              |
| ClarkeModet Uruguay    | -             | -             | -              |
| ClarkeModet Venezuela  | -             | -             | -              |

El % en + indica una brecha a favor de las mujeres  
y en – a favor de los hombres.

| Compañía               | Brecha (%) | Dirección | Responsable | Otros  |
|------------------------|------------|-----------|-------------|--------|
| Arosa I+D              | -1,4%      | NA        | -0,5%       | -0,9%  |
| ClarkeModet Argentina  | -14,5%     | NA        | 0,0%        | -14,5% |
| ClarkeModet Brasil     | -2,5%      | NA        | 0,1%        | -2,6%  |
| ClarkeModet Chile      | -2,4%      | NA        | 0,0%        | -2,4%  |
| ClarkeModet Colombia   | -4,0%      | NA        | -1,9%       | -2,1%  |
| ClarkeModet Ecuador    | 0,0%       | NA        | 0,0%        | 0,0%   |
| ClarkeModet España     | 0,3%       | -0,7%     | -1,7%       | 2,6%   |
| ClarkeModet México     | 5,7%       | NA        | 0,3%        | 5,4%   |
| ClarkeModet Paraguay   | 0,0%       | NA        | 0,0%        | 0,0%   |
| ClarkeModet Perú       | 0,0%       | NA        | 0,0%        | 0,0%   |
| ClarkeModet Portugal   | 0,0%       | NA        | 0,0%        | 0,0%   |
| ClarkeModet Dominicana | 0,0%       | NA        | 0,0%        | 0,0%   |
| ClarkeModet Uruguay    | 0,0%       | NA        | 0,0%        | 0,0%   |
| ClarkeModet Venezuela  | 0,0%       | NA        | 0,0%        | 0,0%   |

El % en + indica una brecha a favor de las mujeres  
y en – a favor de los hombres.



Por tanto, no existe ningún puesto en toda la organización que presente diferencias retributivas estadísticamente significativas (mayores al 20%) atribuibles a la variable de sexo, ni con el criterio de promedio, ni con el de mediana.

De los 52 puestos analizados, solo 4 tienen una diferencia superior al 6% dos favorables al sexo masculino y dos favorables al sexo femenino. De estos 4 puestos analizados encontramos que dos deben su diferencia a una mayor antigüedad.

No se comunican las remuneraciones de las compañías de ClarkeModet en Ecuador, Paraguay, Perú, Dominicana, Uruguay y Venezuela dado que en todos esos casos la plantilla es muy corta y se podría vulnerar la privacidad de datos personales. En cualquier caso, las seis compañías representan solo el 6,8% de la plantilla total del Grupo ClarkeModet.

Para el cálculo de la brecha salarial no se ha incluido la retribución variable de las personas trabajadoras del Grupo, ya que el porcentaje que otorga ClarkeModet es igual a todas las personas de la misma categoría, quedando así recogido en su Modelo de Retribución Variable.



Contratación

ClarkeModet tiene un claro compromiso la estabilidad en el empleo. El 99,30% de la plantilla tiene contrato laboral indefinido.

Por compañía el desglose de los tipos de contrato es el siguiente:

| Compañía                                           | 31 / 12 /2024 | Promedio anual |
|----------------------------------------------------|---------------|----------------|
| Arosa I+D                                          | 44            | 42             |
| Becario                                            | 1             | 1              |
| Contrato Laboral Indefinido                        | 41            | 41             |
| ETT Otros (proyectos, acumulación de tareas, etc.) |               | 1              |
| ETT por sustitución                                | 2             | 2              |
| CM Argentina                                       | 36            | 36             |
| Contrato Laboral Indefinido                        | 36            | 36             |
| Contrato Laboral Temporal                          |               | 1              |
| CM Brasil                                          | 114           | 111            |
| Becario                                            | 0             | 0              |
| Contrato Laboral Indefinido                        | 0             | 0              |
| Contrato Laboral Temporal                          | 0             | 0              |
| CM Chile                                           | 33            | 33             |
| Contrato Laboral Indefinido                        | 0             | 0              |
| ETT Otros (Proyectos, acumulación de tareas, etc.) | 0             | 0              |
| CM Ecuador                                         | 3             | 3              |
| Contrato Laboral Indefinido                        | 3             | 3              |
| CM España                                          | 168           | 164            |
| Becario                                            | 3             | 3              |
| Contrato Laboral Indefinido                        | 163           | 160            |
| Contrato Laboral Temporal                          | 2             | 1              |
| ETT Otros (proyectos, acumulación de tareas, etc.) | 0             | 1              |
| ETT por periodo de prueba                          | 0             | 1              |
| ETT por sustitución                                | 0             | 1              |

| Compañía                    | 31 / 12 /2024 | Promedio anual |
|-----------------------------|---------------|----------------|
| CM México                   | 126           | 126            |
| Becario                     | 6             | 5              |
| Contrato Laboral Indefinido | 117           | 120            |
| ETT por periodo de prueba   | 3             | 2              |
| CM Paraguay                 | 3             | 3              |
| Contrato Laboral Indefinido | 3             | 3              |
| CM Perú                     | 15            | 14             |
| ETT por periodo de prueba   | 1             | 1              |
| Contrato Laboral Indefinido | 14            | 14             |
| CM Portugal                 | 21            | 19             |
| Contrato Laboral Indefinido | 21            | 19             |
| CM Dominicana               | 2             | 2              |
| Contrato Laboral Indefinido | 2             | 2              |
| CM Uruguay                  | 8             | 8              |
| Becario                     | 1             | 1              |
| Contrato Laboral Indefinido | 7             | 7              |
| CM Venezuela                | 10            | 10             |
| Contrato Laboral Indefinido | 10            | 10             |



En 4 de las compañías del Grupo todos los contratos laborales directos eran indefinidos a 31 de diciembre de 2024. En ClarkeModet España la contratación indefinida fue del 97%.

El desglose de los tipos de contrato debido a sexo y tramos de edad a 31 de diciembre de 2024 era la siguiente:

|                          | Contrato Laboral Indefinido | Contrato Laboral Temporal | Total general |
|--------------------------|-----------------------------|---------------------------|---------------|
| <b>Femenino</b>          | <b>379</b>                  | <b>3</b>                  | <b>42</b>     |
| Baby Boom (1949-1968)    | 23                          |                           | 23            |
| Generación X (1969-1980) | 141                         |                           | 141           |
| Generación Y (1981-1993) | 146                         |                           | 146           |
| Generación Z (>1994)     | 69                          | 3                         | 72            |
| <b>Masculino</b>         | <b>188</b>                  | <b>1</b>                  | <b>189</b>    |
| Baby Boom (1949-1968)    | 15                          |                           | 15            |
| Generación X (1969-1980) | 61                          |                           | 61            |
| Generación Y (1981-1993) | 83                          |                           | 83            |
| Generación Z (>1994)     | 29                          | 1                         | 30            |
| <b>Total general</b>     | <b>567</b>                  | <b>4</b>                  | <b>571</b>    |

Toda la plantilla perteneciente a la generación “Baby Boom”, a la generación “X”, y a la generación “Y” tenía contrato laboral indefinido.

En el caso de los contratos a Becarios y personal de ETT, la distribución por sexo y tramos de edad fue la siguiente:

|                          | Becario   | ETT por periodo de prueba | ETT por sustitución | Total general |
|--------------------------|-----------|---------------------------|---------------------|---------------|
| <b>Femenino</b>          | <b>23</b> | <b>2</b>                  | <b>1</b>            | <b>408</b>    |
| Baby Boom (1949-1968)    |           |                           |                     | 23            |
| Generación X (1969-1980) |           |                           |                     | 141           |
| Generación Y (1981-1993) | 2         |                           |                     | 149           |
| Generación Z (>1994)     | 21        |                           |                     | 95            |
| <b>Masculino</b>         | <b>13</b> |                           |                     | <b>204</b>    |
| Baby Boom (1949-1968)    |           | 1                         |                     | 15            |
| Generación X (1969-1980) |           |                           |                     | 62            |
| Generación Y (1981-1993) |           |                           |                     | 83            |
| Generación Z (>1994)     | 13        |                           |                     | 44            |
| <b>Total general</b>     | <b>36</b> | <b>3</b>                  | <b>2</b>            | <b>612</b>    |

Organización del trabajo

En las compañías del Grupo ClarkeModet la jornada laboral está ajustada a las distintas legislaciones que aplican a nivel local. Esta jornada se puede realizar de manera continua o en jornada partida; durante 2024 se han mantenido las medidas de flexibilidad horaria establecidas en respuesta a la COVID-19.

Existen también horarios reducidos cuyo objetivo es la conciliación de la vida laboral y personal de los empleados, de los que se informa en el apartado de igualdad y conciliación que aparece más adelante.

A 31 de diciembre de 2024, de las 571 personas empleadas directas había 525 empleados en jornada laboral completa (91,94%), 2 mujeres tenían jornada parcial, y 20 se habían acogido a jornada reducida, de los cuales 3 eran hombres. El resto de la plantilla estaba de baja a cierre de ejercicio.

| Compañía     | ETT por periodo de prueba | ETT por sustitución | Total general |
|--------------|---------------------------|---------------------|---------------|
| Arosa I+D    | 24                        | 17                  | 41            |
| Baja         | 4                         | 2                   | 6             |
| Completa     | 20                        | 14                  | 34            |
| Reducida     |                           | 1                   | 1             |
| CM Argentina | 30                        | 1                   | 36            |
| Baja         |                           | 4                   | 1             |
| Completa     | 28                        | 1                   | 32            |
| Reducida     | 2                         | 1                   | 3             |
| CM Brasil    | 51                        | 40                  | 91            |
| Baja         | 2                         |                     | 2             |
| Completa     | 47                        | 40                  | 87            |
| Reducida     | 2                         |                     | 2             |
| CM Chile     | 25                        | 8                   | 33            |
| Baja         | 1                         |                     | 1             |
| Completa     | 24                        | 8                   | 32            |
| CM Colombia  | 22                        | 6                   | 28            |
| Baja         | 1                         |                     | 1             |
| Completa     | 21                        | 6                   | 27            |
| CM Ecuador   | 1                         | 2                   | 3             |
| Completa     | 1                         | 2                   | 3             |
| CM España    | 109                       | 56                  | 165           |
| Baja         | 4                         | 2                   | 6             |
| Completa     | 97                        | 53                  | 150           |
| Reducida     | 8                         | 1                   | 9             |

| Compañía      | ETT por periodo de prueba | ETT por sustitución | Total general |
|---------------|---------------------------|---------------------|---------------|
| CM México     | 77                        | 40                  | 117           |
| Baja          | 3                         | 1                   | 4             |
| Completa      | 74                        | 39                  | 113           |
| CM Paraguay   | 3                         |                     | 3             |
| Completa      | 3                         |                     | 3             |
| CM Perú       | 8                         | 6                   | 14            |
| Completa      | 8                         | 6                   | 14            |
| CM Portugal   | 18                        | 3                   | 21            |
| Baja          | 1                         |                     |               |
| Completa      | 12                        |                     |               |
| Reducida      | 5                         |                     |               |
| CM Dominicana | 1                         | 1                   | 2             |
| Completa      |                           | 1                   | 1             |
| Reducida      | 1                         |                     | 1             |
| CM Uruguay    | 6                         | 1                   | 7             |
| Completa      | 5                         | 1                   | 6             |
| Reducida      | 1                         |                     | 1             |
| CM Venezuela  | 7                         | 3                   | 10            |
| Baja          | 1                         | 1                   | 2             |
| Completa      | 6                         | 2                   | 8             |
| Total         | 382                       | 189                 | 571           |



Absentismo

A cierre del ejercicio 2024 se contabilizaron 7.980 horas de absentismo, todas ellas por enfermedad. El desglose de las horas de absentismo por compañía se recoge en la siguiente tabla:

| Compañía               | 2023 | 2024 |
|------------------------|------|------|
| Arosa I+D              | 1032 | 2037 |
| ClarkeModet Argentina  | 104  | 64   |
| ClarkeModet Brasil     | 224  | 208  |
| ClarkeModet Chile      | 1424 | 1992 |
| ClarkeModet Colombia   | 440  | 240  |
| ClarkeModet Ecuador    | 0    | 0    |
| ClarkeModet España     | 1307 | 2655 |
| ClarkeModet México     | 624  | 440  |
| ClarkeModet Paraguay   | 0    | 32   |
| ClarkeModet Perú       | 329  | 288  |
| ClarkeModet Portugal   | 104  | 0    |
| ClarkeModet Dominicana | 0    | 0    |
| ClarkeModet Uruguay    | 0    | 0    |
| ClarkeModet Venezuela  | 176  | 24   |
| Total                  | 5764 | 7980 |

Desconexión laboral

Existen medidas que fomentan la desconexión laboral; el sistema envía cada día un correo electrónico al trabajador avisando de que ya ha cumplido la jornada de trabajo, aunque le permite continuar trabajando. En ClarkeModet Colombia, el sistema recuerda además la necesidad de hacer pausas activas.

Seguridad y salud

Las compañías del Grupo ClarkeModet se ajustan a la legislación vigente en cada uno de los países en materia de seguridad y salud de los trabajadores.

Durante el año 2024 se han registrado dos accidentes laborales en el Grupo ClarkeModet, suponiendo uno de ellos baja médica.

Respecto a los índices de siniestralidad referentes al impacto y gravedad de enfermedades o accidentes de trabajo del Grupo, se debe indicar que:

- Durante el período de 2024 no se produjo ningún fallecimiento por causas laborales, siendo por tanto la tasa de fallecimientos del 0%.
- En lo referente al índice de gravedad por enfermedad o accidente laboral, calculado por el número de horas de trabajo perdidas por estas razones por el personal de ClarkeModet a lo largo del año, este arroja un resultado no significativo, inferior al 0,023 por mil.
- De igual manera, el índice de frecuencia es de 0, dado que el único accidente laboral reportado, lo fue in itinere.

Durante el año 2024 no se realizó encuesta de clima laboral, por lo que no se ha evaluado el grado de satisfacción de la plantilla en relación con las medidas implantadas para proteger y promover la seguridad y salud de los trabajadores.

Relaciones sociales

Las relaciones sociales entre el Grupo ClarkeModet y la plantilla están amparadas en los distintos convenios colectivos o regulaciones homologables que se aplican en cada país e incluso por región en el caso de existir.

No existen en la plantilla contratos mercantiles, a excepción de un contrato de administrador por normativa local. Todos los empleados de las compañías del Grupo ClarkeModet tienen contrato laboral. El 100% de los empleados del Grupo ClarkeModet están amparados por el convenio colectivo o regulación laboral homologable que se aplica en cada una de las localidades en la que se ubica la oficina en la que desarrollan sus funciones.

Por compañías, Arosa, ClarkeModet\_Brasil, ClarkeModet España, ClarkeModet Portugal y ClarkeModet Uruguay están sujetos a convenio colectivo, lo que representa el 57% de la plantilla. En el resto de las compañías (ClarkeModet Argentina, ClarkeModet Chile, ClarkeModet Colombia, ClarkeModet Ecuador, ClarkeModet México, ClarkeModet\_Paraguay, ClarkeModet Perú, ClarkeModet República Dominicana y ClarkeModet Venezuela) las relaciones laborales se basan en regulaciones homologables al convenio colectivo. Los empleados de ClarkeModet España y Arosa están sujetos al convenio de oficinas y despachos.

En el ámbito de la representación laboral, las personas empleadas por ClarkeModet España en el centro de trabajo de Madrid tienen constituido una mesa de comunicación (empresa-representación de los trabajadores) como medio de intermediación. En el centro de trabajo de Alicante, se realizó en ejercicios anteriores una votación para la elección de representantes de los trabajadores sin que finalmente se haya solicitado a la empresa la constitución de una mesa de diálogo provincial.

En ClarkeModet Colombia las relaciones entre los trabajadores y la empresa se coordinan a través del Comité de Convivencia.

Adicionalmente, el Grupo ClarkeModet asegura la participación de los trabajadores mediante la realización de diversas acciones, tales como:

- **Reuniones periódicas** con las Direcciones Generales y Corporativas
  - **Encuestas** (sostenibilidad, Navidad, sistemas, etc.)
  - **Offsites** de áreas
  - **Canales digitales** como *mis solicitudes*, *iticket*, canal ético e *improve*
- **Desayunos** de trabajo
  - **Sistema de evaluación** del rendimiento
  - **Reuniones** de equipos tanto por compañía como región
  - **Equipos** de trabajo por proyectos



## Formación

A nivel global, el Grupo ClarkeModet, tiene entre sus valores el conocimiento y la confianza como ejes fundamentales de la relación con sus clientes y la sociedad en general.

ClarkeModet posee un modelo de formación, que asegura la correcta gestión y transmisión del conocimiento basado en un aprendizaje ágil disponible y accesible en todo momento por los trabajadores. El modelo identifica los contenidos clave y los clasifica en “temas de conocimiento”. Esta clasificación, permite a cada Compañía y al Grupo asegurar el adecuado desarrollo de sus colaboradores en las áreas que mayor impacto tienen tanto en la organización, como en el futuro laboral de cada persona (*empowerment*).

Aspectos como el conocimiento técnico en Propiedad Industrial e Intelectual, el cumplimiento normativo o las habilidades de gestión, tienen cada uno su reflejo dentro del Plan de Formación general. Los mapas de conocimiento, creados para los departamentos de producción, los recorridos curriculares, que se han puesto en marcha para las posiciones clave, establecen y evalúan el nivel de ajuste de cada profesional a su *role* y categoría, permitiendo crear planes de carrera adaptados a la realidad y capacidades.

Igualmente, el Grupo ha dado un paso decisivo para la accesibilidad, flexibilidad y monitorización de la formación de sus colaboradores. En este sentido, ha realizado una inversión importante de tiempo y recursos en el desarrollo de un Learning Management System (LMS) que permite una gestión consolidada de todos los recursos formativos puestos a disposición de los colaboradores.

Se realizan numerosos cursos de formación y capacitación para reforzar el conocimiento y habilidades de los colaboradores y adaptarlos al puesto y a la carrera curricular. En línea con este valor, cada compañía del Grupo desarrolla un plan anual de formación para sus trabajadores en los que se distinguen formaciones en habilidades, conocimientos técnicos, conocimientos de gestión empresarial, cumplimiento normativo e idiomas.

Adicional a los planes anuales de formación, en 2024 se ha continuado con los planes de desarrollo que permiten a cada persona confeccionar de manera voluntaria su plan de desarrollo individual (PDI), lo que facilita la mejora continua en las habilidades, conocimientos o comportamientos que cada uno considere potenciar. De esta manera, la formación deja de ser una imposición para pasar a ser un factor motivador para el crecimiento profesional.

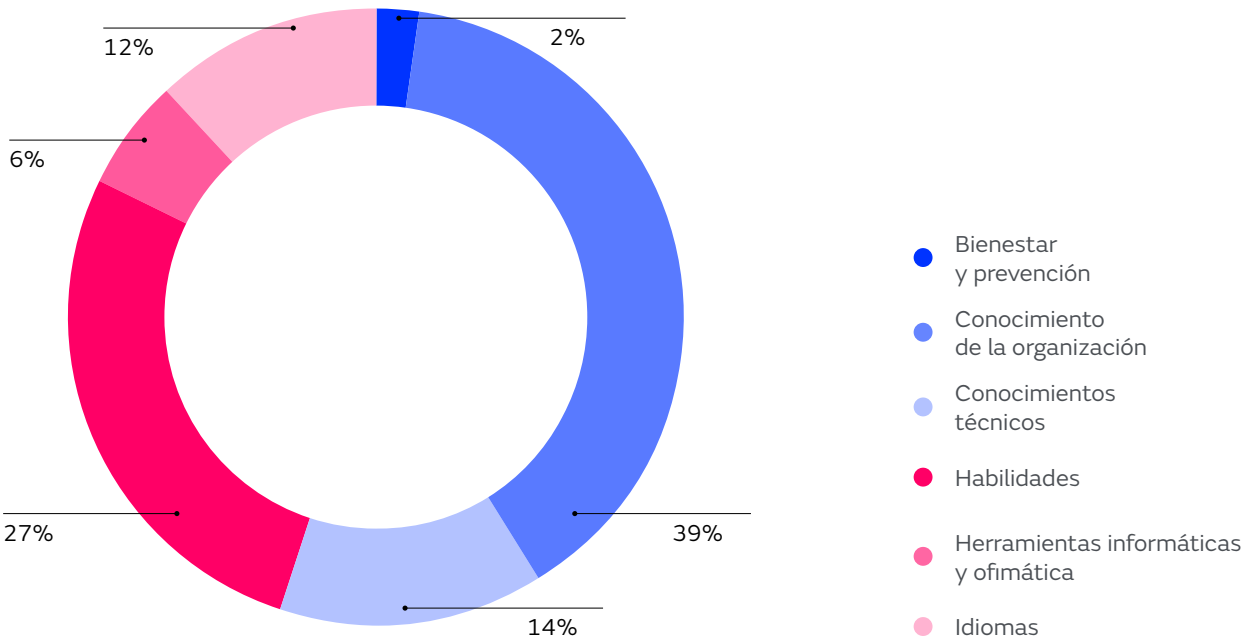
En 2024 las acciones formativas se han realizado mayoritariamente bajo la modalidad de formación *on-line*. La adquisición de catálogos de los mejores proveedores de formación *e-learning* con un amplio abanico de cursos en ofimática, bienestar, salud conocimiento técnicos y habilidades y la adhesión a escuelas online de prestigio mundial ha permitido que la adquisición de conocimientos en habilidades sobre metodologías de trabajo, e habilidades comerciales y de venta y técnicas de productividad y eficacia, hayan sido más especializadas.

Adicionalmente, se cuenta con una plataforma de idiomas con un programa corporativo en el que se ofrece el aprendizaje de 12 idiomas.

Con el fin de aumentar el conocimiento, se ha potenciado el aprendizaje de idiomas con un programa de clases grupales virtuales dirigidas por profesores bilingües y nativos a nivel corporativo, además de clases one to one.

En 2024 se destinaron a formación 12.380,10 horas, repartidas de la forma siguiente entre las distintas áreas de conocimiento:

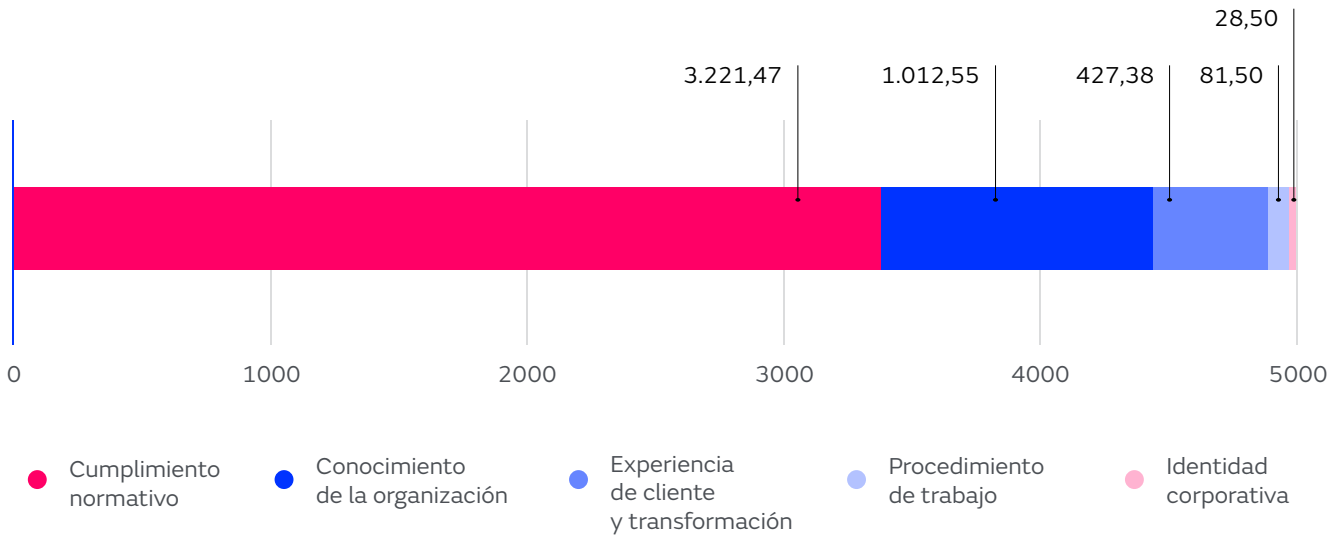
Horas por áreas de conocimiento



La formación para el conocimiento de la organización, conocimiento técnico y habilidades fueron las áreas con un mayor número de horas en 2024, dando respuesta así a los objetivos de mejora de la productividad aumentando el conocimiento de gestión y conocimientos de PI y a su vez de incrementar las ventas homogenizando las habilidades comerciales y metodología de venta en los equipos. Hay que destacar el aumento de horas en idiomas, otro de los objetivos formativos de este año.

Dentro del área de conocimiento de la organización, con 3.221,47 horas destaca la sección de Compliance.

Nº horas conocimiento de la organización



El desglose de las horas de formación atendiendo al área de conocimiento en función del grupo profesional, sexo y tramo de edad, queda recogido en la tabla siguiente:



| Profesional              | Bienestar<br>y prevención | Conocimiento<br>de la Organización | Conocimientos<br>técnicos |
|--------------------------|---------------------------|------------------------------------|---------------------------|
| Dirección                | 13,50                     | 208,68                             | 51,30                     |
| Femenino                 | 10,00                     | 143,37                             | 26,30                     |
| Baby Boom (1949-1968)    |                           | 32,94                              | 3,50                      |
| Generación X (1969-1980) | 4,00                      | 86,08                              | 20,30                     |
| Generación Y (1981-1993) | 6,00                      | 24,35                              | 2,50                      |
| Masculino                | 3,50                      | 65,31                              | 25,00                     |
| Baby Boom (1949-1968)    |                           | 4,25                               | 3,00                      |
| Generación X (1969-1980) | 3,50                      | 26,46                              | 20,50                     |
| Generación Y (1981-1993) |                           | 34,60                              | 1,50                      |
| Otros                    | 238,50                    | 4.050,97                           | 1.466,91                  |
| Femenino                 | 169,00                    | 2.675,81                           | 1.025,66                  |
| Baby Boom (1949-1968)    | 15,00                     | 73,01                              | 49,90                     |
| Generación X (1969-1980) | 68,50                     | 558,91                             | 276,25                    |
| Generación Y (1981-1993) | 68,00                     | 894,66                             | 511,65                    |
| Generación Z (>1994)     | 17,50                     | 1.149,23                           | 187,86                    |
| Masculino                | 69,50                     | 1.375,16                           | 441,25                    |
| Baby Boom (1949-1968)    | 5,50                      | 42,53                              | 16,60                     |
| Generación X (1969-1980) | 30,50                     | 193,68                             | 112,30                    |
| Generación Y (1981-1993) | 29,50                     | 451,82                             | 220,50                    |
| Generación Z (>1994)     | 4,00                      | 687,13                             | 91,85                     |
| Responsables             | 51,00                     | 511,83                             | 153,74                    |
| Femenino                 | 39,50                     | 359,43                             | 87,24                     |
| Baby Boom (1949-1968)    |                           | 13,31                              | 5,50                      |
| Generación X (1969-1980) | 27,50                     | 230,95                             | 46,54                     |
| Generación Y (1981-1993) | 12,00                     | 94,89                              | 29,90                     |
| Generación Z (>1994)     |                           | 20,28                              | 5,30                      |
| Masculino                | 11,50                     | 152,40                             | 66,50                     |
| Baby Boom (1949-1968)    | 1,00                      | 15,59                              | 2,00                      |
| Generación X (1969-1980) | 3,00                      | 69,91                              | 32,60                     |
| Generación Y (1981-1993) | 1,50                      | 65,30                              | 29,40                     |
| Generación Z (>1994)     | 6,00                      | 1,60                               | 2,50                      |
| Total general            | 303,00                    | 4.771,48                           | 1.671,95                  |

| Profesional              | Habilidades | Herramientas informáticas<br>y ofimática | Idiomas  | Total<br>general |
|--------------------------|-------------|------------------------------------------|----------|------------------|
| Dirección                | 4,43        | 7,94                                     | 145,16   | 431,01           |
| Femenino                 | 4,00        | 6,74                                     | 95,16    | 285,57           |
| Baby Boom (1949-1968)    |             | -                                        | 25,00    | 61,44            |
| Generación X (1969-1980) | -           | 0,40                                     | 26,66    | 137,44           |
| Generación Y (1981-1993) | 4,00        | 6,34                                     | 43,50    | 86,69            |
| Masculino                | 0,43        | 1,20                                     | 50,00    | 145,44           |
| Baby Boom (1949-1968)    |             |                                          | 25,00    | 32,25            |
| Generación X (1969-1980) |             | 1,20                                     | 25,00    | 76,66            |
| Generación Y (1981-1993) | 0,43        |                                          |          | 36,53            |
| Otros                    | 1.455,75    | 699,91                                   | 1.036,64 | 8.948,68         |
| Femenino                 | 1.144,94    | 469,85                                   | 700,98   | 6.186,24         |
| Baby Boom (1949-1968)    | 63,27       | 6,00                                     | 63,00    | 270,18           |
| Generación X (1969-1980) | 454,60      | 65,92                                    | 292,16   | 1.716,34         |
| Generación Y (1981-1993) | 431,99      | 167,94                                   | 261,82   | 2.336,06         |
| Generación Z (>1994)     | 195,08      | 229,99                                   | 84,00    | 1.863,66         |
| Masculino                | 310,81      | 230,06                                   | 335,66   | 2.762,44         |
| Baby Boom (1949-1968)    |             | 3,60                                     |          | 68,23            |
| Generación X (1969-1980) | 150,72      | 10,80                                    | 142,16   | 640,16           |
| Generación Y (1981-1993) | 146,52      | 78,05                                    | 121,50   | 1.047,89         |
| Generación Z (>1994)     | 13,57       | 137,61                                   | 72,00    | 1.006,16         |
| Responsables             | 1.883,64    | 51,53                                    | 348,66   | 3.000,40         |
| Femenino                 | 227,24      | 33,59                                    | 306,66   | 1.053,66         |
| Baby Boom (1949-1968)    | 0,33        | 0,40                                     | 43,50    | 63,04            |
| Generación X (1969-1980) | 152,57      | 18,52                                    | 221,16   | 697,24           |
| Generación Y (1981-1993) | 34,35       | 5,20                                     | 42,00    | 218,34           |
| Generación Z (>1994)     | 40,00       | 9,47                                     |          | 75,05            |
| Masculino                | 1.656,40    | 17,94                                    | 42,00    | 1.946,74         |
| Baby Boom (1949-1968)    | 3,41        | 0,40                                     | -        | 22,40            |
| Generación X (1969-1980) | 1.586,57    | 2,03                                     | 19,50    | 1.713,61         |
| Generación Y (1981-1993) | 60,07       | 15,51                                    | 22,50    | 194,28           |
| Generación Z (>1994)     | 6,34        |                                          |          | 16,44            |
| Total general            | 3.343,83    | 759,38                                   | 1.530,46 | 12.380,10        |

El desglose de las horas de formación por compañías y sexo se recoge en la siguiente gráfica:

| Compañía               | Femenino | Masculino | Total general |
|------------------------|----------|-----------|---------------|
| Arosa I+D              | 574      | 431       | 1.005         |
| ClarkeModet Argentina  | 411      | 65        | 476           |
| ClarkeModet Brasil     | 680      | 506       | 1.186         |
| ClarkeModet Chile      | 297      | 66        | 363           |
| ClarkeModet Colombia   | 218      | 136       | 354           |
| ClarkeModet Ecuador    | 6        | 12        | 18            |
| ClarkeModet España     | 3.346    | 2.903     | 6.249         |
| ClarkeModet México     | 1.252    | 572       | 1.824         |
| ClarkeModet Paraguay   | 41       | 17        | 58            |
| ClarkeModet Perú       | 74       | 57        | 130           |
| ClarkeModet Portugal   | 510      | 63        | 573           |
| ClarkeModet Dominicana | 6        | 8         | 13            |
| ClarkeModet Uruguay    | 38       | 3         | 41            |
| ClarkeModet Venezuela  | 73       | 15        | 89            |
| Total general          | 7.525    | 4.855     | 12.380        |

### Integración de la discapacidad

El porcentaje de personal con alguna discapacidad reconocida a final de 2024 en el Grupo fue el 1,23%, con un total de 7 trabajadores, 6 de ellos pertenecientes a la plantilla de ClarkeModet España y uno a ClarkeModet Uruguay. El porcentaje de ClarkeModet España es de un 3,64% de la plantilla, cumpliendo con la legislación vigente.

De conformidad con los requisitos legales vigentes en cada uno de los países, todas las oficinas centrales de las compañías del Grupo ClarkeModet incorporan medidas para facilitar el acceso a las personas con movilidad reducida. Además, los puestos de trabajo están adaptados en los casos de trabajadores con alguna discapacidad reconocida, optimizando con ello el desarrollo de las tareas que tienen asignadas.

### Igualdad y conciliación

ClarkeModet apuesta y promueve la igualdad entre todos sus trabajadores y de las personas que se incluyen en el resto de los grupos de interés. En ClarkeModet España se elaboró un Plan de Igualdad que fue aprobado por la representación sindical el 17 de febrero de 2022.

El Plan de Igualdad abordaba e incluía acciones en 4 áreas:

- Sensibilización
- Formación
- Conciliación
- Promoción de la igualdad de oportunidades

En 2024 se renovó el contrato para seguir con el sistema de trabajo el modelo híbrido (3 días presencial y 2 días de teletrabajo) y flexible para favorecer la conciliación de la vida laboral, sistema que se ha implementado también a las nuevas compañías y en Arosa. El desglose del número de horas de las personas acogidas a las medidas de conciliación segregadas por tipo de medida, sexo y compañía se recoge en la tabla siguiente:



|                                | Femenino | Masculino |
|--------------------------------|----------|-----------|
| <b>Cumpleaños</b>              | 208      | 106       |
| CM México                      | 208      | 106       |
| <b>Examen</b>                  | 182      | 72        |
| CM Argentina                   | 152      | -         |
| CM España                      | 21       | 40        |
| CM México                      | 9        | -         |
| CM Portugal                    | -        | 32        |
| <b>Fallecimiento familiar</b>  | 77       | 56        |
| Arosa I+D                      | -        | 8         |
| CM Brasil                      | -        | 8         |
| CM España                      | 76       | 32        |
| CM Perú                        | -        | 8         |
| CM Portugal                    | 1        | -         |
| <b>Lactancia</b>               | 368      | -         |
| Arosa I+D                      | 128      | -         |
| CM España                      | 240      | -         |
| <b>Maternidad / Paternidad</b> | 1.048    | 712       |
| CM España                      | 608      | 512       |
| CM México                      | 440      | -         |
| CM Portugal                    | -        | 200       |

|                                                                                                | Femenino | Masculino |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----------|
| <b>Operación, hospitalización de familiar, acompañamiento mayores o menores hospitalizados</b> | 766      | 384       |
| Arosa I+D                                                                                      | 112      | 99        |
| CM Chile                                                                                       | 1        | -         |
| CM España                                                                                      | 575      | 278       |
| CM Portugal                                                                                    | 78       | 7         |
| <b>Otros</b>                                                                                   | 387      | 202       |
| Arosa I+D                                                                                      | 11       | 10        |
| CM Argentina                                                                                   | 25       | -         |
| CM Brasil                                                                                      | 97       | 112       |
| CM Chile                                                                                       | 1        | -         |
| CM España                                                                                      | 93       | 73        |
| CM México                                                                                      | 40       | -         |
| CM Perú                                                                                        | 7        | -         |
| CM Portugal                                                                                    | 9        | 2         |
| CM Venezuela                                                                                   | 104      | 5         |
| <b>Permiso retribuido por mudanza</b>                                                          | 144      | 54        |
| Arosa I+D                                                                                      | 39       | 22        |
| CM España                                                                                      | 105      | 32        |
| <b>Premios ClarkeModet</b>                                                                     | -        | 24        |
| CM México                                                                                      | -        | 24        |
| <b>Total general</b>                                                                           | 3.180    | 1.610     |

Adicionalmente, como parte de las medidas y acciones comprometidas dentro del *Plan de Igualdad*, se han realizado diversas acciones de sensibilización, tales como comunicados, participación en eventos o noticias internas, y se ha desarrollado un programa de formación específico en Igualdad, dirigido a todos los trabajadores de ClarkeModet España. Este programa ha desarrollado un recorrido exhaustivo que incluye todos los aspectos relacionados con la diversidad e igualdad, así como una evaluación de conocimientos adquiridos que asegura la interiorización de concepto en la plantilla.



The background is split into two main sections. The left section features a series of concentric, wavy lines in shades of brown and tan, creating a topographical or ripple effect. The right section is a solid blue gradient with a subtle, wavy texture. A vertical pink line separates the two sections. The text 'Derechos Humanos' is in the bottom left, and '08' is in the bottom right.

**Derechos  
Humanos**

**08**



# Derechos Humanos

Nuestra responsabilidad corporativa incluye el respeto a los derechos humanos reconocidos por la legislación nacional e internacional y nuestro compromiso con los principios rectores de la ONU sobre empresas y derechos humanos.

En ClarkeModet promovemos una cultura de respeto de los derechos humanos y libertades estableciendo medidas que aseguren que nuestros socios de negocio están comprometidos con su respeto y cumplimiento.

Con carácter previo a iniciar relaciones comerciales o de negocio se identifican a los socios de negocio y se incluyen cuestiones de integridad en los formularios de recogida de la información. En el proceso de homologación de proveedores, se incluyen, entre otros, su compromiso con los derechos humanos y legislación laboral. En el alta de clientes, cuestiones sobre ética. Además, se incluyen cláusulas sobre comportamiento ético en todos los contratos con los socios de interés.

ClarkeModet está comprometida con la promoción de la igualdad de oportunidades asegurando la no discriminación y la igualdad entre hombres y mujeres. Este principio se contempla en el Código ético, en la política de sostenibilidad y en toda la normativa de recursos humanos (People), que se sustentan en la equidad y la coherencia de aplicación, así como en la igualdad de oportunidades, no discriminación y diversidad.

La conciliación de la vida personal y familiar se fomenta a través de medidas tales como: la adaptación de jornadas, la flexibilidad de horarios y la posibilidad de realizar teletrabajo bajo ciertas circunstancias. Dentro de las acciones llevadas a cabo por ClarkeModet España en el ámbito de los derechos humanos ha sido la aprobación de un Plan de Igualdad.

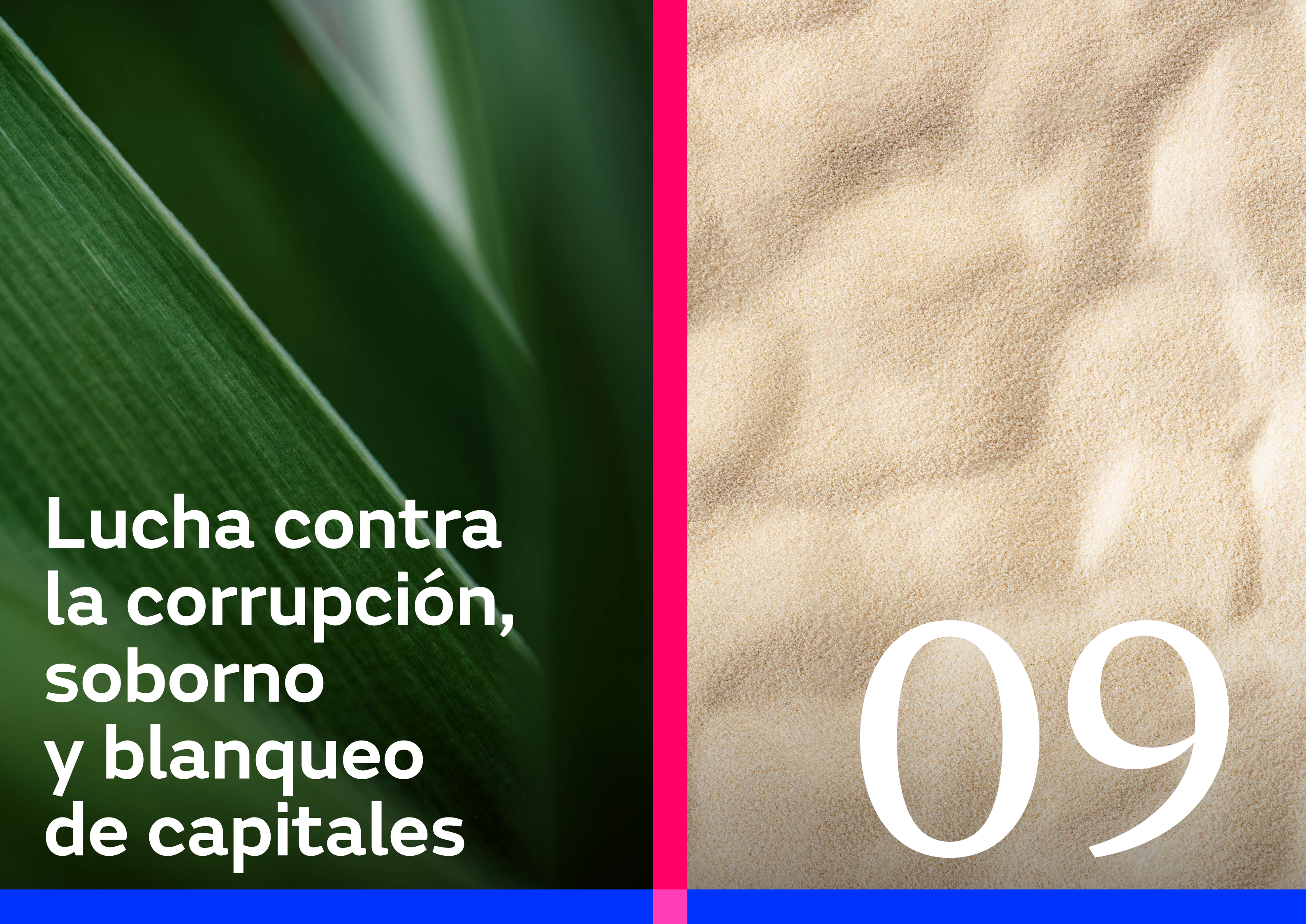
ClarkeModet previene el acoso a través de protocolos de actuación específicos sobre el acoso laboral, el acoso sexual y sobre el acoso de género y por razón de género, que establecen los comportamientos que están prohibidos, así como el mecanismo a seguir en el caso de sufrir cualquier tipo de acoso. En 2024 se ha realizado una modificación en la normativa del Grupo de prevención del acoso, a fin de asegurar la protección especial cuando se trate de conductas contra cualquier persona del colectivo LGTBI+.

El Código Ético establece el compromiso del Grupo ClarkeModet en el cumplimiento de los derechos laborales, las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo, especialmente aquellas relacionadas con el trabajo de menores, prohibiendo todas las prácticas contrarias a éstas, así como la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

Para asegurar el conocimiento de la normativa interna, ClarkeModet dispone de programas de formación obligatorios para todos los empleados. Las acciones formativas se completan con pruebas de conocimientos que garantizan su eficacia y comprensión. Asimismo, se llevan a cabo campañas de sensibilización sobre los principios de actuación de nuestro Código Ético, y encuentros informales en los que se tratan temas de respeto de los derechos humanos y cumplimiento de la normativa interna.

Una de las medidas establecidas por ClarkeModet para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos en relación con la vulneración de derechos fundamentales, es el canal ético, canal que ha sido modificado para cumplir con la Ley española 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.





**Lucha contra  
la corrupción,  
soborno  
y blanqueo  
de capitales**

**09**



# Lucha contra la corrupción, soborno y blanqueo de capitales

Uno de los compromisos de ClarkeModet es la lucha contra cualquier tipo de corrupción y soborno, así como la prevención del blanqueo de capitales, financiación del terrorismo y de las armas de destrucción masiva.

Es por ello que se han ido adoptando a lo largo del tiempo medidas internas específicas para controlar estos riesgos y prevenir este tipo de conductas.

Entre las medidas adoptadas se encuentran:

- Implantación de normativa interna
- Desarrollo de aplicaciones internas para el desarrollo de la matriz de aprobaciones
- Controles de los socios de negocio (clientes, proveedores...), aplicando medidas de diligencia debida, con carácter previo a iniciar cualquier actividad (ejemplo homologación de proveedores y admisión de clientes)
- Proceso de aprobación de facturas y gastos de los empleados.
- A nivel contractual se incluyen, además del compromiso a los principios establecidos en nuestro Código ético, cláusulas específicas de prevención de la corrupción, blanqueo de capitales y financiación del terrorismo
- Obligación de declarar actividades externas y conflictos de intereses de empleados
- Auditorías internas
- Planes de formación y campañas de sensibilización
- Canal ético como vía para realizar comunicaciones oportunas sobre denuncias o consultas, accesible tanto para empleados como para terceros

A continuación, se enuncia la normativa interna más relevante sobre esta cuestión:

- |                                |                                                                                           |
|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| ▪ Código ético                 | ▪ Política de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo          |
| ▪ Política de compliance penal |                                                                                           |
| ▪ Manual de compliance         | ▪ Manual comercial                                                                        |
| ▪ Manual legal                 | ▪ Política de cobros y pagos. Están prohibidos los pagos y cobros en efectivo y en cheque |
| ▪ Manual de compras            |                                                                                           |
| ▪ Manual de aprobaciones       | ▪ Políticas y procedimientos de facturación                                               |

La política de prevención de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo y de armas destrucción masiva es una normativa local, que se adapta a la legislación de cada uno de los países en los que se encuentran las compañías del Grupo ClarkeModet.

Desde 2023, ClarkeModet Colombia ha implementado un régimen de medidas mínimas en materia de autogestión y control del riesgo integral de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva. Entre ellas destacamos las medidas reforzadas aplicadas a los socios de negocio y los reportes periódicos realizados a las autoridades de control colombianas.

Por otro lado, tal y como se mencionaba en el apartado 5, se mantienen las medidas internas adoptadas para cumplir con los embargos de la Unión Europea y EE. UU. a Rusia y Bielorrusia.





**Compromiso  
con el  
desarrollo  
sostenible**

**10**



# Compromiso con el desarrollo sostenible

ClarkeModet se encuentra comprometida con el desafío global de un futuro más sostenible, y se interesa por el impacto que las acciones del Grupo puedan tener en nuestro entorno, mientras se asegura la continuidad del negocio.

Los valores y objetivos de ClarkeModet se encuentran alineados con los ODS aprobados por las Naciones Unidas en 2015.

En el I 2023 se aprobó la estrategia de sostenibilidad por el Comité de sostenibilidad. En 2024 se definió el plan de actuación de ESG para el 2025, seleccionando acciones concretas para cada uno de los ejes de la estrategia, así como para establecer y hacer seguimiento de los objetivos de ESG y su integración en la estrategia del Grupo.

Uno de los aspectos materiales definidos por el Comex es el desarrollo y crecimiento de las comunidades locales de los países en los que se ubican las compañías de ClarkeModet, así como, en la medida de lo posible, las corresponsalías.

Las Direcciones Generales de las compañías del Grupo ClarkeModet (Country Managers) están ocupada preferentemente por personas nativas de los países en los que se ubican. Los empleados de cada una de las compañías son contratados también localmente en sus respectivos países.

Se sigue la misma práctica con los proveedores de bienes y servicios cuando no son centralizados. ClarkeModet promueve el comercio y crecimiento de negocio de proximidad siendo las distintas compañías las responsables de la relación con los proveedores locales. En 2024 el regalo de Navidad de los empleados de las compañías del Grupo consistió en productos locales, favoreciendo el comercio de proximidad.

En la medida de lo posible y con el objetivo de optimizar la compra de bienes y servicios, se busca alcanzar acuerdos globales con proveedores que puedan proveer a todas las compañías del Grupo ClarkeModet.

ClarkeModet España realiza actividades “pro-bono” a través de su participación en el programa de asesoría gratuita de propiedad industrial e intelectual para PYMES el programa *Free IP Support providers* de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO).

En 2024 ClarkeModet Chile se unió a la iniciativa de la World Intellectual Property Organization (WIPO) para el Programa de Asistencia a Inventores (PAI) en Chile.

Durante el 2024 el Grupo ClarkeModet realizó donaciones dinerarias y en especie a diferentes ONGs. El importe de las aportaciones dinerarias asciende a 12.541,70 euros.

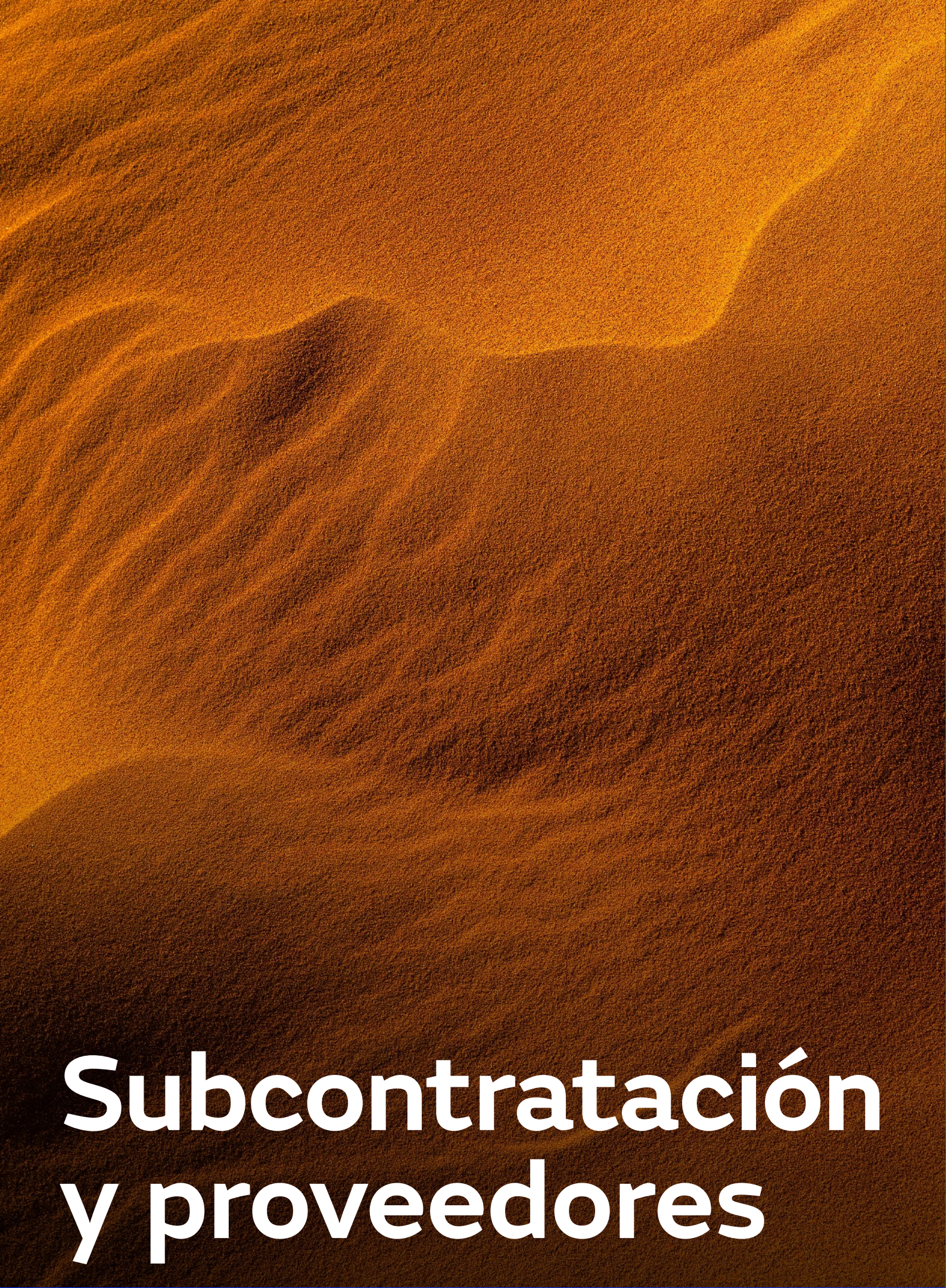
## Donaciones dinerarias 2024

| Compañía           | Entidad beneficiaria                               | Cantidad en euros |
|--------------------|----------------------------------------------------|-------------------|
| ClarkeModet Brasil | Associação Petropolitana dos Pacientes Oncológicos | 199,16            |
|                    | Cáritas                                            | 12.000            |
| ClarkeModet España | Cruz Roja                                          | 180,30            |
|                    | Asociación Española Contra el Cáncer               | 150,25            |
| Total              |                                                    | 12.529,71         |

## Donaciones en especie 2024

| Compañía              | Entidad beneficiaria              | Descripción                        |
|-----------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| ClarkeModet Argentina | Fundación Equidad Compañía Social | Equipos informáticos (ordenadores) |





# Subcontratación y proveedores





# Subcontratación y proveedores

La gestión de la relación con los proveedores está regulada internamente en la *Política de compras, Política de gestión de proveedores y en el Procedimiento de Evaluación y reevaluación de los proveedores*. Estas políticas han sido revisadas y actualizadas incluyéndose en el Manual de Compras aprobado en enero 2024 con la pertinente formación a continuación.

La homologación de proveedores, cuando no son de compras menores, contiene requisitos ASG que luego se incluyen en los contratos de prestación de servicios para asegurar que dichos proveedores cumplen con los principios de sostenibilidad y responsabilidad social, promoviendo así prácticas empresariales éticas y conscientes del impacto en la sociedad y el medio ambiente. Entre las cláusulas se encuentran:

- Seguridad de la información
- LOPD
- Confidencialidad
- Compromiso con la Ética
- Cumplimiento con la Tesorería General de la Seguridad Social y la Agencia Tributaria o su equivalente

Los pagos a proveedores se realizan siempre por transferencia bancaria contra factura. Excepcionalmente pueden existir compras menores que son realizadas por los empleados en efectivo y luego reembolsadas.

Dependiendo del servicio o bien contratado, ClarkeModet en ocasiones admite la subcontratación, dejándose en manos de los proveedores la evaluación y control de los aspectos ASG de sus subcontratistas.

ClarkeModet no realiza auditorías de proveedores en el sentido estricto de la palabra, pero sí un seguimiento cercano. Por un lado, se mantienen numerosas reuniones: presenciales en nuestras oficinas, mediante citas en la INTA y en otros congresos como ASIPI, así como por medios telemáticos. Por otro lado, se realiza a finales de año (para proveedores homologados críticos, así como aquellos otros que se considere oportuno) una evaluación de los proveedores corporativos a través de un cuestionario de satisfacción interna que contestan los diferentes departamentos. También se analizan y revisan las No conformidades levantadas durante el año.

Adicionalmente, se realizan reuniones mensuales con COO (departamento corporativo de operaciones) para el seguimiento de las no conformidades de proveedores que afectan al servicio como traductores y corresponsales para así adoptar las medidas correctivas lo antes posible.

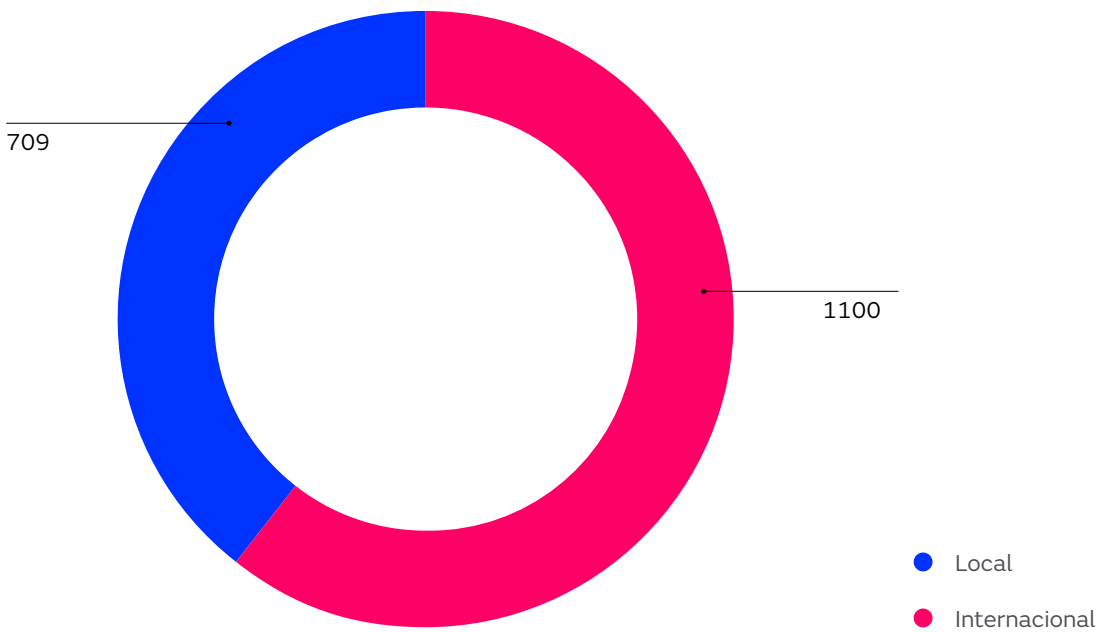
Tanto el formulario de homologación como el de evaluación de proveedores han sido revisados y actualizados en 2024. El formulario de homologación revisado comenzará a ser utilizado en febrero de 2025.

En 2024 todos los integrantes del equipo corporativo de compras han realizado el curso Compras Sostenibles UNE-ISO 20400-2017.

En 2024 el Grupo tenía 4.719 proveedores en alta. De estos proveedores, el total de proveedores activos en 2024 es de 1.809. El Grupo tiene entre sus objetivos el favorecer a las comunidades locales de los países en donde se encuentran las compañías siempre que ello sea posible. El número de proveedores locales es frente a los internacionales de los proveedores activos el siguiente: proveedores locales 1100 vs. proveedores internacionales 709.

En 2024 se dieron de alta 450 proveedores nuevos. Adicionalmente, se está realizando una revisión de los proveedores homologados en ejercicios anteriores, pues se detectaron algunas inconsistencias. Se identificó si algún proveedor no contaba con dicha validación, con el fin de solicitarla oportunamente. En 2024 se han recibido 435 respuestas al cuestionario de homologación y se ha continuado el seguimiento del proceso de homologación de proveedores en la nueva compañía del Grupo, Arosa I+D, asegurando la continuidad del proceso tanto para los proveedores previamente homologados como para aquellos nuevos que requieren ser incorporados.

Proveedores Locales vs. Internacionales (compartidos)

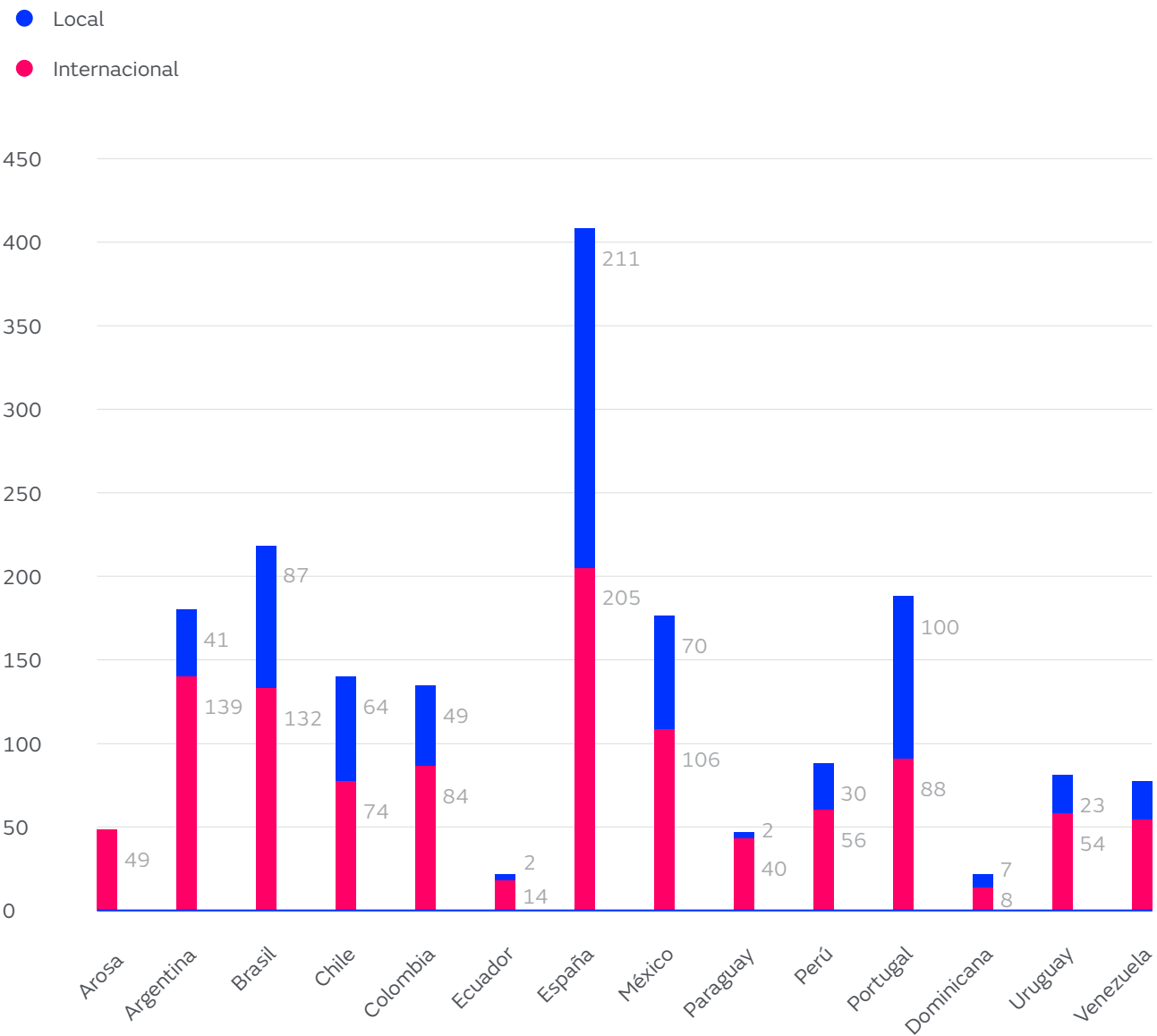


Se enviaron correos a 672 proveedores para solicitar que en vez de enviar regalos destinaran ese dinero a la ONG de su elección.

Distribución de proveedores locales vs. internacionales por compañía.

En cuanto al número total de proveedores por compañía, el reparto es el siguiente:

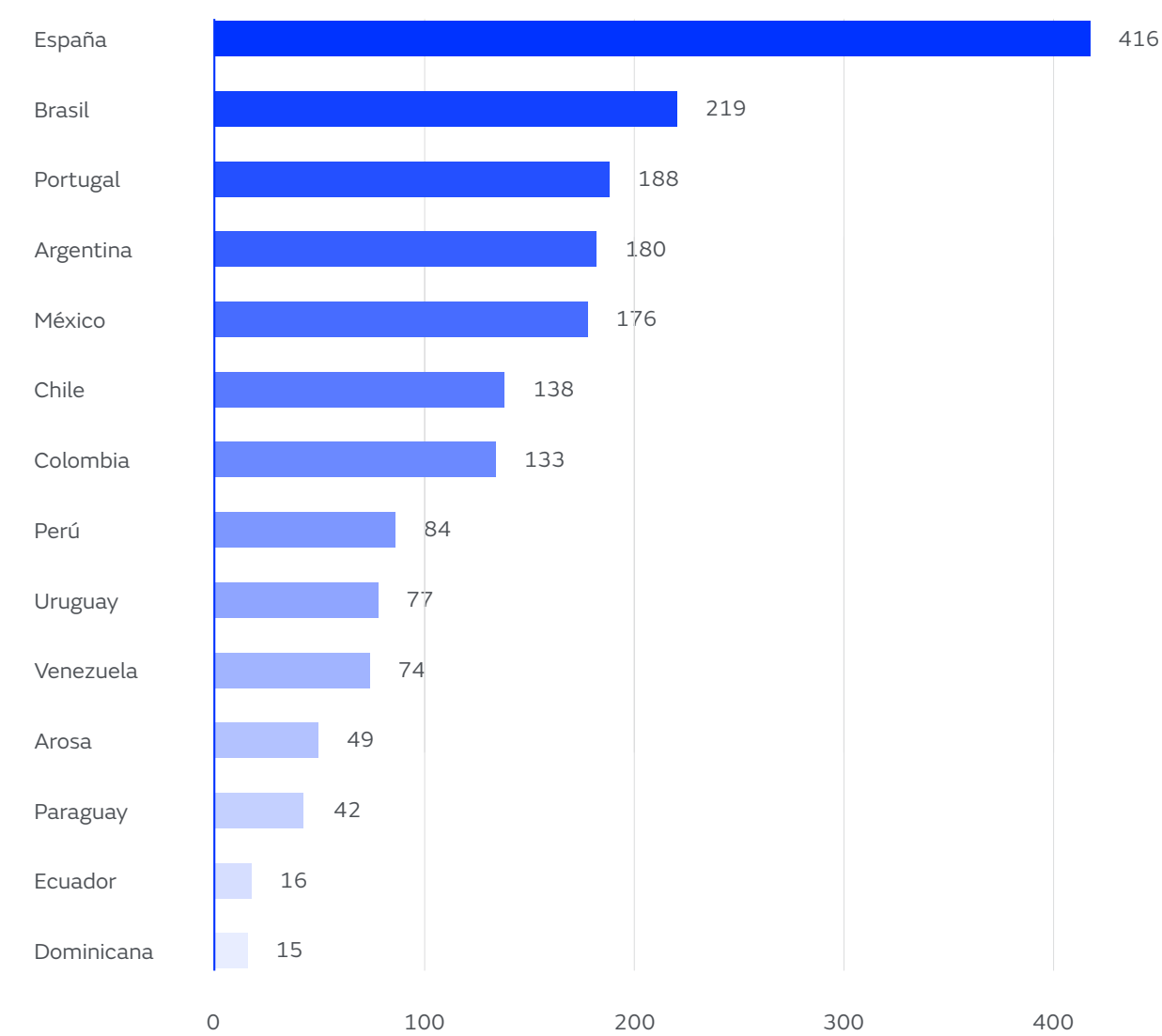
Distribución de proveedores locales e internacionales, por compañía de Grupo ClarkeModet





En cuanto al número total de proveedores por compañía, el reparto es el siguiente:

Total de proveedores por Compañía



01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09  
10  
11  
12  
13  
14  
15



The background is split into two main sections. The left section shows a close-up of water with a motion blur effect, creating horizontal streaks of blue and white. The right section shows green, thin-stemmed plants with small, clear water droplets clinging to them. A solid pink vertical stripe runs down the center, separating the two images. At the bottom, there is a solid blue horizontal bar.

**Consumidores**

**12**



# Consumidores

Las actividades y servicios ofrecidos por las compañías del Grupo ClarkeModet no generan riesgo alguno para la salud y seguridad de los consumidores.

Durante el año 2024, se ha desarrollado el proyecto de robotización de las tareas de backoffice digitales con el objetivo principal de estabilizar y mejorar los más de 30 robots implementados en producción durante el año anterior. Además, se ha avanzado en el desarrollo de nuevos robots destinados a optimizar procesos adicionales.

En paralelo, se ha lanzado un proyecto integral para continuar con la digitalización de los procesos end-to-end de nuestra operación, con la previsión de continuar su desarrollo durante el año 2025. Este proyecto no solo contribuirá a una mejora significativa de la eficiencia operativa y la calidad de los procesos, sino que también generará un impacto positivo en nuestra sostenibilidad. En particular, la digitalización de los procesos reducirá de manera sustancial el consumo de papel, alineándose con nuestros compromisos medioambientales.

Este avance refuerza nuestro compromiso con la innovación tecnológica como herramienta clave para la transformación digital, al tiempo que promueve un modelo de negocio más sostenible y responsable.

Dentro del sistema de gestión de calidad ISO 9001, está aprobado un procedimiento de quejas y reclamaciones de clientes. Además, cualquier incumplimiento de la legislación o de la ética puede ser reportado a través de los diferentes Canales Éticos del Grupo ClarkeModet.

Durante 2024 se recibieron 266 reclamaciones de clientes en todo el Grupo que fueron registrados en nuestro programa interno de mejora continua. A 31 de diciembre de 2024 todas habían sido atendidas y contaban con una acción correctiva definida.

Durante el mismo ejercicio se recibieron formalmente 89 elogios de clientes por los servicios prestados.

En 2024 uno de nuestros clientes internacionales realizó una auditoría ESG en tres compañías del Grupo (ClarkeModet Argentina, ClarkeModet Chile y ClarkeModet Colombia), con un resultado satisfactorio.

En cuanto a satisfacción de los clientes, se llevó a cabo una encuesta a finales del 2024. Se envió la encuesta a 6.205 clientes y se obtuvo una ratio de respuesta del 4.4%. Dentro de la metodología de evaluación se incluyó la del Net Promoter Score (NPS), con un índice del 61%, el cual refleja un nivel sano de satisfacción del cliente.





# Información fiscal



13



# Información fiscal

Como parte del modelo de gestión responsable, en el Grupo ClarkeModet cada compañía factura sus servicios en el país donde se ha constituido y opera la sociedad, en el cual se realiza de manera directa su actividad, y presenta y liquida impuestos, tasas y cuantas obligaciones tributarias existan en el mismo.

Como parte del modelo de gestión responsable, en el Grupo ClarkeModet cada compañía factura sus servicios en el país donde se ha constituido y opera la sociedad, en el cual se realiza de manera directa su actividad, y presenta y liquida impuestos, tasas y cuantas obligaciones tributarias existan en el mismo.

Todas las compañías del Grupo ClarkeModet, salvo las filiales en Ecuador, Rep. Dominicana y Paraguay, se encuentran auditadas. Las empresas no auditadas no obstante son revisadas y entran en el perímetro de consolidación. Las cuentas anuales junto con su informe de auditoría son aprobadas cada año por la Juntas de Accionistas correspondiente. Además, se presentan las cuentas consolidadas de ClarkeModet en España (Clarke, Modet y Cía., S.L. y Sociedades Dependientes). La información relativa a la fiscalidad asumida por ClarkeModet se recoge en dichas cuentas.

La información fiscal relativa a la fiscalidad del Grupo se encuentra en la Situación fiscal, de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2024.

Todas las auditorías se realizan localmente por auditores de cada país. Adicionalmente y por requisitos legales locales, algunas compañías pueden tener revisores y contadores locales. Los importes anteriores se encuentran validados, por lo que no hay ajustes al resultado ni a los impuestos registrados, pagados y presentados.

| Compañía               | Resultado (euros) | Impuesto sobre beneficios (euros) |
|------------------------|-------------------|-----------------------------------|
| ClarkeModet Argentina  | -1.784.475        | 666.314                           |
| ClarkeModet Brasil     | 435.047           | -915.649                          |
| ClarkeModet Chile      | 94.486            | -43.203                           |
| ClarkeModet Colombia   | 201.718           | -173.108                          |
| ClarkeModet Ecuador    | 13.025            | -3.188                            |
| ClarkeModet España     | 12.131.798        | -1.490.055                        |
| ClarkeModet México     | 707.252           | -657.753                          |
| ClarkeModet Paraguay   | -434              | -173                              |
| ClarkeModet Perú       | 61.999            | -34.558                           |
| ClarkeModet Portugal   | 194.423           | -17.073                           |
| ClarkeModet Dominicana | -10.887           | -25.328                           |
| ClarkeModet Uruguay    | 43.560            | -50.015                           |
| ClarkeModet Venezuela  | -42.953           | -                                 |
| AROSA                  | 342.615           | -125.162                          |
| AGENCE                 | 3.842.091         | -357.952                          |





**Verificación  
externa**



**14**



# Verificación externa

De acuerdo con lo establecido en la legislación española vigente, ClarkeModet España ha sometido el presente EINF a la verificación externa de LRQA España.

Las jornadas de verificación se llevaron a cabo los días 10, 11, 12, 13 y 14 de febrero del 2025.

**DECLARACION DE VERIFICACION**  
**DEL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA**  
**CLARKE MODET Y CÍA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES 2024**

**Términos del Contrato**

LRQA España S.L.U. ha sido contratada por Clarke Modet y Cía, S.L. (en adelante ClarkeModet) para verificar su Estado de Informe de Información no financiera 2024 contenido en la Memoria de Sostenibilidad 2024 (en adelante Informe), correspondiente a su ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 11/2018, de 13 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de fecha 2 de Julio y la Ley 22/2015, de 20 de Julio de Auditoria de Cuentas en materia de información no financiera y diversidad y aplicable a ClarkeModet y sociedades participadas que forma parte del informe consolidado del Grupo.

Las sociedades incluidas y sus actividades se describen en el Capítulo 4 del Informe.

Esta Declaración de verificación ha sido preparada para ClarkeModet y sus sociedades dependientes.

**Criterios**

Este informe se ha preparado de acuerdo los requisitos incluidos en la Ley 11/2018 y ha considerado:

- la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (estándares GRI)
- Norma ISAE3000 Assurance Engagement other than audits or reviews of Historical Financial Information

**Responsabilidades y procedimiento seguido**

La formulación del informe, así como el contenido de éste, es responsabilidad de los Administradores de ClarkeModet, que también es responsable de definir y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información para asegurar que el informe esté libre de incorrección material debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad

01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09  
10  
11  
12  
13  
14  
15

es emitir una declaración de verificación independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

ClarkeModet preparó el Informe que fue verificado en su versión 24-03-25. Dicho informe incluye información y datos sobre las cuestiones ambientales, sociales, relativas al personal, incluyendo su seguridad y salud, derechos humanos, incluyendo diversidad e igualdad de oportunidades, lucha contra la corrupción y soborno y desempeño social externo.

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección y responsables de diferentes Unidades de Negocio que han participado en la elaboración del Informe y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Entrevistas con los responsables de la elaboración del informe con objeto de obtener un conocimiento sobre como los objetivos y políticas son considerados, implementados o integrados en la estrategia global de ClarkeModet.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar la información contenida en el informe adjunto.
- Comprobar el análisis de materialidad realizado por ClarkeModet y como se han identificado los requisitos y expectativas de los grupos de interés
- Revisión de la adecuación de la estructura y contenido del informe a la Ley 11/2018, teniendo en cuenta los asuntos identificados como materiales por ClarkeModet
- Comprobación mediante pruebas de revisión en base a selecciones muestrales de la información cualitativa y cuantitativa de los indicadores y sus fuentes de información. Las pruebas se han definido para un nivel de aseguramiento limitado.
- Contraste de que la información financiera incluida en el informe ha sido validada por un tercero independiente.

Estos procedimientos han sido aplicados para el alcance definido en el punto 1 del Informe para los parámetros (información y datos) requeridos por la Ley11/2018 y teniendo en cuenta los indicadores GRI.

Conclusiones

Como resultado de nuestra revisión no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la información incluida en el informe no haya sido preparada en todos los aspectos significativos de acuerdo con la Ley 11/2018, incluyendo la fiabilidad de los datos, la adecuación de la información presentada y la ausencia de desviaciones y omisiones significativas.

Se considera un punto fuerte la consolidación de la información y la homogeneidad de los datos de las diferentes compañías, basada a través de procesos, flujos y controles

automatizados bien definidos que permite un buen control y accesibilidad de los datos. En este periodo destacan las mejoras realizadas en el aumento del alcance en los cálculos de emisiones CO2 y se ha profundizado en los temas relacionados con el código ético, la corrupción y soborno, que se considera un punto fuerte de la organización.

Firmado

24 de Marzo de 2025



Carmen Fdez-Infante  
Verificadora Líder LRQA España, S.L.U.

This Assurance Statement is subject to the provisions of this legal section:

Group Limited, its affiliates and subsidiaries, and their respective officers, employees or agents are, individually and collectively, referred to in this clause as 'LRQA'. LRQA assumes no responsibility and shall not be liable to any person for any loss, damage or expense caused by reliance on the information or advice in this document or howsoever provided, unless that person has signed a contract with the relevant LRQA entity for the provision of this information or advice and in that case any responsibility or liability is exclusively on the terms and conditions set out in that contract.

The English version of this Assurance Statement is the only valid version. LRQA assumes no responsibility for versions translated into other languages.

This Assurance Statement is only valid when published with the Report to which it refers.

It may only be reproduced in its entirety. Copyright © LRQA, 2024.



**Anexo I**  
**Tabla de contenidos**  
**Correlación con ODS**

15



# Anexo I

## Tabla de contenidos

### Correlación con ODS

| Ley 11.2018       | ESRS    | Descripción                                                                                       | ODS | Capítulo y página     |
|-------------------|---------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----------------------|
|                   | +       |                                                                                                   |     |                       |
| Modelo de negocio | 2-GR 1  | Características generales del informe de sostenibilidad de la empresa                             |     | Cap. 2<br>Págs. 12-13 |
|                   | 2-GR 2  | Sector(es) de actividad                                                                           |     |                       |
|                   | 2-GR 3  | Características clave de la cadena de valor                                                       |     |                       |
|                   | 2-GR 4  | Factores clave de la creación de valor                                                            |     |                       |
|                   | 2-GR 5  | Utilizando aproximaciones sobre la divulgación en relación con los límites y la cadena de valor   |     |                       |
|                   | 2-GR 6  | Divulgación de incertidumbres significativas en las estimaciones                                  |     |                       |
|                   | 2-GR 7  | Cambios en la preparación y presentación                                                          |     |                       |
|                   | 2-GR 8  | Errores de periodos anteriores                                                                    |     | Cap. 3<br>Págs. 12-13 |
|                   | 2-GR 9  | Sobre otros pronunciamientos sobre informes de sostenibilidad                                     |     | Cap. 4<br>Págs. 18-46 |
|                   | 2-GR 10 | Declaración general de cumplimiento                                                               |     |                       |
|                   | 2-SBM 1 | Visión general de la estrategia y el modelo de negocio                                            |     |                       |
|                   | 2-SBM 2 | Opiniones, intereses y expectativas de las partes interesadas                                     |     |                       |
|                   | 2-SBM 3 | Interacción de los impactos con la estrategia y el modelo de negocio de la empresa                |     |                       |
|                   | 2-SBM 4 | Interacción de los riesgos y oportunidades con la estrategia y el modelo de negocio de la empresa |     |                       |

| Ley 11.2018       | ESRS     | Descripción                                                                                                                                                                                               | ODS | Capítulo y página     |
|-------------------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----------------------|
| Modelo de negocio | 2- GOV 1 | Funciones y responsabilidades de los órganos de administración, gestión y supervisión                                                                                                                     |     |                       |
|                   | 2-GOV 2  | Información a los órganos de administración, dirección y supervisión sobre cuestiones de sostenibilidad                                                                                                   |     |                       |
|                   | 2-GOV 3  | Cuestiones de sostenibilidad abordadas por los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa                                                                                           | -   | Cap. 3<br>Págs. 12-13 |
|                   | 2-GOV 4  | Integración de estrategias de sostenibilidad y desempeño en esquemas de incentivos                                                                                                                        |     | Cap. 4<br>Págs. 18-46 |
|                   | 2-GOV 5  | Declaración sobre la debida diligencia                                                                                                                                                                    |     |                       |
|                   | 2-IRO 1  | Descripción de los procesos para identificar los impactos, riesgos y oportunidades materiales de sostenibilidad                                                                                           |     |                       |
|                   | 2-IRO 2  | Resultado de la evaluación de la empresa de los impactos, riesgos y oportunidades materiales de sostenibilidad identificados con referencia y en cumplimiento con los ESRS a nivel sectorial y específico | -   |                       |
|                   | 2-IRO 3  | Resultado de la evaluación de la empresa de los impactos, riesgos y oportunidades materiales de sostenibilidad que no están cubiertos por un ESRS (nivel específico de la entidad)                        | -   |                       |
|                   |          |                                                                                                                                                                                                           |     |                       |
|                   |          |                                                                                                                                                                                                           |     |                       |



| Ley 11.2018                    | ESRS  | Descripción                                                                           | ODS     | Capítulo y página                                                              |
|--------------------------------|-------|---------------------------------------------------------------------------------------|---------|--------------------------------------------------------------------------------|
|                                | E     | Indicadores ambientales                                                               |         |                                                                                |
|                                | E1    | Cambio climático                                                                      |         |                                                                                |
| Cambio climático               | E1-1  | Plan de transición para la mitigación del cambio climático                            | 13      | Cap 6.<br>Págs. 66-69 y 90                                                     |
|                                | E1-2  | Políticas implementadas para gestionar la mitigación y adaptación al cambio climático |         |                                                                                |
|                                | E1-3  | Metas para la mitigación y adaptación al cambio climático                             |         |                                                                                |
|                                | E1-4  | Planes de acción y recursos para la mitigación y adaptación al cambio climático       |         |                                                                                |
| Uso sostenible de los recursos | E1-5  | Consumo de energía                                                                    | 12 y 13 | Cap 6.<br>Págs. 84-87                                                          |
|                                | E1-6  | Intensidad energética por facturación neta                                            |         |                                                                                |
| Contaminación                  | E1-7  | Emisiones de GEI de alcance 1                                                         | 13      | Cap. 6.<br>Págs. 73-78                                                         |
|                                | E1-8  | Emisiones de GEI de alcance 2                                                         |         |                                                                                |
|                                | E1-9  | Emisiones de GEI de alcance 3                                                         |         |                                                                                |
|                                | E1-10 | Emisiones totales de GEI                                                              |         |                                                                                |
|                                | E1-11 | Intensidad de GEI por facturación neta                                                |         |                                                                                |
|                                | E1-12 | Eliminaciones de GEI en operaciones propias y en la cadena de valor.                  |         |                                                                                |
|                                | E1-13 | Proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono               |         |                                                                                |
| ---                            | E1-14 | Emisiones de GEI evitadas de productos y servicios                                    | -       | No aplica.<br>ClarkeModet está en el proceso de análisis de doble materialidad |
|                                | E1-15 | Posibles efectos financieros de riesgos físicos materiales                            |         |                                                                                |
|                                | E1-16 | Posibles efectos financieros de los riesgos materiales de transición                  |         |                                                                                |
|                                | E1-17 | Posibles efectos financieros de las oportunidades relacionadas con el clima           |         |                                                                                |

| Ley 11.2018                    | ESRS | Descripción                                                                                                               | ODS | Capítulo y página                                                              |
|--------------------------------|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------------------------------------------------------------------|
|                                | E2   | Contaminación                                                                                                             |     |                                                                                |
| Contaminación                  | E2-1 | Políticas implementadas para prevenir y controlar la contaminación                                                        | 13  | Cap 6.<br>Págs. 66-73                                                          |
|                                | E2-2 | Objetivos medibles para la contaminación                                                                                  |     |                                                                                |
|                                | E2-3 | Planes de acción contra la contaminación y recursos                                                                       |     |                                                                                |
|                                | E2-4 | Contaminación del aire, agua y suelo                                                                                      |     |                                                                                |
|                                | E2-5 | Sustancias peligrosas y sustancias más nocivas                                                                            |     |                                                                                |
|                                | E2-6 | Incidentes relacionados con la contaminación e impactos y riesgos de los depósitos, y exposición financiera de la empresa |     |                                                                                |
| ---                            | E2-7 | Efectos financieros de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la contaminación                            | -   | No aplica.<br>ClarkeModet está en el proceso de análisis de doble materialidad |
|                                | E3   | Recursos hídricos y marinos                                                                                               |     |                                                                                |
| Uso sostenible de los recursos | E3-1 | Políticas implementadas para gestionar el agua y los recursos marinos                                                     | 6   | Cap 6.<br>Págs. 86-89                                                          |
|                                | E3-2 | Objetivos medibles para el agua y los recursos marinos                                                                    |     |                                                                                |
|                                | E3-3 | Planes de acción y recursos hídricos y marinos                                                                            | 14  |                                                                                |
| Uso sostenible de los recursos | E3-4 | Desempeño de la gestión del agua                                                                                          | 6   |                                                                                |
|                                | E3-5 | Rendimiento de intensidad del agua                                                                                        |     |                                                                                |
| ---                            | E3-6 | Desempeño relacionado con los recursos marinos                                                                            | 14  | No aplica.<br>ClarkeModet está en el proceso de análisis de doble materialidad |
| ---                            | E3-7 | Efectos financieros de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con el agua y los recursos marinos              | -   | No aplica.<br>ClarkeModet está en el proceso de análisis de doble materialidad |

| Ley 11.2018                    | ESRS  | Descripción                                                                                                                               | ODS | Capítulo y página                                                                | Ley 11.2018                                          | ESRS | Descripción                                                                      | ODS     | Capítulo y página  |
|--------------------------------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|------|----------------------------------------------------------------------------------|---------|--------------------|
|                                | E4    | Biodiversidad y ecosistemas                                                                                                               |     |                                                                                  |                                                      | E5   | Uso de los recursos y economía circular                                          |         |                    |
| Protección de la biodiversidad | E4-1  | Plan de transición en línea con los objetivos de no pérdida neta para 2030, ganancia neta a partir de 2030 y recuperación total para 2050 | 15  | Por su actividad, ClarkeModet no tiene impacto sobre especies o áreas protegidas | Economía circular y prevención y gestión de residuos | E5-1 | Políticas implementadas para gestionar el uso de recursos y la economía circular | 12 y 13 | Cap 6. Págs. 79-83 |
|                                | E4-2  | Políticas implementadas para gestionar la biodiversidad y los ecosistemas                                                                 |     |                                                                                  |                                                      | E5-2 | Objetivos medibles para el uso de recursos y la economía circular                |         |                    |
|                                | E4-3  | Metas para la biodiversidad y los ecosistemas                                                                                             |     |                                                                                  |                                                      | E5-3 | Planes de acción de uso de recursos y economía circular                          |         |                    |
|                                | E4-4  | Planes de acción sobre biodiversidad y ecosistemas                                                                                        |     |                                                                                  |                                                      | E5-4 | Entradas de recursos                                                             |         |                    |
|                                | E4-5  | Métricas de presión                                                                                                                       |     |                                                                                  |                                                      | E5-5 | Salidas de recursos                                                              |         |                    |
|                                | E4-6  | Métricas de impacto                                                                                                                       |     |                                                                                  |                                                      | E5-6 | Residuos                                                                         |         |                    |
|                                | E4-7  | Métricas de respuesta                                                                                                                     |     |                                                                                  |                                                      | E5-7 | Optimización del uso de recursos                                                 |         |                    |
|                                | E4-8  | Métricas de consumo y producción respetuosas con la biodiversidad                                                                         |     |                                                                                  |                                                      | E5-8 | Apoyo a la circularidad                                                          |         |                    |
|                                |       | E4-9                                                                                                                                      |     |                                                                                  | Compensaciones de biodiversidad                      |      |                                                                                  | ---     | E5-9               |
| ---                            | E4-10 | Efectos financieros de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la biodiversidad                                            |     | No aplica. ClarkeModet está en el proceso de análisis de doble materialidad      |                                                      |      |                                                                                  |         |                    |



| Ley 11.2018              | ESRS  | Descripción                                                                                                                                                | ODS       | Capítulo y página                                                           |
|--------------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------------|
| S Indicadores sociales   |       |                                                                                                                                                            |           |                                                                             |
| S1 Fuerza laboral propia |       |                                                                                                                                                            |           |                                                                             |
| Empleo                   | S1-1  | Políticas relacionadas con la fuerza laboral propia                                                                                                        | 8         | Cap. 7<br>Págs. 94 y 119                                                    |
| Diálogo social           | S1-2  | Procesos para dialogar con los propios trabajadores y los representantes de los trabajadores sobre los impactos                                            |           |                                                                             |
|                          | S1-3  | Canales para que los propios trabajadores y los representantes de los trabajadores planteen sus preocupaciones                                             |           |                                                                             |
| ---                      | S1-4  | Metas relacionadas con la gestión de impactos negativos materiales, la promoción de impactos positivos y la gestión de riesgos y oportunidades materiales. | 5, 8 y 10 | No aplica. ClarkeModet está en el proceso de análisis de doble materialidad |
|                          | S1-5  | Tomar medidas sobre los impactos materiales en la propia fuerza laboral y la eficacia de esas acciones.                                                    |           |                                                                             |
|                          | S1-6  | Enfoques para mitigar riesgos materiales y buscar oportunidades materiales relacionadas con la propia fuerza laboral                                       |           |                                                                             |
| Empleo                   | S1-7  | Características de las empleadas y empleados de la empresa                                                                                                 | 3 y 8     | Cap. 7<br>Págs. 116-119                                                     |
|                          | S1-8  | Características de los trabajadores no asalariados en la plantilla propia de la empresa                                                                    |           |                                                                             |
| Formación                | S1-9  | Indicadores de formación y desarrollo de habilidades                                                                                                       | 3 y 8     | Cap. 7<br>Págs. 116-119                                                     |
| Salud y seguridad        | S1-10 | Cobertura del sistema de gestión de seguridad y salud                                                                                                      |           |                                                                             |
|                          | S1-11 | Desempeño del sistema de gestión de seguridad y salud                                                                                                      |           |                                                                             |

| Ley 11.2018                                      | ESRS  | Descripción                                                                                       | ODS       | Capítulo y página           |
|--------------------------------------------------|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------|
| Organización del trabajo                         | S1-12 | Jornada laboral                                                                                   | 8         | Cap. 7<br>Págs. 114-115     |
|                                                  | S1-13 | Conciliación. Indicadores                                                                         | 5, 8 y 10 | Cap. 7<br>Págs. 127-129     |
| Empleo                                           | S1-14 | Remuneración justa                                                                                |           | Cap. 7<br>Págs. 104-109     |
|                                                  | S1-15 | Cobertura de elegibilidad de seguridad social                                                     | 3 y 8     | Cap. 7<br>Págs. 12-13 y 117 |
|                                                  | S1-16 | Brecha salarial entre mujeres y hombres                                                           | 5, 8 y 10 | Cap. 7<br>Págs. 104-109     |
|                                                  | S1-17 | Ratio de compensación total anual                                                                 | 8         |                             |
| Igualdad                                         | S1-18 | Incidentes de discriminación relacionados con la igualdad de oportunidades                        | 5, 8 y 10 | Cap. 7<br>Págs. 127-129     |
|                                                  |       |                                                                                                   |           | Cap. 8<br>Págs. 132-133     |
| Empleo                                           | S1-19 | Empleo de personas con discapacidad                                                               | 8 y 10    | Cap. 7<br>Pág. 127          |
|                                                  | S1-20 | Diferencias en la provisión de beneficios a empleados con diferentes tipos de contrato de trabajo | 5, 8 y 10 | Cap. 7<br>Págs. 104-109     |
|                                                  | S1-21 | Quejas y reclamaciones relacionadas con otros derechos relacionados con el trabajo                | 8         | Cap. 8<br>Págs. 132-133     |
| Diálogo social                                   | S1-22 | Cobertura de la negociación colectiva                                                             |           | Cap. 7<br>Pág. 119          |
|                                                  | S1-23 | Paros laborales                                                                                   |           | Cap 7.<br>Pág. 117          |
|                                                  | S1-24 | Diálogo social                                                                                    |           | Cap. 7<br>Págs. 12-13, 119  |
| Información sobre el respeto de derechos humanos | S1-25 | Casos identificados de graves problemas e incidentes de derechos humanos                          | 8         | Cap 8<br>Págs 132-133       |
|                                                  | S1-26 | Privacidad en el trabajo                                                                          |           | Cap. 2<br>Págs 12-13        |

| Ley 11.2018                                            | ESRS | Descripción                                                                                                                                                | ODS | Capítulo y página        |
|--------------------------------------------------------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------------|
|                                                        | S2   | Trabajadores de la cadena de valor                                                                                                                         |     |                          |
| Subcontratación y proveedores                          | S2-1 | Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor                                                                                          | 8   | Cap. 11<br>Págs. 144-149 |
|                                                        | S2-2 | Procesos para involucrar a los trabajadores de la cadena de valor sobre los impactos                                                                       |     |                          |
|                                                        | S2-3 | Canales para que los trabajadores de la cadena de valor planteen inquietudes                                                                               |     |                          |
|                                                        | S2-4 | Metas relacionadas con la gestión de impactos negativos materiales, la promoción de impactos positivos y la gestión de riesgos y oportunidades materiales. |     |                          |
|                                                        | S2-5 | Tomar medidas sobre los impactos materiales en los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de esas acciones                                       |     |                          |
|                                                        | S2-6 | Enfoques para mitigar riesgos materiales y buscar oportunidades materiales relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor                         |     |                          |
|                                                        | S3   | Comunidades afectadas                                                                                                                                      |     |                          |
| Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible | S3-1 | Políticas relacionadas con las comunidades afectadas                                                                                                       | 11  | Cap. 10<br>Págs. 140-141 |
|                                                        | S3-2 | Procesos para interactuar con las comunidades afectadas sobre los impactos                                                                                 |     |                          |
|                                                        | S3-3 | Canales para que las comunidades afectadas planteen sus inquietudes                                                                                        |     |                          |
|                                                        | S3-4 | Metas relacionadas con la gestión de impactos negativos materiales, la promoción de impactos positivos y la gestión de riesgos y oportunidades materiales. |     |                          |
|                                                        | S3-5 | Tomar medidas sobre los impactos materiales en las comunidades afectadas y la eficacia de esas acciones                                                    |     |                          |
|                                                        | S3-6 | Enfoques para mitigar riesgos materiales y buscar oportunidades materiales relacionadas con las comunidades afectadas                                      |     |                          |

| Ley 11.2018  | ESRS | Descripción                                                                                                                                                | ODS | Capítulo y página        |
|--------------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------------|
|              | S4   | Usuarios y consumidores                                                                                                                                    |     |                          |
| Consumidores | S4-1 | Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales                                                                                             | 11  | Cap. 12<br>Págs. 152-153 |
|              | S4-2 | Procesos para interactuar con consumidores y usuarios finales sobre los impactos                                                                           |     |                          |
|              | S4-3 | Canales para que los consumidores y usuarios finales planteen sus inquietudes                                                                              |     |                          |
|              | S4-4 | Metas relacionadas con la gestión de impactos negativos materiales, la promoción de impactos positivos y la gestión de riesgos y oportunidades materiales. |     |                          |
|              | S4-5 | Tomar medidas sobre los impactos materiales en los consumidores y usuarios finales y la eficacia de esas acciones.                                         |     |                          |
|              | S4-6 | Enfoques para mitigar riesgos materiales y buscar oportunidades materiales relacionadas con los consumidores y usuarios finales                            |     |                          |



|                   |       |                                                                   |        |                       |    |
|-------------------|-------|-------------------------------------------------------------------|--------|-----------------------|----|
| Ley 11.2018       | ESRS  | Descripción                                                       | ODS    | Capítulo y página     | 01 |
|                   | G     | Indicadores de gobernanza                                         |        |                       | 02 |
|                   | G1    | Gobierno, gestión de riesgos y control interno                    |        |                       | 03 |
| Modelo de negocio | G1-1  | Estructura y composición de la gobernanza                         | 8 y 16 | Cap. 4<br>Págs. 20-47 | 04 |
|                   | G1-2  | Código o política de gobierno corporativo                         |        |                       | 05 |
|                   | G1-3  | Proceso de nominación                                             |        |                       | 06 |
|                   | G1-4  | Política de diversidad                                            |        |                       | 07 |
|                   | G1-5  | Proceso de evaluación                                             |        |                       | 08 |
|                   | G1-6  | Política de remuneraciones                                        |        |                       | 09 |
|                   | G1-7  | Procesos de gestión de riesgos                                    |        |                       | 10 |
|                   | G1-8  | Procesos de control interno                                       |        |                       | 11 |
|                   | G1-9  | Composición de los órganos de administración, dirección y control |        |                       | 12 |
|                   | G1-10 | Reuniones y tasa de asistencia                                    |        |                       | 13 |

|                                         |       |                                                      |        |                         |    |
|-----------------------------------------|-------|------------------------------------------------------|--------|-------------------------|----|
| Ley 11.2018                             | ESRS  | Descripción                                          | ODS    | Capítulo y página       | 01 |
|                                         | G2    | Conducta empresarial                                 |        |                         | 02 |
| Lucha contra la corrupción y el soborno | G2-1  | Cultura de conducta empresarial                      | 8 y 16 | Cap. 9<br>Págs. 136-137 | 03 |
|                                         | G2-2  | Políticas y objetivos sobre conducta empresarial     |        |                         | 04 |
|                                         | G2-3  | Prevención y detección de corrupción y soborno       |        |                         | 05 |
|                                         | G2-4  | Prevención y detección de conductas anticompetitivas |        |                         | 06 |
|                                         | G2-5  | Formación anticorrupción y antisoborno               |        |                         | 07 |
|                                         | G2-6  | Eventos de corrupción o soborno                      |        |                         | 08 |
|                                         | G2-7  | Eventos de comportamiento anticompetitivo            |        |                         | 09 |
|                                         | G2-8  | Propiedad real                                       |        |                         | 10 |
|                                         | G2-9  | Actividades de participación política y lobby        |        |                         | 11 |
|                                         | G2-10 | Prácticas de pago                                    |        |                         | 12 |

ClarkeModet no apoya ninguna opción política, ni mediante aportaciones de índole económica o patrocinios, ni mediante acciones de lobby

